



**ANUARIO
ESTADÍSTICO
CIENFUEGOS 2020**
Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CIENFUEGOS 2020

EDICIÓN 2021

CONTENIDO

Capítulos	Página
1 Territorio	13
2 Medio Ambiente	17
3 Población	27
4 Organización Institucional	44
5 Finanzas	48
6 Empleo y Salarios	54
7 Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	67
8 Minería y Energía	90
9 Industria Manufacturera	101
10 Construcción e Inversiones	114
11 Transporte	120
12 Comercio Interno	127
13 Turismo	135
14 Ciencia y Tecnología	140
15 Tecnología de la Información y las Comunicaciones	142
16 Educación	145
17 Salud Pública y Asistencia Social	170
18 Cultura	188
19 Deporte y Cultura Física	196
20 Proceso Electoral	202
21 Accidentes de Tránsito	210
22 Plan Turquino	214

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Cienfuegos 2020** de la Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 22 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativas a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral; Accidentes del Tránsito y Plan Turquino.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual las Oficinas Municipales captan información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Cienfuegos 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos nos sean enviadas a través de yadira.duenas@onei.gob.cu

Oficina Provincial de Estadística e Información en Cienfuegos.
20/12/2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cienfuegos tienen como fuente, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- δ Ministerio de Energía y Minas.
- δ Ministerio de la Industria Alimentaria.
- δ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- δ Ministerio de la Agricultura.
- δ Ministerio del Transporte.
- δ Ministerio de Comunicaciones.
- δ Ministerio de Comercio Interior.
- δ Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- δ Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- δ Ministerio de Educación.
- δ Ministerio de Educación Superior.
- δ Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- δ Ministerio de Cultura.
- δ Ministerio de Salud Pública.
- δ Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- δ Ministerio de Finanzas y Precios.
- δ Ministerio de Turismo.
- δ Banco Central de Cuba.
- δ Ministerio de Economía y Planificación.
- δ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- δ Ministerio de Justicia.
- δ Tribunal Supremo Popular.
- δ Ministerio del Interior.
- δ Aduana General de la República.
- δ Asamblea Nacional del Poder Popular.
- δ Instituto Nacional de Seguridad Social.
- δ Instituto Nacional de la Vivienda.
- δ Instituto de Geografía.
- δ Instituto de Meteorología.
- δ Instituto de Suelos.
- δ Centro Nacional de Control Pecuario.
- δ Instituto Cubano del Libro.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

⁰ C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	Mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm ³	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	TCC	total de combustible convencional

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- Z** El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

1. Territorio

1.1 Límites geográficos	15
1.2 Superficie, extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	15
1.3 Principales alturas	16
1.4 Principales ríos	16
1.5 Situación geográfica	16

2. Medio Ambiente

2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	18
2.2 Lluvia total media por meses	20
2.3 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	20
2.4 Cobertura de agua potable	21
2.5 Cobertura de saneamiento	21
2.6 Superficie plantada de árboles por municipios	22
2.7 Incendios forestales por causas, año 2020	23
2.8 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	24
2.9 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	25
2.10 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios	25
2.11 Clasificación genética de los suelos de Cienfuegos	26
2.12 Clasificación agroproductiva de los suelos de Cienfuegos	26
2.13 Áreas protegidas, año 2020	26

3. Población

3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	30
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	31
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	32
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	33
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020	34
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020	35
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	36
3.8 Población residente según edad laboral por sexo y municipios (cálculo al 31 de diciembre de 2020)	36
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	37
3.10 Relación de dependencia por municipios	38
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	38
3.12 Movimiento natural de la población por municipios	38
3.13 Tasas del movimiento natural de la población por municipios	39
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	40
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	41
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	41
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	42
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios	42
3.19 Indicadores demográficos. Comparación Cuba	43

4. Organización Institucional

4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	46
4.2 Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020	46
4.3 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	47

5. Finanzas

5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	51
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	51
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	52
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado(conclusión)	53

6. Empleo y Salarios

6.1 Población económicamente activa	56
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	56
6.3 Ocupados por clase de actividad económica	57
6.4 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	58
6.5 Salario medio mensual en las entidades estatales por municipios	58
6.6 Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	59
6.7 Nivel educacional de los ocupados por sexo	59
6.8 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupación y sexo	60
6.9 Distribución por edades de los trabajadores por Categoría ocupacional y sexo, año 2020	61
6.10 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismo, año 2020	62
6.11 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	63
6.12 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	64
6.13 Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	65
6.14 Gastos del régimen de seguridad social	66
6.15 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	66

7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

7.1 Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	71
7.2 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	71
7.3 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	72
7.4 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	73
7.5 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	74
7.6 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	75
7.7 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	76
7.8 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	77
7.9 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	78
7.10 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	79
7.11 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	80
7.12 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	81
7.13 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	82
7.14 Producción total de viandas por municipios	83
7.15 Producción total de hortalizas por municipios	83
7.16 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	84
7.17 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	84
7.18 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	84
7.19 Producción de leche de vaca por municipios	85
7.20 Entregas a sacrificio de ganado vacuno	85
7.21 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	85
7.22 Entregas a sacrificio de ganado porcino	86
7.23 Existencia de aves en diciembre 31	86
7.24 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	86
7.25 Producción de huevos por municipios	87
7.26 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	87

7.27 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	87
7.28 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	88
7.29 Plantaciones forestales realizadas	88
7.30 Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	88
7.31 Captura y dinámica por grupos de especies	89
8. Minería y Energía	
8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas	91
8.2 Tasas en producciones seleccionadas	91
8.3 Producción de portadores energéticos primarios	91
8.4 Producción de portadores energéticos secundarios	91
8.5 Consumo de portadores energéticos primarios	92
8.6 Consumo de portadores energéticos secundarios	92
8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	93
8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población	94
8.10 Indicadores seleccionados de electricidad	96
8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	97
8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	98
8.13 Consumo de energía eléctrica	99
8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	99
9. Industria Manufacturera	
9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera	102
9.2 Producción de azúcar y sus derivados	102
9.3 Producciones industriales seleccionadas	103
9.4 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	106
9.5 Indicadores seleccionados de industria por municipios	109
9.6 Principales producciones para la exportación	112
9.7 Producciones para la exportación por organismos	113
9.8 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	113
9.9 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios	113
10. Construcción e Inversiones	
10.1 Viviendas terminadas por municipios	115
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	115
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios	116
10.4 Cantidad y capacidad de presas en explotación	116
10.5 Volumen de inversiones por componentes	116
10.6 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	117
10.7 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	117
10.8 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	118
10.9 Volumen de inversiones por municipios	118
10.10 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	119
11. Transporte	
11.1 Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	122
11.2 Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	122
11.3 Pasajeros transportados y viajes realizados en ómnibus de uso público por empresas estatales especializadas	123
11.4 Carga transportada	124
11.5 Tráfico de carga	124

11.6	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	125
11.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público	125
11.8	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	126
11.9	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	126
12. Comercio Interno		
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	128
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	129
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	130
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	132
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	132
12.6	Ventas en el comercio minorista	132
12.7	Ventas en la alimentación pública	131
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios	133
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios	133
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios	134
13. Turismo		
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	136
13.2	Visitantes por meses	136
13.3	Visitantes por países	137
13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	137
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	137
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	138
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	138
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020	139
14. Ciencia y Tecnología		
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	141
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	141
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)		
15.1	Indicadores de infraestructura	143
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	143
15.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	144
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	144
16. Educación		
16.1	Indicadores generales de círculos infantiles	148
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	148
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	148
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	149
16.5	Indicadores generales de la educación	149
16.6	Escuelas por educaciones	150
16.7	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2019/2020	151
16.8	Personal docente por educaciones	152
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	153
16.10	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2019/2020	154
16.11	Matrícula inicial por educaciones	155
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	156

16.13 Matrícula inicial por educaciones y municipios curso 2019/2020	157
16.14 Retención en el ciclo normal	158
16.15 Graduados por educaciones	158
16.16 Graduados (mujeres) por educaciones	159
16.17 Graduados por educaciones y municipios curso 2018/2019	160
16.18 Becarios por educaciones	162
16.19 Becarios por educaciones y municipios curso 2019/2020	163
16.20 Número de alumnos por régimen de estudio	165
16.21 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme Actividades Educativas CUAE)	166
16.22 Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	167
16.23 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	167
16.24 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	168
16.25 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	168
16.26 Participantes en educación de postgrado	169
16.27 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	169
17. Salud Pública y Asistencia Social	
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	174
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	174
17.3 Médicos de la familia según ubicación y municipios	175
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	176
17.5 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020	177
17.6 Dotación normal de camas en unidades de servicios	178
17.7 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	178
17.8 Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	179
17.9 Consultas médicas y estomatológicas	179
17.10 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	180
17.11 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	180
17.12 Inmunizaciones por tipos de vacunas	180
17.13 Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020	181
17.14 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	182
17.15 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	183
17.16 Tasa de mortalidad materna por municipios	183
17.17 Tasas de mortalidad materna según causas	184
17.18 Tasa de mortalidad infantil por municipios	184
17.19 Principales causas de muerte en niños menores de un año	185
17.20 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años por municipios	185
17.21 Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	186
17.22 Índice de bajo peso al nacer según municipios de residencia	186
17.23 Ingresos en hogares maternos	187
17.24 Donantes de sangre	187
18. Cultura	
18.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	190
18.2 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	190
18.3 Grupos profesionales	191
18.4 Oferta artístico cultural	191
18.5 Asistentes a actividades artístico culturales	192
18.6 Indicadores generales de bibliotecas	192
18.7 Indicadores de artistas aficionados	193

18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, por municipios, año 2020	193
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	195
18.10	Joven club de computación	195
19. Deporte y Cultura Física		
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	197
19.2	Personal deportivo pedagógico	197
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020	198
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	199
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	200
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	201
20. Proceso Electoral		
20.1	Elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	207
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	207
20.3	Elecciones de Delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	208
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	208
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	209
20.6	Diputados electos a la Asamblea Nacional del Poder Popular	209
21. Accidentes de Tránsito		
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	211
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	211
21.3	Riesgo de muerte en accidentes de tránsito	212
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	212
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	213
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	213
2. Plan Turquino		
22.1	Indicadores del Plan Turquino	216
22.2	Indicadores seleccionados de educación	216
22.3	Indicadores seleccionados de salud	216
22.4	Cantidad de viviendas existentes	217
22.5	Actividad de acueducto en la montaña	217
22.6	Indicadores seleccionados de comunicaciones	217
22.7	Indicadores de turismo	218
22.8	Indicadores seleccionados de cultura	218
22.9	Indicadores de la actividad de transporte	218
22.10	Resultados de la industria alimenticia	218
22.11	Indicadores generales de viales	219
22.12	Indicadores de la agricultura en la montaña	219
22.13	Indicadores de la avicultura en la montaña	219
22.14	Indicadores de la apicultura en la montaña	219
22.15	Características de la silvicultura en el Plan Turquino	220
22.16	Indicadores seleccionados de la agricultura (tubérculos y raíces)	220
22.17	Indicadores seleccionados de la agricultura (hortalizas)	221
22.18	Indicadores seleccionados de la agricultura (plátano)	221
22.19	Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado vacuno)	222
22.20	Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado equino)	222

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica de Cienfuegos, extensión superficial, bahía, así como principales alturas, ríos, población residente y densidad de población.

La extensión superficial de la provincia Cienfuegos es de 4 188,61 km², por lo que es una de las tres más pequeñas del país. Con una población residente de 406 244 habitantes y una densidad de población de 97,0 hab/km².

La provincia de Cienfuegos se encuentra situada en el centro-sur del país entre las coordenadas 21^o21' y 22^o35' de latitud norte y 80^o20' y 81^o10' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Ranchuelo y Santo Domingo (provincia de Villa Clara) y con los municipios Calimete y Los Arabos (provincia de Matanzas). Al este con el municipio de Manicaragua (provincia de Villa Clara) y con el municipio de Trinidad (provincia de Sancti Spiritus). Al sur limita con el Mar Caribe y al oeste con los municipios Ciénaga de Zapata y Calimete de la provincia de Matanzas.

Se encuentra conformada por ocho municipios: Aguada de Pasajeros, Rodas, Palmira, Lajas, Cruces, Cumanayagua, Cienfuegos y Abreus.

En la región predomina la presencia de grandes llanuras en las zonas occidental y central, hacia el norte el relieve es ondulado, hacia el este es montañoso debido a la presencia de las montañas de Trinidad, donde se encuentra la elevación culminante de la provincia, el Pico San Juan con 1 140 metros de altura sobre el nivel del mar. Al sur el relieve está contorneado por el Mar Caribe, con costas abrasivas y acumulativas, combinándose con caletas y piscinas naturales en costas rocosas con playas arenosas.

El clima está influenciado por la cercanía a las montañas del Macizo Montañoso Guamuhaya, al este y el Mar Caribe que bordea toda la parte sur de la Provincia. Se identifican seis zonas climáticas, y técnicamente se ha establecido un perfil fresco entre noviembre y abril y otro caliente entre mayo y octubre. La Temperatura media anual es de 24.5°C, la humedad relativa del 77% y el promedio de lluvia anuales de 1 304 mm.

Los ríos más importantes son: Damují, Caunao, Arimao, Hanábana, San Juan, Yaguanabo, Hanabanilla y Cabagán, en algunos de los cuales se han construido embalses. Existen aguas mineromedicinales y termales en Ciego Montero. Hay también presencia de aguas subterráneas, siendo la más importante la cuenca Juraguá.

La bahía de Cienfuegos es un elemento distintivo dentro de la provincia, con sus 88Km². La forma de bolsa de la bahía ha permitido a la provincia poseer uno de los puertos más valiosos de la costa sur de Cuba, el cual ha determinado –por su privilegiada ubicación y sus condiciones– la producción industrial y el desarrollo de la provincia en función de la economía no sólo territorial, sino nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica** de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Política Administrativa (DPA), que se informa. La población considera los cambios introducidos a partir de la aplicación del Decreto-Ley 269 “De los límites territoriales de las provincias y de los municipios” del 4 de enero de 2010.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar hasta donde se encuentre el plano focal del foco.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

1.1 - Límites geográficos

CONCEPTO

Norte	Ranchuelo y Santo Domingo (provincia de Villa Clara), Calimete y Los Arabos (provincia de Matanzas)
Sur	Mar Caribe
Este	Manicaragua (provincia de Villa Clara), Trinidad (provincia de Sancti Spíritus)
Oeste	Ciénaga de Zapata y Calimete (provincia de Matanzas)

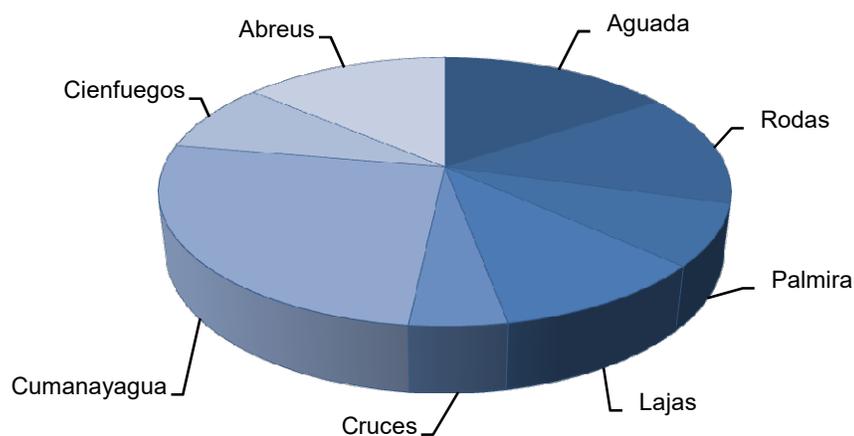
Fuente: Diccionario Geográfico de Cienfuegos, año 2016.

1.2 - Superficie, extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	4 188,6	0,7	4 187,9	406 244	97,0
Aguada	655,6	-	655,6	31 796	48,5
Rodas	572,7	-	572,7	33 317	58,2
Palmira	310,4	-	310,4	32 373	104,3
Lajas	432,7	-	432,7	21 544	49,8
Cruces	193,4	-	193,4	29 610	153,1
Cumanayagua	1 089,3	-	1 089,3	48 108	44,2
Cienfuegos	355,6	0,7	354,9	178 842	502,9
Abreus	579,1	-	579,1	30 654	52,9

Fuente: Sistema Informativo del Catastro Nacional. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia. 4 de marzo de 2011.

Gráfico 1.2 - Extensión superficial por municipios



1.3 - Principales alturas

	Metros
REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Pico San Juan o La Cuca ^(a)	1 140,0
Sabanas de Cabagán	999,0

^(a) Altura del punto culminante

Fuente: Nomenclador de nombres geográficos normalizados de Cuba, año 2000 y mapas topográficos a escala 1:25 000 normalizados de la República de Cuba

1.4 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Arimao	Sur	82,6
Caunao	Sur	53,9

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

1.5 - Situación geográfica

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud Oeste
Extremo septentrional	Finca La Palma	Rodas	22°35'14,8	80°26'22,1
Extremo meridional	Boca de Cabagán	Cumanayagua	21°49'17,9	80°06'51,5
Extremo oriental	Finca Tres Palmas	Cumanayagua	21°57'04,5	80°01'28,7
Extremo occidental	Finca Galeón	Aguada de Pasajeros	22°21'29,5	80°56'33,7

Fuente: Diccionario Geográfico de Cienfuegos, año 2016.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico-social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo contiene información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privativo de una región que pueda transformarse en un factor material para satisfacer necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la contaminación a que está siendo sometido por las actividades del hombre.

Otro recurso importante es el agua. Este es uno de los grandes retos pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Especial significación tienen los procesos de degradación de los suelos porque como consecuencia se modifican las características físicas y químicas de sus componentes producto de las acciones humanas o naturales que provocan una pérdida en los niveles de fósforo, nitrógeno, potasio y otros a consecuencia de lo cual el suelo pierde su fertilidad.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Dirección en 16 rumbos: La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
Estaciones meteorológicas				
Aguada de Pasajeros				
2015	1 564,3	141	31,9	20,4
2016	1 385,4	140	31,2	19,9
2017 ^(a)	1 763,1	129
2018	2 161,8	140
2019	1 236,8	122	31,5	20,1
2020	1 461,4	131	31,6	20,8
Cienfuegos				
2015	1 166,1	125	31,5	21,5
2016	963,8	121	30,8	20,8
2017	1 568,5	123	30,8	20,8
2018	1 437,6	117	30,4	20,8
2019	1 181,6	101	31,4	21,0
2020	1733,2	118	31,2	20,8

^(a) Los valores de temperatura media de la estación Aguada de Pasajeros no pudieron ser obtenidos debido a daños sufridos en las casetas meteorológicas tras el paso del huracán Irma en septiembre de 2017.

Fuente: Instituto de Meteorología

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones meteorológicas				
Aguada de Pasajeros				
2015	E	6,2	79	4
2016	ENE	6,4	78	4
2017 ^(b)	E	7,1	...	4
2018	NE	5,2	...	4
2019	ENE	5,5	78	3
2020	ENE	4,0	78	4
Cienfuegos				
2015	ENE	10,7	79	3
2016	NE	7,2	77	3
2017	NE	6,4	77	3
2018	NE	6,4	80	3
2019	NE	6,9	77	3
2020	ENE	6,9	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales.

^(b)Los valores de humedad relativa no pudieron ser obtenidos debido a daños sufridos en las casetas meteorológicas tras el paso del huracán Irma en septiembre de 2017. Estación Aguada de Pasajeros.

Fuente: Instituto de Meteorología

2.2 - Lluvia total media por meses

ESTACIONES Y AÑOS	Milímetros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	2 730,4	2 348,6	1 796,5	1 868,2	1 326,9	1 533,8
Enero	20,5	155,8	17,5	81,1	43,7	9,4
Febrero	39,3	1,7	23,9	33,6	41,2	19,2
Marzo	2,4	84,4	19,2	32,2	49,4	2,6
Abril	276,5	91,9	79,3	142,0	124,1	46,0
Mayo	331,0	204,2	113,2	672,4	133,1	328,3
Junio	320,1	568,7	179,7	150,8	141,1	178,3
Julio	286,2	309,2	186,8	150,3	150,1	187,8
Agosto	361,3	454,9	203,4	247,8	196,0	149,4
Septiembre	362,0	187,0	499,8	151,8	134,4	244,7
Octubre	335,9	286,5	292,1	116,2	223,0	153,6
Noviembre	249,1	4,3	105,5	33,4	25,4	195,3
Diciembre	146,1	-	76,1	56,6	65,4	19,2

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	850	728	924	792	903	906
Molinos de viento		251	259	356	335	321	321
Digestores de biogás		281	189	384	295	296	295
Sistema de paneles fotovoltaicos		318	280	184	162	286	290
Energía sustituida	tep	1 340,8	1 086,6	1 461,0	779,0	939,6	817,9
Molinos de viento		306,2	372,3	466,5	467,0	527,6	505,0
Digestores de biogás		1 034,6	714,3	994,5	312,0	412,0	312,9

^(a) No incluye el sector privado

2.4 - Cobertura de agua potable

Por ciento

CONCEPTO	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	82,1	90,4	43,7	100,0	100,0	100,0
Conexión domiciliaria	76,6	84,6	39,2	95,7	95,6	96,4
Servicio público	4,8	5,2	3,3	4,2	4,4	3,3
Fácil acceso	0,7	0,6	1,2	0,1	0,0	0,3

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.5 - Cobertura de saneamiento

Por ciento

PROVINCIA	2019			2020		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	44,4	53,2	3,3	42,4	51,4	0,9
Fosas y Letrinas	55,6	46,8	96,7	57,6	48,6	99,1

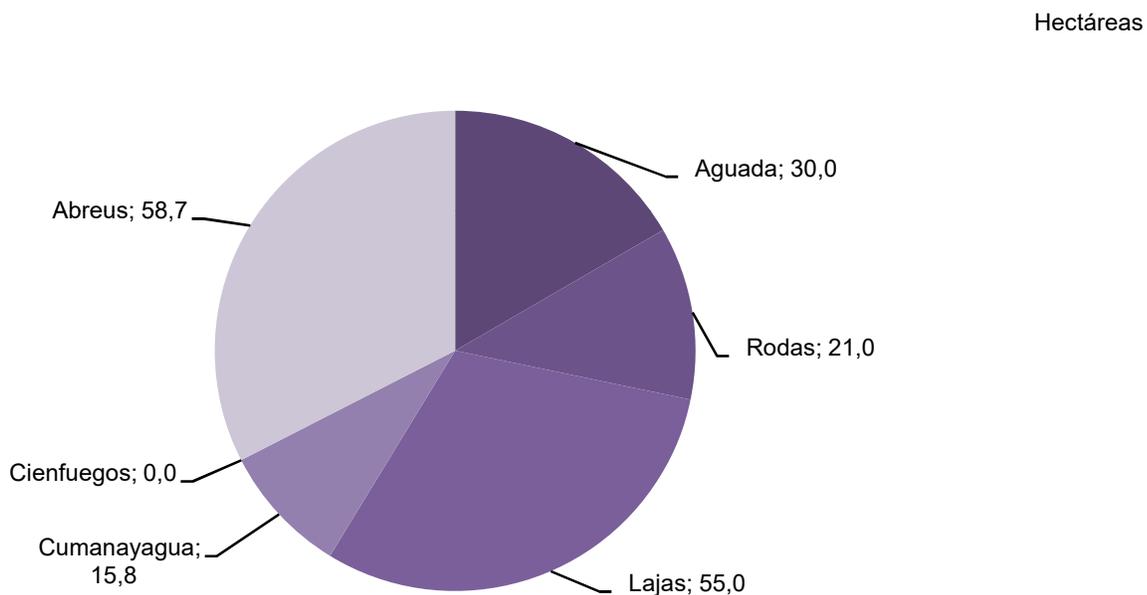
Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.6 - Superficie plantada de árboles por municipios ^(a)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	157,2	163,6	189,0	182,2	158,5	180,5
Aguada	11,0	30,0	30,0	21,5	20,0	30,0
Rodas	12,0	10,0	32,0	38,0	34,4	21,0
Lajas	50,0	55,0	50,0	60,0	80,0	55,0
Cumanayagua	50,2	40,9	30,0	11,9	10,8	15,8
Cienfuegos	-	-	-	2,8	-	-
Abreus	34,0	27,7	47,0	48,0	13,3	58,7

^(a)Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

Gráfico 2.6.1 - Superficie plantada de árboles por municipios



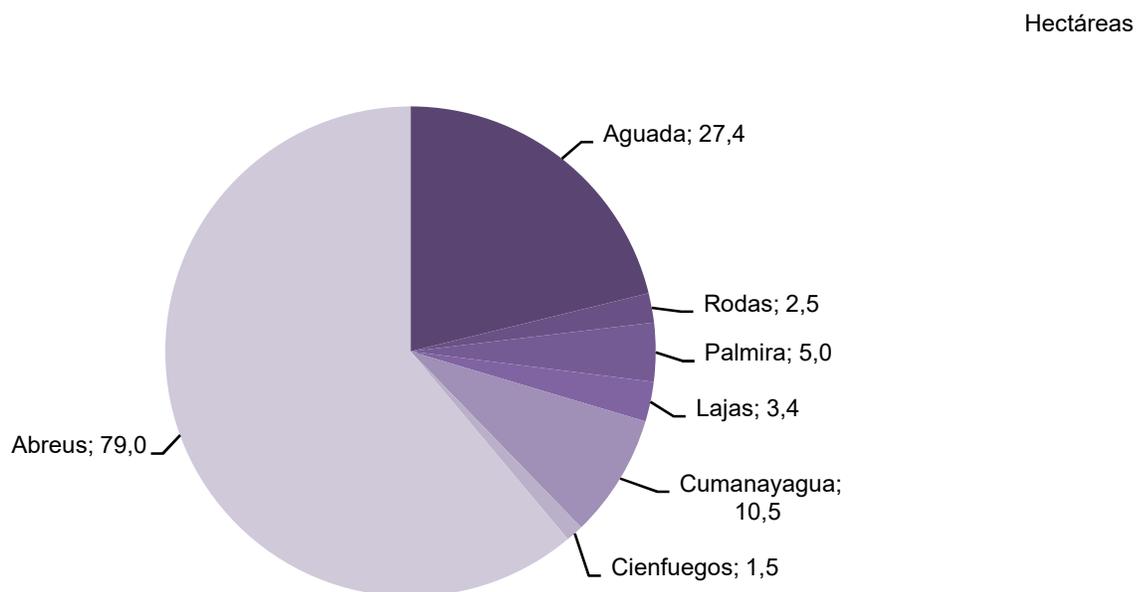
2.7 - Incendios forestales por causas, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Provincia	129,3	-	-	-	17	129,3	100,0
Aguada	27,4	-	-	-	2	27,4	21,2
Rodas	2,5	-	-	-	1	2,5	1,9
Palmira	5,0	-	-	-	1	5,0	3,9
Lajas	3,4	-	-	-	2	3,4	2,6
Cumanayagua	10,5	-	-	-	5	10,5	8,1
Cienfuegos	1,5	-	-	-	1	1,5	1,2
Abreus	79,0	-	-	-	5	79,0	61,1

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

Nota: De los 17 incendios ocurridos en la Provincia existen sin determinar las causas uno en los municipios de Cumanayagua y Abreus respectivamente

Gráfico 2.7.1 - Superficie dañada por incendios forestales, año 2020



2.8 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 004,2	13 533,5	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1
Agua	4 076,8	2 261,4	2 134,3	1 824,6	3 480,0	4 265,2
Suelos	-	28,6	-	-	-	-
Atmósfera	11 252,9	8 910,2	18 232,2	7 913,0	293,9	397,3
Recursos forestales	2 400,0	1 426,8	2 377,5	-	4 238,1	4 851,1
Residuos sólidos	1 254,2	405,1	896,9	453,0	1 070,7	66,3
Resto	20,3	501,4	503,8	829,5	683,8	559,2
Estructura						
Total	100,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	21,5	16,7	8,8	16,6	35,6	42,1
Suelos	-	0,2	-	-	-	-
Atmósfera	59,2	65,8	75,5	71,8	3,0	3,9
Recursos forestales	12,6	10,5	9,8	-	43,4	47,8
Residuos sólidos	6,6	3,0	3,7	4,1	11,0	0,7
Resto	0,5	3,7	2,1	7,5	7,0	5,5
Dinámica						
Total	125,2	71,2	178,4	45,6	88,6	103,8
Agua	129,7	55,5	94,4	85,5	190,7	122,6
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	157,7	79,2	204,6	43,4	3,7	135,2
Recursos forestales	64,3	59,5	166,6	-	-	114,5
Residuos sólidos	112,1	32,3	221,4	50,5	236,4	6,2
Resto	-	-	100,5	164,6	82,4	81,8

2.9 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

MUNICIPIOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 004,2	13 533,2	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1
Agricultura, ganadería y silvicultura	2 848,9	1 960,2	3 150,2	982,5	5 414,0	5 719,4
Industria azucarera	-	-	-	201,4	681,8	-
Industrias manufactureras(excepto industria azucarera)	490,8	535,3	703,7	837,0	1 298,9	971,6
Suministro de electricidad, gas y agua	11 250,8	8 916,2	18 235,5	7 913,0	293,9	-
Administración pública, defensa y seguridad social	2 888,8	1 371,5	981,9	86,0	1 613,1	3 380,3
Educación	479,2	95,3	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	136,1	258,5	157,0	558,5	13,6	10,3
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	909,6	396,2	884,8	435,1	451,2	57,5
Construcción	-	-	18,6	6,6	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	-	-	13,0	-	-	-

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

MUNICIPIOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	19 004,2	13 533,5	24 144,7	11 020,1	9 766,5	10 139,1
Aguada	56,9	-	256,2	-	-	-
Rodas	244,2	-	44,8	-	-	-
Palmira	320,9	-	42,0	-	-	-
Lajas	4,7	-	61,2	6,1	19,9	2,2
Cruces	10,4	12,7	32,3	-	-	-
Cumanayagua	18,0	78,6	301,9	16,5	11,1	0,4
Cienfuegos	18 075,0	13 308,1	23 320,9	10 903,1	9 735,5	10 136,5
Abreus	274,1	134,1	85,4	94,4	-	-

2.11 - Clasificación genética de los suelos de Cienfuegos, año 2020 ^(a)

		Miles de hectáreas
CLASIFICACIÓN		Total
Total		392,4
Ferralíticos		115,2
Fersialítico		43,1
Pardos		154,7
Húmicos Calcimórficos		35,4
Vertisuelos		18,6
Hidromórficos		2,2
Aluviales		8,9
Poco evolucionados		14,3

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.12 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Cienfuegos, año 2020 ^(a)

		Miles de hectáreas
CLASIFICACIÓN		Total
Total		392,4
Muy productivos		87,5
Productivos		81,4
Medianamente productivos		68,4
Poco productivos		155,1

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.13 - Áreas protegidas, año 2020

		Hectáreas		
ÁREAS		Superficie		
		Total	Terrestre	Marítima
Provincia		4 967,0	3 590,0	1 377,0

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población del municipio, el número de habitantes en su cabecera municipal y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del siguiente modo:

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas procediéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Política Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (infantil)= población de 0-14 años.

V (adultos mayores)= población de 60 y más años.

A (adultos)= población entre 15-59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad w.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de	Relación de
				crecimiento (Por mil habitantes)	masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	190 151	98 861	91 290	...	1 083
1943	205 283	106 227	99 056	...	1 072
1953	221 402	113 982	107 420	...	1 061
1970	296 795	153 183	143 612	...	1 067
1981	326 383	167 138	159 245	...	1 050
2002	395 183	200 838	194 345	...	1 033
2012	404 228	204 919	199 309	...	1 028
Población al 31 de diciembre					
2002	396 103	201 306	194 797	4,7	1 033
2003	398 053	202 215	195 838	4,1	1 033
2004	399 241	202 837	196 404	4,9	1 033
2005	400 028	203 226	196 802	3,0	1 033
2006	397 686	202 006	195 680	1,9	1 032
2007	397 836	201 983	195 853	-5,9	1 031
2008	398 375	202 300	196 075	0,4	1 032
2009	399 676	203 049	196 627	1,4	1 033
2010	400 628	203 481	197 147	3,3	1 032
2011	401 794	204 102	197 692	2,4	1 032
2012	404 356	204 920	199 436	6,4	1 027
2013	405 823	205 603	200 220	3,6	1 027
2014	406 911	206 056	200 855	2,7	1 026
2015	406 847	205 980	200 867	-0,2	1 025
2016	407 695	206 264	201 431	2,1	1 024
2017	407 244	205 774	201 470	-1,1	1 021
2018	406 751	205 338	201 413	-1,2	1 019
2019	406 305	204 893	201 412	-1,1	1 017
2020	406 244	204 567	201 677	-0,2	1 014
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2015	149 145
2016	150 404
2017	150 736
2018	151 838
2019	152 242
2020	152 780

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	406 244	204 567	201 677	1 014
0 - 4	19 864	10 158	9 706	1 047
5 - 9	21 909	11 504	10 405	1 106
10 - 14	21 388	11 009	10 379	1 061
15 - 19	23 323	11 990	11 333	1 058
20 - 24	25 466	13 174	12 292	1 072
25 - 29	26 008	13 260	12 748	1 040
30 - 34	28 716	14 817	13 899	1 066
35 - 39	24 488	12 570	11 918	1 055
40 - 44	23 012	11 811	11 201	1 054
45 - 49	33 536	16 860	16 676	1 011
50 - 54	36 605	18 215	18 390	990
55 - 59	35 937	17 843	18 094	986
60 - 64	22 418	11 320	11 098	1 020
65 - 69	19 340	9 558	9 782	977
70 - 74	16 588	7 966	8 622	924
75 - 79	12 244	5 564	6 680	833
80 - 84	8 206	3 755	4 451	844
85 y más	7 196	3 193	4 003	798

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	406 275	204 730	201 545	334 958	165 819	169 139	71 317	38 911	32 406
0 - 4	20 230	10 392	9 838	17 555	9 020	8 535	2 676	1 372	1 304
5 - 9	22 013	11 516	10 498	18 531	9 668	8 863	3 483	1 848	1 635
10 - 14	21 162	10 901	10 261	17 424	9 001	8 424	3 738	1 901	1 837
15 - 19	23 657	12 201	11 456	19 564	10 067	9 498	4 093	2 135	1 959
20 - 24	25 457	13 109	12 349	21 172	10 814	10 358	4 286	2 295	1 991
25 - 29	26 658	13 636	13 022	22 135	11 168	10 967	4 524	2 468	2 056
30 - 34	28 448	14 685	13 764	23 569	11 935	11 634	4 880	2 750	2 130
35 - 39	23 859	12 246	11 613	19 597	9 890	9 708	4 262	2 357	1 906
40 - 44	23 567	12 089	11 478	18 884	9 431	9 453	4 684	2 659	2 025
45 - 49	34 475	17 333	17 142	27 998	13 722	14 276	6 477	3 611	2 866
50 - 54	37 044	18 432	18 612	30 122	14 592	15 531	6 922	3 841	3 082
55 - 59	34 880	17 395	17 485	28 886	14 093	14 793	5 994	3 302	2 693
60 - 64	21 831	10 978	10 853	17 950	8 816	9 134	3 881	2 162	1 720
65 - 69	19 351	9 570	9 781	16 010	7 723	8 287	3 341	1 848	1 494
70 - 74	16 384	7 854	8 531	13 628	6 378	7 250	2 757	1 476	1 281
75 - 79	12 228	5 625	6 604	9 953	4 409	5 545	2 275	1 216	1 059
80 - 84	8 061	3 675	4 386	6 503	2 844	3 660	1 558	832	726
85 y más	6 973	3 097	3 876	5 482	2 253	3 229	1 491	845	647

Nota: La población media se obtiene por semisuma al inicio y al final del año y se interpreta como el valor promedio del año correspondiente. Como todo promedio, se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Eso explica que los totales presenten diferencias con las sumas de los componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	406 847	407 695	407 244	406 751	406 305	406 244
Hombres	205 980	206 264	205 774	205 338	204 893	204 567
Mujeres	200 867	201 431	201 470	201 413	201 412	201 677
Relación de masculinidad	1 025	1 024	1 021	1 019	1 017	1 014
Aguada de Pasajeros	32 249	32 192	32 098	31 960	31 843	31 796
Hombres	16 543	16 527	16 442	16 369	16 278	16 210
Mujeres	15 706	15 665	15 656	15 591	15 565	15 586
Relación de masculinidad	1 053	1 055	1 050	1 050	1 045	1 040
Rodas	34 139	34 051	33 848	33 703	33 511	33 317
Hombres	17 620	17 555	17 428	17 330	17 212	17 082
Mujeres	16 519	16 496	16 420	16 373	16 299	16 235
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 061	1 058	1 056	1 052
Palmira	32 947	32 849	32 708	32 599	32 514	32 373
Hombres	16 816	16 712	16 645	16 567	16 492	16 390
Mujeres	16 131	16 137	16 063	16 032	16 022	15 983
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 036	1 033	1 029	1 025
Lajas	22 037	22 001	21 826	21 726	21 669	21 544
Hombres	11 402	11 381	11 295	11 231	11 183	11 123
Mujeres	10 635	10 620	10 531	10 495	10 486	10 421
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 073	1 070	1 066	1 067
Cruces	30 605	30 357	30 083	29 959	29 790	29 610
Hombres	15 570	15 485	15 327	15 268	15 217	15 103
Mujeres	15 035	14 872	14 756	14 691	14 573	14 507
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 039	1 039	1 044	1 041
Cumanayagua	48 937	48 910	48 674	48 412	48 301	48 108
Hombres	25 347	25 336	25 173	25 021	24 924	24 785
Mujeres	23 590	23 574	23 501	23 391	23 377	23 323
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 071	1 070	1 066	1 063
Cienfuegos	174 769	176 244	177 113	177 617	177 958	178 842
Hombres	86 455	87 093	87 434	87 599	87 667	87 998
Mujeres	88 314	89 151	89 679	90 018	90 291	90 844
Relación de masculinidad	1 053	1 053	975	973	970	969
Abreus	31 164	31 091	30 894	30 775	30 719	30 654
Hombres	16 227	16 175	16 030	15 953	15 920	15 876
Mujeres	14 937	14 916	14 864	14 822	14 799	14 778
Relación de masculinidad	1 053	1 053	1 078	1 076	1 075	1 074

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia	406 244	204 567	201 677	334 970	165 727	169 243	71 274	38 840	32 434
Aguada	31 796	16 210	15 586	28 380	14 298	14 082	3 416	1 912	1 504
Rodas	33 317	17 082	16 235	22 814	11 423	11 391	10 503	5 659	4 844
Palmira	32 373	16 390	15 983	26 322	13 093	13 229	6 051	3 297	2 754
Lajas	21 544	11 123	10 421	15 068	7 607	7 461	6 476	3 516	2 960
Cruces	29 610	15 103	14 507	21 029	10 458	10 571	8 581	4 645	3 936
Cumanayagua	48 108	24 785	23 323	31 897	15 992	15 905	16 211	8 793	7 418
Cienfuegos	178 842	87 998	90 844	167 616	81 744	85 872	11 226	6 254	4 972
Abreus	30 654	15 876	14 778	21 844	11 112	10 732	8 810	4 764	4 046

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

MUNICIPIOS Y SEXOS	Unidad							
	Total	Menos de		Grupos de edades				
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Provincia	406 244	19 864	21 909	21 388	23 323	25 466	26 008	28 716
Hombres	204 567	10 158	11 504	11 009	11 990	13 174	13 260	14 817
Mujeres	201 677	9 706	10 405	10 379	11 333	12 292	12 748	13 899
Aguada de Pasajeros	31 796	1 567	1 742	1 794	1 962	2 033	1 979	2 174
Hombres	16 210	818	921	939	1 004	1 046	996	1 138
Mujeres	15 586	749	821	855	958	987	983	1 036
Rodas	33 317	1 449	1 639	1 740	1 815	1 993	2 223	2 349
Hombres	17 082	744	839	898	947	1 037	1 172	1 209
Mujeres	16 235	705	800	842	868	956	1 051	1 140
Palmira	32 373	1 611	1 678	1 689	1 855	2 121	2 138	2 289
Hombres	16 390	788	896	840	0 942	1 105	1 090	1 201
Mujeres	15 983	823	782	849	0 913	1 016	1 048	1 088
Lajas	21 544	969	1 144	1 121	1 266	1 372	1 346	1 423
Hombres	11 123	486	628	582	664	693	741	742
Mujeres	10 421	483	516	539	602	679	605	681
Cruces	29 610	1 305	1 473	1 485	1 711	1 854	1 663	1 976
Hombres	15 103	699	802	759	880	995	895	1 015
Mujeres	14 507	606	671	726	831	859	768	961
Cumanayagua	48 108	2 276	2 590	2 488	2 602	3 018	2 906	3 323
Hombres	24 785	1 155	1 353	1 300	1 386	1 553	1 475	1 786
Mujeres	23 323	1 121	1 237	1 188	1 216	1 465	1 431	1 537
Cienfuegos	178 842	9 084	9 858	9 323	10 162	11 227	11 751	12 981
Hombres	87 998	4 672	5 109	4 785	5 164	5 758	5 872	6 553
Mujeres	90 844	4 412	4 749	4 538	4 998	5 469	5 879	6 428
Abreus	30 654	1 603	1 785	1 748	1 950	1 848	2 002	2 201
Hombres	15 876	796	956	906	1 003	987	1 019	1 173
Mujeres	14 778	807	829	842	947	861	983	1 028

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Provincia	24 488	23 012	33 536	36 605	35 937	22 418	63 574
Hombres	12 570	11 811	16 860	18 215	17 843	11 320	30 036
Mujeres	11 918	11 201	16 676	18 390	18 094	11 098	33 538
Aguada de Pasajeros	1 961	1 923	2 663	2 562	2 580	1 685	5 171
Hombres	999	1 035	1 332	1 286	1 303	830	2 563
Mujeres	962	888	1 331	1 276	1 277	855	2 608
Rodas	2 001	2 036	2 747	3 076	2 852	1 895	5 502
Hombres	1 084	1 032	1 383	1 574	1 462	963	2 738
Mujeres	917	1 004	1 364	1 502	1 390	932	2 764
Palmira	1 796	1 907	2 744	2 976	2 707	1 684	5 178
Hombres	951	952	1 401	1 523	1 382	835	2 484
Mujeres	845	955	1 343	1 453	1 325	849	2 694
Lajas	1 291	1 253	1 765	1 899	1 748	1 146	3 801
Hombres	659	660	902	984	879	602	1 901
Mujeres	632	593	863	915	869	544	1 900
Cruces	1717	1559	2553	2713	2657	1610	5 334
Hombres	893	811	1348	1359	1344	862	2 441
Mujeres	824	748	1205	1354	1313	748	2 893
Cumanayagua	2 784	2 810	4 147	4 389	4 167	2 753	7 855
Hombres	1 430	1 516	2 123	2 235	2 134	1 414	3 925
Mujeres	1 354	1 294	2 024	2 154	2 033	1 339	3 930
Cienfuegos	11 045	9 686	14 327	16 199	16 757	10 000	26 442
Hombres	5 574	4 866	7 011	7 795	8 095	4 931	11 813
Mujeres	5 471	4 820	7 316	8 404	8 662	5 069	14 629
Abreus	1 893	1 838	2 590	2 791	2 469	1 645	4 291
Hombres	980	939	1 360	1 459	1 244	883	2 171
Mujeres	913	899	1 230	1 332	1 225	762	2 120

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Densidad de Población
	2019			2020			2020
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	(hab/km ²)
Provincia	406 305	334 945	71 360	406 244	334 970	71 274	97,0
Aguada	31 843	28 435	3 408	31 796	28 380	3 416	48,5
Rodas	33 511	22 929	10 582	33 317	22 814	10 503	58,2
Palmira	32 514	26 417	6 097	32 373	26 322	6 051	104,3
Lajas	21 669	15 121	6 548	21 544	15 068	6 476	49,8
Cruces	29 790	21 166	8 624	29 610	21 029	8 581	153,1
Cumanayagua	48 301	32 033	16 268	48 108	31 897	16 211	44,2
Cienfuegos	177 958	166 974	10 984	178 842	167 616	11 226	502,9
Abreus	30 719	21 870	8 849	30 654	21 844	8 810	52,9

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Unidad
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Provincia	259 501	137 295	122 206	146 743	67 272	79 471	
Aguada	19 925	10 588	9 337	11 871	5 622	6 249	
Rodas	21 330	11 487	9 843	11 987	5 595	6 392	
Palmira	20 642	11 019	9 623	11 731	5 371	6 360	
Lajas	13 484	7 287	6 197	8 060	3 836	4 224	
Cruces	18 593	10 040	8 553	11 017	5 063	5 954	
Cumanayagua	30 519	16 499	14 020	17 589	8 286	9 303	
Cienfuegos	115 294	59 709	55 585	63 548	28 289	35 259	
Abreus	19 714	10 666	9 048	10 940	5 210	5 730	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)

(cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Provincia	259 501	212 960	46 541	146 743	122 010	24 733
Aguada	19 925	17 718	2 207	11 871	10 662	1 209
Rodas	21 330	14 465	6 865	11 987	8 349	3 638
Palmira	20 642	16 685	3 957	11 731	9 637	2 094
Lajas	13 484	9 276	4 208	8 060	5 792	2 268
Cruces	18 593	13 185	5 408	11 017	7 844	3 173
Cumanayagua	30 519	19 902	10 617	17 589	11 995	5 594
Cienfuegos	115 294	107 869	7 425	63 548	59 747	3 801
Abreus	19 714	13 860	5 854	10 940	7 984	2 956

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia por municipios

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2000	550
2005	532
2010	541
2011	546
2012	546
2013	550
2014	551
2015	553
2016	557
2017	561
2018	564
2019	569
2020	580
Aguada	603
Rodas	580
Palmira	577
Lajas	612
Cruces	609
Cumanayagua	596
Cienfuegos	567
Abreus	565

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	16,4	64,4	19,2
2016	100,0	16,2	64,2	19,5
2017	100,0	16,1	64,1	19,9
2018	100,0	15,9	63,9	20,2
2019	100,0	15,7	63,7	20,6
2020	100,0	15,5	63,3	21,2

3.12 - Movimiento natural de la población por municipios

AÑOS	Unidad						
	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2015	406 879	4 393	17	39	3 694	2 190	1 158
2016	407 271	4 266	12	29	3 552	2 056	1 181
2017	407 470	4 129	18	35	3 889	1 970	1 078
2018	406 998	4 133	11	33	3 766	2 272	1 115
2019	406 528	3 747	13	16	3 897	2 482	1 208
2020	406 275	3 518	15	23	3 994	1 410	958
Aguada	31 820	291	1	2	336	118	83
Rodas	33 414	245	1	1	364	90	57
Palmira	32 444	262	1	2	346	97	57
Lajas	21 607	192	0	1	213	60	53
Cruces	29 700	255	1	1	320	93	81
Cumanayagua	48 205	409	1	4	478	143	94
Cienfuegos	178 400	1 557	8	11	1 630	721	508
Abreus	30 687	307	2	1	307	88	25

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población por municipios

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad	Mortalidad
	Natalidad	General	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
	(Por 1000 habitantes)				Por 1000	Por 1000
					vivos	nacidos vivos y mortinatos
2015	10,8	9,1	5,4	2,8	3,9	15,0
2016	10,5	8,7	5,0	2,9	2,8	10,7
2017	10,1	9,5	4,8	2,6	4,4	15,1
2018	10,2	9,3	5,6	2,7	2,7	13,2
2019	9,2	9,6	6,1	3,0	3,5	7,4
2020	8,7	9,8	3,5	2,4	4,3	6,5
Aguada	9,1	10,6	3,7	2,6	3,4	6,8
Rodas	7,3	10,9	2,7	1,7	4,1	4,1
Palmira	8,1	10,7	3,0	1,8	3,8	7,6
Lajas	8,9	9,9	2,8	2,5	0,0	5,2
Cruces	8,6	10,8	3,1	2,7	3,9	3,9
Cumanayagua	8,5	9,9	3,0	2,0	2,4	9,8
Cienfuegos	8,7	9,1	4,0	2,8	5,1	7,1
Abreus	10,0	10,0	2,9	0,8	6,5	3,3

3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo ^(a)

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 766	2 047	1 719	3 897	2 135	1 762	3 994	2 264	1 730
Menores de 5 años	13	4	9	18	13	5	18	9	9
5 a 9 años	4	2	2	4	2	2	3	1	2
10 a 14 años	7	6	1	3	1	2	2	1	1
15 a 19 años	7	4	3	6	3	3	8	5	3
20 a 24 años	13	11	2	12	7	5	10	10	-
25 a 29 años	12	9	3	17	14	3	17	13	4
30 a 34 años	15	9	6	22	12	10	20	15	5
35 a 39 años	25	15	10	41	21	20	26	16	10
40 a 44 años	40	23	17	45	30	15	39	29	10
45 a 49 años	104	65	39	102	73	29	106	68	38
50 a 54 años	164	102	62	190	111	79	165	108	57
55 a 59 años	215	142	73	236	152	84	260	176	84
60 a 64 años	269	161	108	258	156	102	295	173	122
65 a 69 años	365	216	149	353	210	143	363	221	142
70 a 74 años	473	282	191	480	274	206	496	290	206
75 a 79 años	507	274	233	517	285	232	570	351	219
80 a 84 años	517	271	246	509	261	248	540	270	270
85 a 89 años	491	235	256	527	267	260	495	248	247
90 a 94 años	328	140	188	361	155	206	354	173	181
95 a 99 años	161	62	99	153	71	82	168	70	98
100 y más	35	13	22	41	15	26	39	17	22
No informado	1	1	-	2	2	-	-	-	-

(a) Las cifras correspondientes al año 2020 son preliminares.

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	17	12	18	11	13	15
Niños	12	11	12	4	9	7
Niñas	5	1	6	7	4	8

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad					
	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2016	2 056	1 423	16	617	-	-
Soltero	1 476	1 191	9	276	-	-
Viudo	13	8	-	5	-	-
Divorciado	567	224	7	336	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	1 970	1 300	18	652	-	-
Soltero	1 341	1 042	10	289	-	-
Viudo	15	6	1	8	-	-
Divorciado	614	252	7	355	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	2 272	1 608	18	646	-	-
Soltero	1 658	1 336	10	312	-	-
Viudo	24	9	1	14	-	-
Divorciado	590	263	7	320	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	2 482	1 789	29	664	-	-
Soltero	1 820	1 471	10	339	-	-
Viudo	14	9	-	5	-	-
Divorciado	648	309	19	320	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	1 410	992	14	404	-	-
Soltero	1 038	822	6	210	-	-
Viudo	15	9	3	3	-	-
Divorciado	357	161	5	191	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

	Unidad					
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 158	1 181	1 078	1 115	1 208	958
Menos de 1 año	77	93	81	68	86	33
1 año	109	102	107	91	93	103
2 años	70	105	101	101	129	100
3 - 5 años	203	208	228	239	242	225
6 - 9 años	186	183	163	146	181	131
10 - 14 años	125	114	98	148	135	111
15 años y más	388	376	300	322	342	255

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2015	12	0,0	-775	-1,9	-763	-1,9
2016	602	1,5	-468	-1,1	134	0,3
2017	301	0,7	-992	-2,4	-691	-1,7
2018	28	0,1	-888	-2,2	-860	-2,1
2019	241	0,6	-537	-1,3	-296	-0,7
2020	627	1,5	-212	-0,5	415	1,0
Aguada	9	0,3	-11	-0,3	-2	-0,1
Rodas	-68	-2,0	-7	-0,2	-75	-2,2
Palmira	-50	-1,5	-7	-0,2	-57	-1,8
Lajas	-101	-4,7	-3	-0,1	-104	-4,8
Cruces	-107	-3,6	-8	-0,3	-115	-3,9
Cumanayagua	-115	-2,4	-9	-0,2	-124	-2,6
Cienfuegos	1 116	6,3	-159	-0,9	957	5,4
Abreus	-57	-1,9	-8	-0,3	-65	-2,1

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	8,7
Tasa bruta de mortalidad		10,1	9,8
Tasa crecimiento natural		-0,7	-1,2
Tasa media anual de crecimiento		-1,1	-0,2
Saldo migratorio total	U	-4 474	415
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,4	1,0
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	4,9	4,3
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	78,8
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	986	1 014
Densidad de población	hab/km ²	101,8	97,0
Grado de urbanización	%	77,1	82,5

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO									Unidad
	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidades Presupuestadas
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2015	389	95	-	187	4	78	33	72	107
2016	383	84	-	187	4	79	32	72	112
2017	376	78	1	187	4	80	31	72	110
2018	371	76	1	184	4	77	31	72	110
2019	371	76	1	184	4	77	31	72	110
2020	370	76	1	184	4	77	31	72	109

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios, año 2020

MUNICIPIOS									Unidad
	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidades Presupuestadas
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
Provincia	370	76	1	184	4	77	31	72	109
Aguada de Pasajeros	32	2	-	22	-	9	4	9	8
Rodas	41	1	-	32	-	16	6	10	8
Palmira	31	2	-	20	1	5	4	10	9
Lajas	32	1	-	23	1	11	1	10	8
Cruces	21	1	-	12	-	3	3	6	8
Cumanayagua	67	9	-	48	-	23	9	16	10
Cienfuegos	120	58	1	12	2	3	2	5	49
Abreus	26	2	-	15	-	7	2	6	9

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2019

SECCIONES	Unidad				
	Total	Empresas Estatales	Sociedades Mercantiles	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
Total	370	76	1	109	184
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	192	12	-	-	180
Pesca	1	1	-	-	-
Industria azucarera	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	19	16	1	1	1
Suministro electricidad, gas y agua	4	4	-	-	-
Construcción	8	8	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	13	11	-	1	1
Hoteles y restaurantes	14	12	-	-	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	4	-	2	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria					
4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de org	12	8	-	4	-
Administración pública, defensa y seguridad social	33	-	-	33	-
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	1	-
Educación	12	-	-	12	-
Salud Pública y asistencia social	24	-	-	24	-
Cultura y deporte	25	1	-	24	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	8	-	-	8	-

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

Activos fijos intangibles: Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Depreciación y amortización: Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

Inventarios: Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

Producción en proceso: Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

Producciones terminadas: Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

Descuento comercial e impuestos: Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

Donaciones recibidas: Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

Emisión: Acción de lanzar a la circulación dinero y títulos de valor.

Impuesto: Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

Subsidio: Pago realizado por el sector público a empresas o individuos por realizar cierto tipo de actividades de importancia social y sin el cual dicha actividad no se realizaría.

Ventas netas: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y devoluciones y rebajas en ventas.

Costo de ventas: Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

Salarios: Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, incluidas las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

Servicios comprados: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

Comisión por servicios: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios del análisis comisión de servicios (dietas y otros gastos de personal).

Gastos por faltantes y perdidas de activos fijos tangibles: Comprende los gastos de activos fijos tangibles por faltantes y perdidas de inventarios, medios monetarios, equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista que una vez investigados son asumidos por la entidad, al no poderse aplicar la responsabilidad material. Comprende el costo de las muertes de los animales en desarrollo, no atribuibles a culpables, tanto hasta el límite de las normas establecidas, como en exceso a éstas.

Déficit: Término contable que significa un aumento del activo o una disminución del pasivo. En la contabilidad de la balanza de pagos un débito es una partida de importación (o equivalente).

Desahorro: Préstamos, ahorro negativo.

Superávit: En general, un exceso de oferta sobre la demanda. En la balanza de pagos, situación contable en la que el valor de las exportaciones de un país es mayor al de las importaciones de bienes y servicios del mismo. En la contabilidad, una condición en la cual los ingresos exceden sus gastos.

Transferencias corrientes netas: Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Cuentas reales: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Cuentas nominales: Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Entradas	2 816 779,9	2 771 089,5	3,384,478,8	3,501979,2	3 448 599,0
Circulación mercantil	1 956 541,1	1 939 451,1	2,002,716,4	2,131660,1	1 982 348,0
Servicios de transporte	16 303,3	16 642,9	14,923,4	11,868,2	7 775,6
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	115 709,1	118 413,0	115,309,1	123,025,1	80 815,8
Variación en cuentas de ahorro	573 530,6	537 504,9	682,966,3	625 793,0	792 220,2
Otras entradas	154 695,8	159 077,6	152,231,2	184 415,0	162 927,5
Salidas	2 218 778,0	1 363 362,0	3,412,707,0	3,559589,8	3 924 194,0
Salarios, sueldos y pagos UBPC	1 042 086,7	165 286,9	885,598,9	933 831,9	1 066 959,0
Seguridad y asistencia social	183 655,0	164 208,5	150,913,4	158 081,6	241 239,3
Variación en cuentas de ahorro	633 759,3	701 898,3	803,733,5	896 967,3	1 235 331,3
Otras salidas	359 277,0	331 968,3	342,721,1	470 586,5	673 251,3
Emisión o Desemisión (-)	-598 001,9	-1 407 727,5	618,241,2	891 176,9	587 439,7

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores más de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	624 972,1	1 325 039,0	1 422 278,2	1 525 814,3	1 582 455,3
Salarios y otras remuneraciones	191 299,7	931 663,9	218 551,3	180 903,6	144 649,9
Ingresos de los cooperativistas	333,1	229,6	1 470,3	904,4	1 428,6
Ingresos de los campesinos privados	50 256,3	33 658,6	52 676,6	49 703,3	21 688,7
Ingresos del sector privado	127 382,1	115 064,0	176 631,4	250 988,3	83 892,4
Ingresos de la UBPC	0,6	17,0	40,8	349,8	133,1
Otros ingresos	255 700,3	244 405,9	460 176,0	440 816,0	357 119,7
Egresos	198 240,6	199 335,5	1 099 043,6	1 051 420,5	1 050 937,9
Gastos en la adquisición de bienes	107 814,4	110 905,1	118 804,0	101 231,1	82 353,9
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	6 075,5	10 917,0	6 292,3	5 403,3	1 132,1
Otros egresos	84 350,7	77 513,4	105 483,3	140 800,7	86 836,8
Evolución de la liquidez	299 432,7	298 627,3	431 324,9	859 915,8	575 924,0
Efectivo en circulación	228 574,9	244 535,7	323 234,8	474 393,8	531 517,3
Ahorro	70 857,8	54 091,6	108 090,0	385 521,9	44 406,6

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores mas de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos Netos	823 132,3	949 358,4	1 044 291,6	1 021 800,2	968 755,0	883 534,8
Ingresos Cedidos	582 889,8	596 129,8	818 820,9	761 310,9	755 513,5	703 374,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	190 026,5	199 176,5	321 181,0	311 946,1	362 138,6	314 719,6
Impuesto sobre los servicios públicos	46 246,1	51 859,9	117 401,9	139 994,8	134 813,1	117 944,7
Impuesto sobre utilidades	43 902,1	35 403,3	43 963,1	43 170,2	35 593,4	30 923,3
Impuesto sobre ingresos personales	69 389,7	86 549,7	118 280,1	137 848,2	162 788,2	173 561,4
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	102 093,3	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los recursos	-	-	-	-	49 430,2	58 044,0
Otros impuestos	43 410,5	55 038,0	70 697,5	19 305,7	18 958,8	17 316,8
Tasas	400,4	429,2	443,5	443,4	393,4	312,1
Ingresos no tributarios	42 126,7	45 075,5	48 319,8	50 886,5	45 009,5	32 547,2
Aportes por el rendimiento de la inversión	35 072,0	22 731,3	34 610,9	26 976,2	24 296,5	20 768,0
Transferencias corrientes	1,7	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	9 939,5	10 997,7	11 076,0	11 632,4	11 851,9	9 998,5
Recursos Propios de Capital	-	-	-	-	31,7	408,5
Ajustes	-	-	-	-	-89 791,6	-73 169,4
Ingresos participativos presupuesto central	182 446,1	170 045,8	92 692,3	29 937,2	30 652,8	36 778,6
Transferencias generales	59 567,1	141 445,7	125 268,2	136 771,0	19 295,4	-
Subsidio materiales de la construcción	-	54 002,7	133 191,2	116 555,5	124 704,0	108 892,8
Ingresos por donaciones recibidas	67,5	8,7	4,7	10,9	2,5	28,7
Ingresos financieros extraordinarios	1 697,8	544,2	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	-	2 531,0	4 590,0	6 757,2	35,0
(-) Devoluciones	3 536,0	13 222,4	15 576,8	16 739,7	9 878,4	5 331,6
Total de Gastos Actividad Presupuestada	634 060,6	642 696,7	636 535,2	613 672,2	708 171,7	939 045,8

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Actividades Inmobiliarias	10 163,0	10 542,2	10 235,2	8 852,0	11 098,5	15 599,6
Administración Pública	68 810,4	86 250,8	86 051,2	75 720,9	86 347,2	106 293,7
Educación Preescolar, Primaria y Media	152 063,2	149 650,0	142 495,6	136 880,7	184 459,4	283 283,3
Salud Pública	279 512,4	273 894,5	269 173,0	267 054,7	262 768,6	327 632,8
Asistencia Social	13 324,6	13 954,5	13 258,2	12 579,3	12 216,5	14 920,6
Trabajo y Seguridad Social	-	-	-	-	16 436,8	22 211,5
Cultura	32 958,1	32 109,9	34 690,8	33 209,5	42 941,8	46 691,5
Deportes	36 820,2	36 479,3	35 621,6	35 443,1	46 274,5	69 877,3
Eliminación desperdicios y aguas residuales	40 408,6	38 657,6	44 739,5	43 932,1	45 627,8	52 534,3
Superavit o (Déficit) Corriente	189 071,7	162 843,1	245 747,0	227 670,2	101 444,5	-252 200,9
Total Gastos Actividad no Presupuestada	79 322,8	108 482,0	125 644,8	137 993,3	123 914,7	159 505,6
De ello: Subsidio por diferencia de precios	69 192,6	98 252,5	111 760,2	124 565,0	110 608,2	139 393,5
Otras transferencias	3 544,2	3 343,3	6 459,1	4 584,6	2 961,2	5 572,3
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	6 586,0	6 799,2	6 758,9	6 548,3	8 139,0	13 859,5
Indennizacion caja de resarcimiento	-	-	-	-	105,2	119,3
Gastos de tesoreria	-	-	-	-	-	1,2
CTDL Capital No presupuestado	-	-	-	-	2 101,0	561,0
Otras asignaciones	3 544,2	3 343,3	6 459,1	4 584,6	2 961,2	5 572,3
Gastos de Inversiones	24 977,3	35 336,6	36 364,6	42 464,5	35 224,1	37 184,3

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además se muestra el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar, objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vicepresidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Días perdidos por accidente de trabajo: Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo.

Índice de frecuencia: Es la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres hora de exposición a riesgo.

Índice de gravedad: Es la relación que existe entre el número de días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones incapacitantes.

6.1 - Población económicamente activa

AÑOS	Unidad								
	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2015	262 094	189 331	72,2	123 488	68 942	55,8	138 606	120 389	86,9
2016	262 485	174 622	66,5	123 713	62 904	50,8	138 772	111 718	80,5
2017	261 789	167 104	63,8	123 417	59 259	48,0	138 372	107 845	77,9
2018	260 737	170 882	65,5	123 048	62 535	50,8	137 689	108 348	78,7
2019	260 252	195 258	75,0	122 744	70 010	57,0	137 508	125 248	91,1
2020	259 501	183 107	70,6	122 206	66 003	54,0	137 295	117 104	85,3

AÑOS	Unidad								
	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2015	185 924	3 407	1,8	67 260	1 682	2,4	118 664	1 725	1,4
2016	172 328	2 294	1,3	61 750	1 154	1,8	110 578	1 140	1,0
2017	165 648	1 456	0,9	58 684	575	1,0	106 964	881	0,8
2018	169 150	1 733	1,0	61 800	735	1,2	107 350	998	0,9
2019	194 428	830	0,4	69 750	260	0,4	124 678	570	0,5
2020	182 060	1 047	0,6	65 635	368	0,6	116 425	679	0,6

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	165 648	58 684	169 150	61 800	194 428	69 750	182 060	65 635
De ello:								
Cooperativistas	9 972	820	9 963	1 383	37 036	7 959	25 737	4 929
No Agropecuarios	87	16	82	14	77	10	62	8
Privado	37 812	7 139	43 371	8 042	44 652	10 020	44 157	9 505
Trabajadores por cuenta propia	22 588	7 133	23 283	7 418	23 710	8 139	22 408	7 465

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
		Ambos Sexos		
Total	181 490	185 011	180 684	88 881
Agricultura, ganadería y silvicultura	39 210	36 978	35 832	10 281
Pesca	285	949	946	759
Explotación de minas y canteras	329	781	765	0
Industria Azucarera	2 809	3 404	3 586	3 214
Industrias manufactureras	14 290	13 492	14 525	8 012
Suministro de electricidad, gas y agua	3 129	3 342	5 180	3 206
Construcción	9 210	8 171	9 175	3 735
Comercio, reparación de efectos personales	18 416	16 376	17 304	5 183
Hoteles y restaurantes	9 469	10 246	10 438	5 688
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12 605	14 134	14 160	2 181
Intermediación Financiera	1 073	1 999	1 515	0
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	3 525	1 826	2 602	1 568
Administración Pública, defensa y seguridad social	11 920	15 056	13 390	6 537
Ciencia e Innovación Tecnológica	662	962	453	121
Educación	20 759	17 489	16 552	15 021
Salud Pública y asistencia Social	16 243	18 482	17 047	16 126
Cultura y Deporte	6 361	6 838	5 497	4 911
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personale	11 195	14 486	11 717	2 338
		Mujeres		
Total	65 033	68 268	67 157	44 151
Agricultura, ganadería y silvicultura	6 168	5 744	5 789	2 071
Pesca	44	200	146	167
Explotación de minas y canteras	44	197	191	-
Industria Azucarera	759	889	1 077	1 237
Industrias manufactureras	4 547	3 664	3 895	2 128
Suministro de electricidad, gas y agua	277	754	1 664	898
Construcción	711	1 564	1 462	752
Comercio, reparación de efectos personales	8 055	6 458	6 925	2 518
Hoteles y restaurantes	4 406	4 523	5 170	2 960
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 026	2 383	2 579	666
Intermediación Financiera	578	1 240	1 023	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	1 240	860	1 377	1 055
Administración Pública, defensa y seguridad social	4 193	6 885	6 177	4 231
Ciencia e Innovación Tecnológica	480	448	394	63
Educación	12 944	12 048	11 605	10 339
Salud Pública y asistencia Social	12 222	12 250	11 520	11 718
Cultura y Deporte	2 651	2 714	2 109	2 807
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personale	3 688	5 447	4 054	541

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	713	753	719	739	1 215	1 177
Agricultura, ganadería y silvicultura	932	1 145	882	884	963	1 143
Pesca	915	944	767	869	717	960
Industria azucarera	1 290	1 258	1 546	1 076	930	1 474
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	1 057	998	871	1 127	1 055	1 311
Suministro de electricidad gas y agua	836	741	794	826	1 398	1 085
Construcción	798	863	1 031	1 011	850	1 123
Comercio reparaciones de efectos personales	831	800	641	664	706	909
Hoteles y restaurantes	349	565	410	429	421	598
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	692	786	687	643	626	711
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	600	356	735	774	928	1 304
Administración pública, defensa, seguridad social	466	497	487	492	865	1 251
Ciencia e innovación tecnológica	624	863	838	891	1 039	1 336
Educación	548	491	544	533	1 554	1 306
Salud pública y asistencia social	879	795	914	928	1 989	1 357
Cultura, deporte	478	485	479	490	1 633	838
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personale	457	513	329	457	596	908

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	713	753	719	739	863	1 184
Aguada	572	616	684	638	767	1 073
Rodas	650	637	618	572	743	1 145
Palmira	606	705	624	558	702	1 122
Lajas	532	501	525	667	689	1 109
Cruces	586	585	586	570	800	1 223
Cumanayagua	635	661	608	639	759	1 163
Cienfuegos	775	816	776	804	918	1 861
Abreus	614	691	574	607	815	1 104

6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
	Ambos Sexos				
Total	182 723	183 784	185 011	181 514	...
Primario o menos	11 467	10 316	7 778	7 608	...
Secundario	45 504	43 997	40 015	42 666	...
Medio superior	86 089	89 398	91 866	88 617	...
Superior	39 663	40 073	45 352	42 623	...
	Mujeres				
Total	66 208	66 197	68 268	67 417	...
Primario o menos	1 727	1 391	935	956	...
Secundario	8 959	8 471	6 933	8 179	...
Medio superior	33 115	33 056	33 700	33 235	...
Superior	22 407	23 279	26 700	25 047	...
	Hombres				
Total	116 515	117 597	116 743	114 097	...
Primario o menos	9 740	8 925	6 843	6 652	...
Secundario	36 545	35 526	33 082	34 487	...
Medio superior	52 974	56 342	58 166	55 382	...
Superior	17 256	16 804	18 652	17 576	...

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

	Unidad				
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
	Ambos Sexos				
Total	182 723	181 490	185 011	180 684	88 881
Primario o menos	11 467	10 262	7 778	7 608	2 430
Secundario	45 504	43 275	40 015	42 191	19 803
Medio superior	86 089	88 005	91 866	88 262	41 209
Superior	39 663	39 948	45 352	42 623	25 439
	Mujeres				
Total	66 208	65 033	68 268	67 157	44 151
Primario o menos	1 727	1 337	935	956	554
Secundario	8 959	8 049	6 933	7 995	5 748
Medio superior	33 115	32 435	33 700	33 159	20 330
Superior	22 407	23 212	26 700	25 047	17 519
	Hombres				
Total	116 515	116 457	116 743	113 527	44 730
Primario o menos	9 740	8 925	6 843	6 652	1 876
Secundario	36 545	35 226	33 082	34 196	14 055
Medio superior	52 974	55 570	58 166	55 103	20 879
Superior	17 256	16 736	18 652	17 576	7 920

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	182 723	181 490	...	185 011	180 684	88 881
Operarios	84 481	86 443	...	15 962	15 719	25 021
Técnicos	41 492	44 444	...	45 422	44 450	39 981
Administrativos	15 862	12 865	...	15 461	14 996	1 302
Servicios	26 950	23 824	...	23 872	23 308	18 928
Directivos	13 938	13 914	...	84 294	82 211	3 649
Mujeres						
Total	66 208	65 033	...	68 268	67 157	44 151
Operarios	13 302	13 527	...	6 362	6 295	4 414
Técnicos	25 736	26 946	...	28 445	27 987	27 887
Administrativos	10 916	8 148	...	10 377	10 244	1 034
Servicios	11 005	10 938	...	10 076	9 872	8 893
Directivos	5 249	5 474	...	13 008	12 759	1 923

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.9 - Distribución por edades de los trabajadores por categoría ocupacional y sexo, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Categoría ocupacional					Unidad
	Total	Operarios	Técnicos	Administrativos	Servicios	Directivos
	Ambos sexos					
Total
17-19
20-29
30-39
40-59
60 y más
Mujeres						
Total
17-19
20-29
30-39
40-59
60 y más
Hombres						
Total
17-19
20-29
30-39
40-59
60 y más

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	62	2	4 184
Ministerio de Energía y Minas	-	-	2
Grupo Azucarero	6	-	137
Ministerio de la Industria Alimenticia	4	-	376
Ministerio de la Agricultura	16	-	1 479
Ministerio del Transporte	1	-	45
Ministerio de Comercio Interior	3	-	114
Poder Popular	32	2	2 031

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,72	0,33	32,26
Grupo Azucarero	0,06	0,03	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	0,05	0,02	-
Ministerio de la Agricultura	0,19	0,08	-
Ministerio del Transporte	0,01	0,00	-
Ministerio de Comercio Interior	0,03	0,02	-
Poder Popular	0,37	0,17	62,50

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	62	2	4 184
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14	-	1 318
Industria azucarera	6	-	137
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	7	-	558
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	2
Comercio reparaciones de efectos personales	3	-	114
Hoteles y restaurantes	1	1	7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	-	45
Educación	5	-	237
Salud pública y asistencia social	23	1	1 582
Cultura, deporte	1	-	94
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personal	1	-	90

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,72	0,33	32,26
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,16	0,07	-
Industria azucarera	0,07	0,31	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	0,08	0,03	-
Comercio reparaciones de efectos personales	0,03	0,01	-
Hoteles y restaurantes	0,01	-	Z
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,01	-	-
Educación	0,06	0,03	-
Salud pública y asistencia social	0,27	0,12	43,48
Cultura, deporte	0,01	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personal	0,01	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.12 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Provincia	62	2	4 184
Aguada	2	-	119
Rodas	3	-	43
Palmira	3	-	42
Lajas	1	-	23
Cruces	3	-	65
Cumanayagua	10	1	982
Cienfuegos	37	-	2 668
Abreus	3	1	242

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Provincia	0,72	0,33	32,26
Aguada	0,52	0,23	-
Rodas	0,87	0,40	-
Palmira	0,83	0,39	-
Lajas	0,37	0,17	-
Cruces	0,97	0,47	-
Cumanayagua	1,22	0,55	100,00
Cienfuegos	0,66	0,30	-
Abreus	0,71	0,32	333,30

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.13 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y comparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	25 535	12 890 508
Ministerio de Industrias	51	94 063,7
Ministerio de Energía y Minas	595	648 245,3
Grupo Azucarero	349	402 300,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	579	308 283,1
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	39	54 434,6
Ministerio de la Construcción	1 233	924 977,4
Ministerio de la Agricultura	3 727	2 466 302,7
Ministerio del Transporte	165	106 021,3
Ministerio de Comunicaciones	77	50 151,4
Ministerio de Comercio Interior	525	135 916,1
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	17	14 567,7
Ministerio de Educación	19	13 522,0
Ministerio de Educación Superior	243	118 303,3
Ministerio de Salud Pública	195	50 507,6
Ministerio de Turismo	68	7 846,8
Tribunal Supremo Popular	118	45 296,0
Fiscalía General de la República	69	20 928,8
Ministerio del Interior	126	82 620,0
Aduana General de la República de Cuba	6	4 107,4
Consejo de Ministros	22	10 836,0
Poder Popular	17 312	7 331 277,0

6.14 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	86,1	204,2	210,5	220,6	257,3	347,6
Pensiones por edad, invalidez y muerte	81,4	194,2	199,8	209,7	246,6	336,2
Pensiones por invalidez parcial	0,2	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4
Pensiones por maternidad	4,5	9,6	10,3	10,4	10,2	11,0
Otras	-	-	-	-	-	0

^(a) Sector estatal

Fuentes: Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social

6.15 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	7 723	7 134	7 422	8 891	10 164	10 967
Beneficiarios de la asistencia social	2 877	2 891	2 901	3 045	4 329	4 882
Núcleos protegidos por la asistencia social	1 847	1 842	1 869	1 951	2 910	3 159
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	621	626	702	807	1 491	1 588
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	609	653	791	813	880	969
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia soc	316	345	140	213	216	212
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	131	108	131	151	181	229

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura -cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Ternereros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Existencia: Es la cantidad de animales existentes, expresado en cabezas, que al final del período informado forman parte del patrimonio de la empresa o entidad.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(ha)		(t)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2014/2015	32 524,8	6 580,7	1 461 599,0	293 388,0	44,9	44,6
2015/2016	34 221,0	7 985,6	1 523 845,0	349 509,0	44,5	43,8
2016/2017	37 129,7	9 734,7	1 597 797,0	394 039,0	43,0	40,5
2017/2018	26 744,7	7 410,1	1 047 565,0	272 385,0	39,2	36,8
2018/2019	31 866,9	7 932,8	1 456 483,0	327 166,0	45,7	41,2
2019/2020	45 654,1	7 985,4	1 685 574,0	292 692,0	36,9	36,7

Fuente: Empresa Azucarera Cienfuegos

7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	2015	2015	2016	2017	2018	2019
Viandas ^(a)	16 633,0	20 053,4	24 346,6	31 531,0	20 857,0	28 696,7
Tubérculos y raíces	13 063,8	16 862,0	17 586,7	24 093,0	15 905,5	19 868,6
De ello: Papa	306,6	635,4	377,0	405,7	677,7	366,4
Boniato	4 375,0	5 278,0	5 477,2	8 580,2	5 250,9	6 427,2
Malanga	1 337,1	2 181,8	2 505,6	3 131,9	1 994,5	1 981,4
Yuca	6 597,6	8 515,8	9 002,3	11 658,6	7 801,9	10 896,7
Plátano	3 569,2	5 191,4	6 759,9	7 438,0	4 951,5	8 828,1
Fruta	458,0	508,0	365,6	951,0	460,2	637,3
Vianda	3 111,2	3 609,7	6 394,3	6 487,0	4 491,3	8 190,8
Hortalizas	13 518,7	18 090,6	21 557,7	27 127,1	17 075,7	25 171,7
De ello: Tomate	2 344,4	2 444,8	3 159,2	3 325,9	2 448,1	2 881,9
Cebolla	382,7	430,4	489,8	559,7	465,1	453,3
Ajo	406,3	539,7	521,1	325,7	342,0	275,7
Pimiento	290,3	386,8	359,7	829,1	595,3	629,7
Calabaza	4 434,7	6 529,1	7 553,0	10 710,8	6 062,7	9 722,4
Cereales	17 569,7	26 061,3	20 705,0	44 533,8	18 000,0	29 571,0
Arroz	6 453,3	11 632,6	1 866,0	12 498,6	1 124,8	3 248,8
Maíz	11 116,4	14 428,7	18 839,0	32 035,2	16 875,2	26 322,2
Leguminosa (Frijol)	6 135,5	6 628,4	5 728,9	8 205,4	4 799,4	1 962,8
De ello: Negro	4 381,0	2 932,0	3 765,3	4 654,2	2 640,6	1 342,0
Tabaco	0,5	-	1,0	0,3	5,0	-
Frutas total	1 977,7	2 161,0	3 136,9	3 472,6	2 521,6	2 810,7
Cítricos	177,4	134,0	111,7	71,9	227,7	47,8
De ello: Naranja dulce	48,1	70,4	1,5	39,6	2,5	6,0
Otras frutas	1 800,3	2 027,9	3 025,2	3 400,7	2 293,9	2 762,9
De ello: Mango	519,4	599,0	697,8	901,2	616,9	776,1
Guayaba	233,1	267,6	259,9	434,3	318,8	579,4
Fruta bomba	376,2	442,3	467,1	573,0	440,5	529,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	1 467,4	3 478,1	1 607,5	2 403,6	2 312,1	2 351,4
Tubérculos y raíces	1 218,2	1 960,1	1 196,1	1 459,1	1 609,9	1 353,9
De ello: Papa	251,3	432,0	263,0	293,7	353,1	205,8
Boniato	522,6	582,9	314,5	508,4	433,4	353,2
Malanga	90,3	205,4	75,2	121,9	287,4	98,5
Yuca	344,5	688,9	514,5	510,3	501,2	680,6
Plátano	249,2	1 517,2	411,4	944,5	702,2	997,5
Fruta	20,3	86,9	62,8	118,8	111,3	53,8
Vianda	228,9	1 430,3	348,6	825,7	590,9	943,7
Hortalizas	1 758,2	2 393,0	2 354,2	1 540,0	2 059,8	2 225,2
De ello: Tomate	198,4	260,1	374,9	169,6	110,0	143,1
Cebolla	30,2	61,8	12,2	24,3	7,6	4,3
Ajo	10,6	22,5	3,1	1,8	0,7	2,6
Pimiento	34,9	47,7	21,6	30,8	32,4	16,4
Calabaza	511,5	716,7	598,7	580,5	479,7	879,1
Cereales	935,3	1 568,1	1 045,8	1 188,1	993,0	1 305,8
Arroz	79,5	305,9	73,1	31,2	11,2	24,8
Maíz	855,8	1 262,2	972,7	1 156,9	981,8	1 281,0
Leguminosa (Frijol)	689,7	840,2	499,5	964,3	601,5	260,6
De ello: Negro	559,8	712,9	429,5	740,9	277,0	185,2
Tabaco	-	-	-	0,3	-	-
Frutas total	113,8	153,3	159,9	255,3	264,1	322,6
Cítricos	0,3	3,0	-	5,0	0,2	5,5
De ello: Naranja dulce	-	0,1	-	-	0,2	1,0
Otras frutas	113,5	150,3	159,9	250,4	263,9	317,1
De ello: Mango	26,7	32,9	32,6	62,4	67,0	96,1
Guayaba	15,8	16,2	11,3	36,8	24,4	142,4
Fruta bomba	31,6	53,5	33,6	54,8	67,6	70,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	15 165,6	16 575,3	22 739,1	29 127,4	18 544,9	26 345,3
Tubérculos y raíces	11 845,6	14 901,9	16 390,6	22 633,9	14 295,6	18 514,7
De ello: Papa	55,3	203,4	114,0	112,0	324,6	160,6
Boniato	3 852,4	4 695,1	5 162,7	8 071,8	4 817,5	6 074,0
Malanga	1 246,8	1 976,4	2 430,4	3 010,0	1 707,1	1 882,9
Yuca	6 253,1	7 826,9	8 487,8	11 148,3	7 300,7	10 216,1
Plátano	3 320,0	3 674,2	6 348,5	6 493,5	4 249,3	7 830,6
Fruta	437,7	421,1	302,8	832,2	348,9	583,5
Vianda	30 883,1	2 179,4	6 045,7	5 661,3	3 900,4	7 247,1
Hortalizas	11 760,5	15 697,6	19 203,5	25 587,1	15 015,9	22 946,5
De ello: Tomate	2 146,0	2 184,7	2 784,3	3 156,3	2 338,1	2 738,8
Cebolla	352,5	368,6	477,6	535,4	457,5	449,0
Ajo	395,7	517,2	518,0	323,9	341,3	273,1
Pimiento	255,4	339,1	338,1	798,3	562,9	613,3
Calabaza	3 923,2	5 812,4	6 954,3	10 130,3	5 583,0	8 843,3
Cereales	16 634,4	24 493,2	19 659,2	43 345,7	17 007,0	28 265,2
Arroz	6 373,8	11 326,7	1 792,9	12 467,4	1 113,6	3 224,0
Maíz	10 260,6	13 166,5	17 866,3	30 878,3	15 893,4	25 041,2
Leguminosa (Frijol)	5 445,8	5 788,2	5 229,4	7 241,1	4 197,9	1 702,2
De ello: Negro	3 821,2	2 219,1	3 335,8	3 913,3	2 363,6	1 156,8
Tabaco	0,5	-	1,0	-	5,0	-
Frutas total	1 863,9	2 007,7	2 977,0	3 217,3	2 257,5	2 488,1
Cítricos	177,1	131,0	111,7	66,9	227,5	42,3
De ello: Naranja dulce	48,1	70,3	1,5	39,6	2,3	5,0
Otras frutas	1 686,8	1 877,6	2 865,3	3 150,4	2 030,0	2 445,8
De ello: Mango	492,7	566,1	665,2	838,8	549,9	680,0
Guayaba	217,3	251,4	248,6	397,5	294,4	437,0
Fruta bomba	344,6	388,8	433,5	518,2	372,9	459,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	12 653,7	19 629,0	15 536,9	17 321,3	17 241,8	24 476,1
Tubérculos y raíces	9 830,0	16 176,0	12 169,8	13 669,5	13 195,7	15 122,7
De ello: Papa	281,0	300,6	476,9	459,0	386,7	522,8
Boniato	3 170,9	4 867,2	4 305,4	4 832,3	4 708,5	7 773,8
Malanga	1 251,7	1 324,0	1 322,5	1 649,2	1 522,7	1 840,4
Yuca	5 105,5	3 567,8	5 944,2	6 612,1	6 618,8	6 058,2
Plátano	3 109,4	3 453,0	3 367,1	3 651,8	4 046,1	9 353,4
Fruta	267,4	605,7	332,9	326,3	1 146,4	5 799,0
Vianda	2 842,0	2 847,3	3 034,2	3 325,5	2 899,7	3 554,4
Hortalizas	10 171,8	15 157,0	15 588,0	16 393,6	12 974,5	15 981,3
De ello: Tomate	1 545,4	2 135,8	1 773,1	2 573,1	2 482,8	1 710,4
Cebolla	287,1	551,5	283,6	300,0	406,5	276,7
Ajo	361,2	363,5	290,1	275,9	290,4	358,0
Pimiento	248,8	383,7	316,7	404,8	378,1	451,5
Calabaza	3 201,3	5 016,6	4 962,8	5 498,4	3 992,4	5 194,3
Cereales	14 345,6	19 040,5	12 243,3	17 210,1	12 259,0	15 680,1
Arroz	5 776,8	8 545,5	2 464,6	6 546,4	1 611,0	2 119,5
Maíz	8 568,8	10 495,0	9 778,7	10 663,7	10 648,0	13 560,6
Leguminosa (Frijol)	6 007,0	6 497,9	7 123,2	9 544,0	8 810,3	1 304,7
De ello: Negro	2 781,4	3 974,0	3 586,3	4 429,1	4 927,7	1 080,5
Tabaco	1,5	25,1	0,7	10,2	1,0	-
Frutas total	4 780,0	2 494,6	2 622,3	2 576,2	4 736,1	5 409,7
Cítricos	1 101,4	615,4	643,7	320,5	1 010,5	523,4
De ello: Naranja dulce	888,2	412,0	393,4	162,8	193,5	190,8
Otras frutas	3 678,6	1 821,2	1 978,6	2 255,7	3 725,6	4 886,3
De ello: Mango	2 257,9	1 356,4	1 236,8	894,4	2 269,0	3 080,3
Guayaba	147,0	181,0	99,2	141,3	266,5	413,9
Fruta bomba	348,6	443,7	209,6	194,0	219,4	199,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Estas cifras fueron estimadas con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

**7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 004,0	2 643,2	1 507,7	1 524,0	2 813,9	3 451,4
Tubérculos y raíces	829,2	1 956,2	1 083,6	1 081,4	1 619,3	1 697,8
De ello: Papa	128,6	216,3	277,6	309,0	233,9	275,0
Boniato	348,2	750,4	322,2	347,7	870,4	227,1
Malanga	87,7	443,7	97,9	113,2	229,7	114,9
Yuca	258,0	801,8	363,2	280,5	385,6	446,3
Plátano	332,0	687,0	424,1	442,6	1 194,6	1 753,6
Fruta	13,2	229,0	34,0	54,9	716,7	796,6
Vianda	318,8	458,0	390,1	387,7	477,9	957,0
Hortalizas	1 532,4	2 096,4	3 354,1	1 749,5	1 984,9	2 215,9
De ello: Tomate	166,4	199,5	220,8	212,2	410,5	91,1
Cebolla	28,5	47,1	29,1	6,4	37,6	7,3
Ajo	17,5	18,3	8,6	0,2	3,1	1,9
Pimiento	39,4	42,9	16,6	28,7	38,8	28,2
Calabaza	363,0	577,1	473,7	389,8	550,7	582,7
Cereales	539,2	1 735,7	578,9	721,4	635,6	1 447,0
Arroz	50,9	710,2	64,7	13,2	12,8	19,7
Maíz	488,3	1 025,5	514,2	708,2	622,8	1 427,3
Leguminosa (Frijol)	674,3	622,6	632,3	1 039,4	1 140,1	326,6
De ello: Negro	576,6	376,1	429,4	746,1	633,1	307,2
Tabaco	-	-	-	8,7	-	-
Frutas total	259,2	585,7	211,5	414,3	467,4	567,8
Cítricos	3,0	6,7	9,3	77,6	68,3	99,4
De ello: Naranja dulce	2,6	2,9	2,0	3,0	43,9	77,1
Otras frutas	256,2	521,0	202,2	336,7	399,1	468,4
De ello: Mango	171,5	163,1	118,3	241,7	277,2	294,2
Guayaba	19,7	44,9	3,9	11,9	46,9	61,7
Fruta bomba	114,9	71,5	25,5	12,3	13,4	23,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Esta información fue estimada con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

**7.7 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	10 649,7	16 985,8	14 029,2	15 797,3	14 427,9	21 024,7
Tubérculos y raíces	9 000,8	14 219,8	11 086,2	12 588,1	11 576,4	13 424,9
De ello: Papa	152,4	84,3	199,3	150,0	152,8	247,8
Boniato	2 822,7	4 116,8	3 983,2	4 484,6	3 838,1	7 546,7
Malanga	1 164,0	880,3	1 224,6	1 536,0	1 293,0	1 725,5
Yuca	4 847,5	2 766,0	5 581,0	6 331,7	6 233,2	5 561,9
Plátano	2 777,4	2 766,0	2 943,0	3 209,2	2 851,5	7 599,8
Fruta	254,2	376,7	298,9	271,4	429,7	5 002,4
Vianda	2 523,2	2 389,3	2 644,1	2 937,8	2 421,8	2 597,4
Hortalizas	8 639,4	13 060,6	12 233,9	14 644,1	10 989,6	13 765,4
De ello: Tomate	1 379,0	1 936,3	1 552,3	2 360,9	2 072,3	1 619,3
Cebolla	258,6	504,4	254,5	293,6	368,9	269,4
Ajo	343,7	345,2	281,5	275,7	287,3	356,1
Pimiento	209,4	340,8	300,1	376,1	339,3	423,3
Calabaza	2 838,3	4 439,5	4 489,1	5 108,6	3 441,7	4 611,6
Cereales	13 806,4	17 304,8	11 664,4	16 488,7	11 623,4	14 233,1
Arroz	5 725,9	7 835,3	2 399,9	6 533,2	1 598,2	2 099,8
Maíz	8 080,5	9 469,5	9 264,5	9 955,5	10 025,2	12 133,3
Leguminosa (Frijol)	5 332,7	5 875,3	6 490,9	8 504,7	7 670,2	978,1
De ello: Negro	2 204,8	3 597,9	3 156,9	3 683,0	4 294,6	773,3
Tabaco	1,5	25,1	0,7	1,5	1,0	-
Frutas total	4 520,8	1 908,9	2 410,8	2 161,9	4 268,7	4 841,9
Cítricos	1 098,4	608,7	634,4	242,9	942,2	424,0
De ello: Naranja dulce	885,6	409,1	391,4	159,8	149,6	113,7
Otras frutas	3 422,4	1 300,2	1 776,4	1 919,0	3 326,5	4 417,9
De ello: Mango	2 086,4	1 193,3	1 118,5	652,7	1 991,8	2 786,1
Guayaba	127,3	136,1	95,3	129,4	219,6	352,2
Fruta bomba	233,7	372,2	184,1	181,7	206,0	175,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: Esta información fue estimada con especialistas de Cultivos Varios (MINAG)

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	135 640,6	158 266,4	139 464,9	187 678,4	106 262,8	226 844,0
Tubérculos y raíces	108 079,3	123 589,0	102 700,8	147 350,3	80 665,6	121 057,4
De ello: Papa	6 092,3	6 532,7	12 473,4	9 953,5	8 346,9	10 984,8
Boniato	30 994,9	32 560,9	27 352,2	47 771,6	35 182,8	65 472,3
Malanga	30 508,0	35 511,2	19 647,8	19 086,2	8 583,9	6 191,1
Yuca	38 907,0	47 739,7	42 744,8	69 839,0	27 286,7	35 185,2
Plátano	28 089,5	34 677,4	36 764,1	40 328,1	25 597,2	105 786,6
Fruta	2 291,6	3 571,2	3 136,9	2 602,6	3 343,6	74 688,9
Vianda	25 796,7	31 106,2	33 627,2	37 725,5	22 253,6	31 097,7
Hortalizas	155 438,0	161 941,9	152 671,0	273 123,7	178 863,3	110 232,0
De ello: Tomate	18 407,9	17 087,5	28 357,8	46 795,1	23 062,9	8 065,1
Cebolla	3 000,2	4 299,3	4 244,6	3 891,4	3 692,9	1 920,3
Ajo	1 993,3	3 983,5	3 509,6	3 452,9	4 015,6	1 916,3
Pimiento	5 044,9	4 013,4	3 222,4	4 823,9	4 435,5	2 487,5
Calabaza	25 171,3	27 965,2	21 186,7	31 900,0	48 217,2	16 459,3
Cereales	59 083,8	66 647,2	29 660,8	57 091,4	17 289,1	13 594,2
Arroz	32 063,3	38 371,8	8 234,0	29 879,3	11 322,4	4 385,5
Maíz	27 021,5	28 275,4	21 426,8	27 212,1	5 966,7	9 208,7
Leguminosa (Frijol)	5 533,3	7 147,2	7 402,1	18 269,0	6 745,1	507,1
De ello: Negro	3 271,4	3 574,4	4 325,9	11 435,7	6 152,8	437,9
Tabaco	28,0	31,6	11,1	11,3	-	-
Frutas total	30 570,0	37 770,2	28 668,0	32 649,2	25 055,7	21 989,6
Cítricos	3 018,2	2 601,1	2 476,9	887,9	931,1	330,2
De ello: Naranja dulce	1 400,2	500,9	862,1	320,6	264,9	116,8
Otras frutas	27 551,8	35 169,1	26 191,1	31 761,3	24 124,6	21 659,4
De ello: Mango	12 033,5	14 212,3	12 447,0	10 604,5	13 935,6	6 141,9
Guayaba	2 615,2	3 322,0	1 556,9	2 273,1	2 045,6	1 843,6
Fruta bomba	5 376,1	7 009,7	4 552,2	4 591,0	2 396,7	2 657,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	8 702,1	20 386,1	15 516,6	16 992,3	22 847,8	20 219,3
Tubérculos y raíces	8 189,5	18 531,4	13 410,8	14 292,3	18 904,0	11 444,1
De ello: Papa	2 846,9	4 745,6	9 411,2	8 223,8	5 101,1	6 514,7
Boniato	1 342,0	2 452,9	2 603,4	3 319,5	9 435,1	1 217,1
Malanga	559,9	6 266,2	289,9	1 583,0	1 645,8	936,0
Yuca	2 834,5	4 950,7	1 056,8	967,7	2 669,3	2 599,3
Plátano	1 037,8	1 854,7	2 105,8	2 700,0	3 943,8	8 775,2
Fruta	105,6	218,9	207,6	365,7	327,7	337,9
Vianda	931,0	1 635,8	1 898,2	2 334,3	3 616,1	8 437,3
Hortalizas	52 106,8	57 842,6	33 615,5	47 661,3	18 493,2	23 988,4
De ello: Tomate	1 897,3	2 536,6	1 424,8	2 781,4	682,8	318,7
Cebolla	323,2	571,9	58,0	71,5	14,8	25,7
Ajo	180,2	882,4	18,8	8,0	3,7	23,3
Pimiento	401,1	915,4	134,4	168,3	224,8	279,6
Calabaza	1 860,7	2 487,4	727,0	1 236,1	1 898,3	1 623,6
Cereales	1 035,2	3 446,9	1 156,5	994,3	601,9	937,6
Arroz	118,3	2 015,8	305,2	41,8	18,9	46,3
Maíz	916,9	1 431,1	851,3	952,5	583,0	891,3
Leguminosa (Frijol)	418,9	489,7	476,3	1 015,1	252,2	136,5
De ello: Negro	335,6	246,4	335,2	788,1	183,3	123,2
Frutas total	1 387,1	2 243,3	791,5	1 600,7	1 530,7	1 242,3
Cítricos	11,4	10,2	2,8	16,1	28,2	66,3
De ello: Naranja dulce	8,7	1,9	1,0	6,9	16,3	37,5
Otras frutas	1 375,7	2 233,1	788,7	1 584,6	1 502,5	1 176,0
De ello: Mango	660,7	836,0	366,8	1 179,5	954,9	469,7
Guayaba	145,2	297,3	31,5	115,9	138,5	68,6
Fruta bomba	350,5	746,0	318,4	155,6	65,3	342,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	126 938,5	137 880,3	123 948,3	170 686,1	83 415,0	206 624,7
Tubérculos y raíces	99 889,8	105 057,6	89 290,0	133 058,0	61 761,6	109 613,3
De ello: Papa	3 245,4	1 787,1	3 062,2	1 729,7	3 245,8	4 470,1
Boniato	29 652,9	30 108,0	24 748,8	44 452,1	25 747,7	64 255,2
Malanga	29 948,1	29 245,0	19 357,9	17 503,2	6 938,1	5 255,1
Yuca	36 072,5	42 789,0	41 688,0	68 871,3	24 617,4	32 585,9
Plátano	27 051,7	32 822,7	34 658,3	37 628,1	21 653,4	97 011,4
Fruta	2 186,0	3 352,3	2 929,3	2 236,9	3 015,9	74 351,0
Vianda	24 865,7	29 470,4	31 729,0	35 391,2	18 637,5	22 660,4
Hortalizas	103 331,2	104 099,3	119 055,5	225 462,4	160 370,1	86 243,6
De ello: Tomate	16 510,6	14 550,9	26 933,0	44 013,7	22 380,1	7 746,4
Cebolla	2 677,0	3 727,4	4 186,6	3 819,9	3 678,1	1 894,6
Ajo	1 813,1	3 101,1	3 490,8	3 444,9	4 011,9	1 893,0
Pimiento	4 643,8	3 098,0	3 088,0	4 655,6	4 210,7	2 207,9
Calabaza	23 310,6	25 477,8	20 459,7	30 663,9	46 318,9	14 835,7
Cereales	58 048,6	63 200,3	28 504,3	56 097,1	16 687,2	12 656,6
Arroz	31 945,0	36 356,0	7 928,8	29 837,5	11 303,5	4 339,2
Maíz	26 104,6	26 844,3	20 575,5	26 259,6	5 383,7	8 317,4
Leguminosa (Frijol)	5 114,4	6 657,5	6 925,8	17 253,9	6 492,9	370,6
De ello: Negro	2 935,8	3 328,0	3 990,7	10 647,6	5 969,5	314,7
Tabaco	28,0	31,6	11,1	11,3	-	-
Frutas total	29 182,9	35 526,9	27 876,5	31 048,5	23 525,0	20 747,3
Cítricos	3 006,8	2 590,9	2 474,1	871,8	902,9	263,9
De ello: Naranja dulce	1 391,5	499,0	861,1	313,7	248,6	79,3
Otras frutas	26 176,1	32 936,0	25 402,4	30 176,7	22 622,1	20 483,4
De ello: Mango	11 372,8	13 376,3	12 080,2	9 425,0	12 980,7	5 672,2
Guayaba	2 470,0	3 024,7	1 525,4	2 157,2	1 907,1	1 775,0
Fruta bomba	5 025,6	6 263,7	4 233,8	4 435,4	2 331,4	2 315,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	10,7	8,1	9,0	10,8	6,2	9,3
Tubérculos y raíces	11,0	7,6	8,4	10,8	6,1	8,0
De ello: Papa	21,7	21,7	26,2	21,7	21,6	21,0
Boniato	9,8	6,7	6,4	9,9	7,5	8,4
Malanga	24,4	26,8	14,9	11,6	5,6	3,4
Yuca	7,6	13,4	7,2	10,6	4,1	5,8
Plátano	8,7	10,0	10,9	11,0	6,3	11,3
Fruta	6,1	5,9	9,4	8,0	2,9	8,0
Vianda	9,1	10,9	11,1	11,3	7,7	8,7
Hortalizas	15,3	10,7	9,8	16,7	13,8	6,9
De ello: Tomate	11,9	8,0	16,0	18,2	9,3	4,7
Cebolla	10,5	7,8	15,0	13,0	9,1	6,9
Ajo	5,5	11,0	12,1	12,5	13,8	5,4
Pimiento	20,3	10,5	10,2	12,0	11,7	5,5
Calabaza	7,9	5,6	4,3	5,8	12,1	3,2
Cereales	4,1	3,5	2,4	3,3	1,4	0,9
Arroz	5,6	4,5	3,3	4,6	7,0	2,1
Maíz	3,2	2,7	2,2	2,6	0,6	0,7
Leguminosa (Frijol)	0,9	1,1	1,0	1,9	0,8	0,4
De ello: Negro	1,2	0,9	1,2	2,6	1,2	0,4
Tabaco	18,7	1,3	15,9	1,1	-	-
Frutas total	6,4	15,1	10,9	12,7	5,3	4,1
Cítricos	2,7	4,2	3,8	2,8	0,9	0,6
De ello: Naranja dulce	1,6	1,2	2,2	2,0	1,4	0,6
Otras frutas	7,5	19,3	13,2	14,1	6,5	4,4
De ello: Mango	5,3	10,5	10,0	11,9	6,1	2,0
Guayaba	17,8	18,4	15,7	16,1	7,7	4,4
Fruta bomba	15,4	15,8	21,7	23,7	10,9	13,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4,3	7,7	10,3	11,1	8,1	5,9
Tubérculos y raíces	9,9	9,5	12,4	13,2	11,7	6,7
De ello: Papa	22,1	21,9	33,9	26,6	21,8	23,7
Boniato	3,9	3,3	8,1	9,5	10,8	5,4
Malanga	6,4	14,1	3,0	14,0	7,2	8,1
Yuca	11,0	6,2	2,9	3,5	6,9	5,8
Plátano	3,1	3,8	5,0	6,1	3,3	5,0
Fruta	8,0	6,4	6,1	6,7	0,5	0,4
Vianda	2,9	3,6	4,9	6,0	7,6	8,8
Hortalizas	34,0	27,6	10,0	27,2	9,3	10,8
De ello: Tomate	11,4	12,3	6,5	13,1	1,7	3,5
Cebolla	11,3	11,5	2,0	11,2	0,4	3,5
Ajo	10,3	18,7	2,2	40,0	1,2	12,3
Pimiento	10,2	21,1	8,1	5,9	5,8	9,9
Calabaza	5,1	6,8	1,5	3,2	3,4	2,8
Cereales	1,9	2,0	2,0	1,4	0,9	0,6
Arroz	2,3	2,8	4,7	3,2	1,5	2,4
Maíz	1,9	1,4	1,7	1,3	0,9	0,6
Leguminosa (Frijol)	0,6	0,8	0,8	1,0	0,2	0,4
De ello: Negro	0,6	0,6	0,8	1,1	0,3	0,4
Frutas total	5,3	2,0	3,7	3,9	3,3	2,2
Cítricos	3,8	0,2	0,3	0,2	0,4	0,7
De ello: Naranja dulce	3,3	0,4	0,5	2,3	0,4	0,5
Otras frutas	5,4	4,1	3,9	4,7	3,8	2,5
De ello: Mango	3,9	4,9	3,1	4,9	3,4	1,6
Guayaba	7,4	6,2	8,1	9,7	3,0	1,1
Fruta bomba	3,1	10,4	12,5	12,7	4,9	14,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	11,9	8,1	8,8	10,8	5,8	9,8
Tubérculos y raíces	11,1	7,4	8,1	10,6	5,3	8,2
De ello: Papa	21,3	21,2	15,4	11,5	21,2	18,0
Boniato	10,5	7,3	6,2	9,9	6,7	8,5
Malanga	25,7	14,3	15,8	11,4	5,4	3,0
Yuca	7,4	5,5	7,5	10,9	3,9	5,8
Plátano	9,7	11,9	11,8	11,7	7,6	12,8
Fruta	8,6	8,9	9,8	8,2	7,0	14,9
Vianda	9,9	12,3	12,0	12,0	7,7	8,7
Hortalizas	12,0	8,0	9,7	15,4	14,6	6,3
De ello: Tomate	12,0	7,6	17,3	18,6	10,8	4,8
Cebolla	10,3	7,4	16,5	13,0	10,0	7,0
Ajo	5,3	9,0	12,4	12,5	14,0	5,3
Pimiento	22,2	9,1	10,3	12,4	12,4	5,2
Calabaza	8,2	5,7	4,6	6,0	13,5	3,2
Cereales	4,2	4,6	2,4	3,4	1,4	0,9
Arroz	5,6	4,6	3,3	4,6	7,1	2,1
Maíz	3,2	2,8	2,2	2,6	0,5	0,7
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,1	1,1	2,0	0,8	0,4
De ello: Negro	1,3	1,0	1,3	2,9	1,4	0,4
Tabaco	18,7	10,5	15,9	7,5	-	-
Frutas total	6,5	18,6	11,6	14,4	5,5	4,3
Cítricos	2,7	4,3	3,9	3,6	1,0	0,6
De ello: Naranja dulce	1,6	1,2	2,2	2,0	1,7	0,7
Otras frutas	7,6	25,3	14,3	15,7	8,4	4,6
De ello: Mango	5,5	11,2	10,8	14,4	6,5	2,0
Guayaba	6,4	22,2	16,0	16,7	8,7	5,0
Fruta bomba	21,5	33,4	23,0	24,4	11,3	13,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Producción total de viandas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	84 163,7	158 266,3	139 464,9	187 678,4	106 262,8	226 844,0
Aguada	6 247,2	5 834,2	212,6	177,3	184,3	131,4
Rodas	3 973,0	8 529,7	1,8	2,2	3,0	6,4
Palmira	9 182,3	10 956,8	5,0	4,2	10,8	8,8
Lajas	16 089,5	13 284,7	8,0	16,1	7,0	22,4
Cruces	10 875,0	-	-	-	-	-
Cumanayagua	11 832,0	13 875,6	22 272,6	23 194,6	17 390,1	134 858,1
Cienfuegos	10 049,8	29 242,1	58 008,0	103 887,7	35 821,8	52 413,4
Abreus	15 914,9	76 543,2	58 956,9	60 396,3	52 845,8	39 403,5

7.15 - Producción total de hortalizas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	155 438,0	161 941,9	152 671,1	273 123,7	178 863,3	110 232,0
Aguada	7 584,6	6 342,7	189,3	170,2	185,7	126,9
Rodas	9 818,6	17 044,9	2,5	5,5	0,8	1,9
Palmira	8 167,9	6 083,6	10,8	7,1	4,9	7,1
Lajas	26 457,0	20 004,2	3,3	9,0	-	1,6
Cruces	16 866,4	-	-	-	-	-
Cumanayagua	9 997,1	12 457,6	16 965,9	20 384,3	28 904,0	19 894,7
Cienfuegos	23 210,6	49 818,2	86 916,5	191 184,3	123 121,3	49 903,8
Abreus	53 335,8	50 190,7	48 582,8	61 363,3	26 646,6	40 296,0

7.16 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	205 042	202 778	193 754	187 461	189 949	189 962
Hembras	135 556	135 567	129 792	127 220	128 802	127 430
Terneras	19 798	18 736	18 127	17 350	19 740	19 587
Añojas	11 648	11 453	10 734	9 994	10 048	10 694
Novillas	43 224	44 893	43 477	43 897	41 864	40 227
Vacas	60 886	60 485	57 454	55 979	57 150	56 922
Machos	69 486	67 211	63 962	60 241	61 147	62 532
Terneros	19 272	18 710	17 557	16 653	19 254	18 933
Añojos	10 516	10 710	10 452	9 564	9 647	9 999
Toretés	10 146	9 376	8 196	8 444	6 914	7 895
Toros de ceba	19 164	19 018	19 497	18 126	18 022	18 252
Bueyes	9 956	8 977	7 876	7 102	6 972	7 151
Sementales	432	420	384	352	338	302

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.17 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	34 422	31 404	30 821	29 696	34 345	32 234
Estatal	3 723	3 773	3 319	6 664	3 537	2 809
No estatal	30 699	27 631	27 502	23 032	30 808	29 425
Muertes totales	10 918	6 689	10 466	7 919	7 362	9 018
Estatal	1 647	1 189	1 984	3 263	1 582	1 689
No estatal	9 271	5 500	8 482	4 656	5 780	7 329

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.18 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2015	28 631,2	23 594	3,3	1 213,5
2016	31 852,0	18 897	4,6	1 685,6
2017	27 307,5	12 091	6,2	2 258,5
2018	30 721,9	12 020	7,0	2 555,9
2019	29 852,3	14 433	5,7	2 068,3
2020	30 006,4	19 098	4,3	1 571,2

7.19 - Producción de leche de vaca por municipios

MUNICIPIOS	Miles de litros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	28 679,9	31 852,0	27 307,5	30 721,9	29 852,3	30 006,3
Aguada	4 778,8	5 489,2	100,3	104,1	105,1	92,7
Rodas	4 852,3	4 857,2	5,2	4,1	-	-
Palmira	1 887,4	2739,5	3,1	0,5	-	-
Lajas	2 877,5	3 103,3	1,6	0,2	-	-
Cruces	1 089,7	-	-	-	-	-
Cumanayagua	8 428,9	8 231,9	8 808,1	9 542,2	7 318,0	8 127,4
Cienfuegos	2 218,4	4 042,6	16 569,3	19 025,2	20 287,9	20 072,6
Abreus	2 546,9	3 388,3	1 819,9	2 045,6	2 141,3	1 713,6

7.20 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	25 511	24 675	32 402	27 388	22 109	22 298
De ello: Estatal		18 305	18 151	26 628	20 611	16 398	17 276
Peso en pie	t	8 607,4	8 710,3	10 438,8	9 553,2	7 477,7	7 089,7
De ello: Estatal		6 002,9	6 241,3	8 387,4	7 026,8	5 363,2	5 284,8
Peso promedio	kg	337,0	355,0	322,2	348,8	338,2	318,0
De ello: Estatal		327,9	343,9	315,0	340,9	327,1	305,9

7.21 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	62 588	57 656	47 613	71 869	78 534	62 386
De ello: Estatal		33 292	28 999	25 478	36 948	39 691	33 906
Nacimientos	Cabz	124 637	151 687	163 626	152 142	148 638	23 149
De ello: Estatal		112 027	133 927	132 309	136 985	138 681	17 711
Muertes totales	Cabz	20 601	23 418	24 009	19 919	27 069	7 018
De ello: Crías		10 185	11 924	14 213	13 580	16 123	2 055
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	8,2	7,9	9,0	8,9	10,8	8,9
De ello: Estatal		9,1	8,9	11,0	9,9	11,6	11,6

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	245 775	249 493	252 110	223 232	217 368	173 816
Peso en pie	t	23 737,1	25 409,4	25 863,1	22 461,9	20 706,3	15 653,0
Peso promedio	kg	96,6	101,8	102,6	100,6	95,3	90,0
De ello: Estatal							
Cabezas	U	190 238	207 037	204 288	203 216	206 508	114 156
Peso en pie	t	18 831,8	21 019,2	20 847,6	20 484,4	19 741,1	10 108,6
Peso promedio	kg	99,0	101,5	102,1	100,8	95,6	88,6

7.23 - Existencia de aves en diciembre 31

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Miles de cabezas					
Existencia total de aves	571,7	603,1	670,2	603,3	571,6	408,5
Empresa especializada						
Existencia total de aves	336 318	517 029	546 548	513 605	427 379	500 727
Gallinas ponedoras	313 576	217 667	352 038	335 952	353 098	306 367
Reemplazos de gallinas ponedoras	-	264 654	159 147	141 397	37 036	169 529
Reproductoras	140 739	7 831	7 238	6 986	8 656	9 304
De ponedoras	140 739	7 831	7 238	6 986	8 656	9 304
Otras	36 242	26 877	28 125	29 270	28 589	39 567

7.24 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos	MU	87 264,7	129 163,3	83 013,7	85 569,8	86 039,6	90 179,2
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	85 749,5	80 739,2	78 635,2	81 696,4	81 947,1	77 514,8
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	313,6	300,9	296,1	302,3	309,6	310,9
Muertes	Mcabz	78,8	98,7	147,4	84,6	86,5	89,1
Tasa de mortalidad	%	25,1	32,8	49,8	28,0	28,0	28,6
Huevos por gallina	U	255,0	250,0	246,0	251,0	245,6	251,1
Pienso consumido por ave	kg	39,5	39,3	39,2	39,7	39,3	39,1

7.25 - Producción de huevos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de unidades					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	87 264,7	129 163,4	83 013,7	85 569,8	86 039,6	90 179,2
Aguada	202,8	154,9	36,5	45,1	11,6	8,0
Rodas	2,0	99,5	-	-	-	-
Cumanayagua	482,6	45 421,2	1 001,6	1 356,4	1 479,1	9 881,3
Cienfuegos	86 559,3	83 434,6	81 975,6	84 168,1	84 544,8	80 270,7
Abreus	18,0	53,2	-	0,1	4,1	19,2

7.26 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	48 051	49 334	49 663	49 598	47 490	46 065
Equino	47 171	48 426	48 749	48 680	46 609	44 209
Asnal	90	90	86	82	72	72
Mular	790	818	828	836	809	784
Estatal	2 754	2 856	2 678	4 195	2 794	2 263
Equino	2 459	2 560	2 371	3 732	2 529	2 026
Asnal	23	21	19	23	10	8
Mular	272	275	288	440	255	229
No estatal	45 297	46 478	46 985	45 403	44 696	42 802
Equino	44 712	45 866	46 378	44 948	44 080	42 183
Asnal	67	69	67	59	62	64
Mular	518	543	540	396	554	555

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.27 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	93 694	64 085	29 609	3 803	3 308	495
2016	96 685	66 441	30 244	4 107	3 583	524
2017	96 885	66 667	30 218	3 827	3 241	586
2018	94 746	64 871	29 875	6 191	5 097	1 094
2019	94 869	64 903	29 966	4 144	3 315	829
2020	94 918	64 762	30 156	3 929	2 949	980

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.28 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Cabz	6 181	5 762	10 578	4 889	7 272	8 229
De ello: Estatal		603	524	673	243	305	286
Peso en pie	t	176,3	152,9	239,7	130,9	189,1	244,5
De ello: Estatal		18,3	14,0	17,8	7,0	8,9	6,7
Peso promedio	kg	28,5	26,5	22,7	26,8	26,0	29,7
De ello: Estatal		30,3	26,7	26,4	28,8	29,2	23,4

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario (CENCOP)

7.29 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	157,2	163,6	189,0	182,2	158,5	180,5
Plantaciones totales	MU	191,9	221,7	242,8	248,0	214,2	219,4
De ello: Frutales		19,1	15,7	7,0	9,9	10,3	9,3
Melíferas		75,0	-	-	-	-	-
Energéticos	ha	-	3,0	74,1	58,8	-	-

Fuente: Empresa Agroforestal Cienfuegos

7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	546,2	537,9	512,5	603,7	576,0	500,0
Producción de posturas	MU	546,2	537,9	512,5	603,7	576,0	500,0
Reconstrucción de bosques	ha	-	-	4,0	63,4	85,2	58,8
Mantenimiento silvicultural	ha	755,9	726,3	644,7	753,2	980,1	730,5
Tratamientos silviculturales	ha	961,4	1 048,4	1 269,9	1 251,0	1 665,7	973,5
Trochas corta fuegos	km	358,9	213,1	368,8	414,6	393,0	434,5

Fuente: Empresa Agroforestal Cienfuegos

7.31 - Captura y dinámica por grupos de especies

	Toneladas					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Captura bruta total	2 269,7	2 257,1	2 081,8	1 880,4	1 710,9	1 492,5
Pescado	1 743,1	1 800,4	1 732,4	1 423,0	1 349,8	1 297,7
De ello: Plataforma	439,4	472,0	500,8	367,6	279,1	431,6
De ello: Pargo	7,2	24,9	19,5	16,7	11,4	46,8
Cherna	-	-	1,3	3,2	-	0,8
De ello: Acuicultura	1 303,7	1 328,4	1 231,6	1 055,4	1 070,7	866,1
Tenca	667,5	558,1	427,1	288,7	273,9	353,0
Tilapia	2,9	8,8	7,8	7,8	2,8	-
Claria	632,3	736,0	705,0	698,4	767,0	483,7
Langosta	2,2	4,3	3,5	2,0	2,0	0,8
Otras especies (incluye Morralla)	524,4	452,4	345,9	455,4	27,0	29,0
			Dinámica			
Captura bruta total	116,6	99,4	92,2	90,3	91,0	87,2
Pescado	110,3	103,3	96,2	82,1	94,9	96,1
De ello: Plataforma	96,7	107,4	106,1	73,4	75,9	75,9
De ello: Pargo	24,6	345,8	78,3	85,6	68,3	410,5
Cherna	-	-	-	246,2	-	-
De ello: Acuicultura	115,8	101,9	92,7	85,7	101,4	80,9
Tenca	108,6	83,6	76,5	67,6	94,9	128,9
Tilapia	46,8	303,4	88,6	100,0	35,9	-
Claria	126,3	116,4	95,8	99,1	109,8	63,1
Langosta	45,8	195,5	81,4	57,1	100,0	40,0
Otras especies (incluye Morralla)	144,9	86,3	76,5	131,7	5,9	107,4

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos del municipio, se incluyen principalmente el consume tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energía hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Consumo: Se refiere al consume total (o consume bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

El consume de energía eléctrica: Se refiere al consume de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector “otros”, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Petróleo crudo	T	250,6	264,9	219,3	219,2	2665,9	5737,9
Bagazo	Mt	430,7	588,4	434,9	430,0	424,3	270,9
				Tasas (%)			
Petróleo crudo		2,6	5,7	-17,2	-0,1	1 116,3	115,2
Bagazo		-11,6	36,6	-26,1	-1,1	-1,3	-36,2

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Derivados del petróleo ^(a)	T	43 382,7	41 615,5	39 334,0	42 782,6	34 111,4	30 950,5
Alcohol desnaturalizado	hl	1,8	0,5	5,6	1,1	1,0	2,8
				Tasas (%)			
Derivados del petróleo ^(a)		-3,6	-4,1	-5,5	8,8	-20,3	-9,3
Alcohol desnaturalizado		38,5	-72,2	1 020,0	-79,6	-15,8	194,8

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	45 009,9	43 382,7	41 615,5	39 334,0	42 782,6	34 111,4
Aceites y grasas lubricantes terminados	2 017,9	1 909,6	1 733,1	1 502,8	1 666,1	1 412,0
Asfalto	3 769,1	4 749,2	5 064,8	2 864,1	4 126,0	3 970,7
Combustible diesel	30 768,5	28 740,4	27 918,3	28 111,6	30 231,3	22 153,4
Fuel oil ^(a)	3 917,4	3 726,1	3 409,5	3 310,3	3 659,4	3 807,3
Gas licuado de petróleo	704,5	756,7	721,9	710,7	698,1	807,5
Gasolina de motor (excluye de aviación)	3 815,9	3 489,0	2 755,6	2 824,6	2 391,5	1 945,3
Nafta industrial y Solventes	11,8	8,2	9,1	7,6	8,0	13,4
Queroseno	4,8	3,5	3,2	2,3	2,2	1,9
				Tasas (%)		
Total	-16,5	-3,6	-4,1	-5,5	8,8	-20,3
Aceites y grasas lubricantes terminados	-6,2	-5,4	-9,2	-13,3	10,9	-15,3
Asfalto	-17,7	26,0	6,6	-43,5	44,1	-3,8
Combustible diesel	-17,2	-6,6	-2,9	0,7	7,5	-26,7
Fuel oil ^(a)	-3,2	-4,9	-8,5	-2,9	10,5	4,0
Gas licuado de petróleo	-7,0	7,4	-4,6	-1,6	-1,8	15,7
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-26,4	-8,6	-21,0	2,5	-15,3	-18,7
Nafta industrial y Solventes	-21,3	-30,5	11,0	-16,9	5,8	67,8
Queroseno	15,8	-27,7	-7,2	-28,1	-4,3	-12,7

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

	Toneladas					
PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Aceites y grasas lubricantes terminados	2 017,9	1 909,6	1 733,1	1 502,8	1 666,1	1 412,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	204,7	200,9	197,4	201,0	282,5	184,09
Industria azucarera	900,4	883,5	812,2	689,1	708,5	697,91
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	247,9	252,4	237,2	206,0	199,5	189,69
Construcción	222,6	266,2	220,5	206,3	215,8	171,48
Comercio y reparación de efectos personales	35,6	32,8	37,9	38,4	33,2	167,14
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90,2	93,8	69,0	73,0	72,9	70,38
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	4,3	5,2	6,4	12,1	13,3	9,12
Asfalto	4 033,4	5 064,8	4189,8	2 864,1	4 126,0	3 970,7
De ello:						
Construcción	4 033,4	5 064,8	4189,8	2 864,1	3 573,5	3 970,7
Combustible diesel	30 768,5	28 740,4	27918,3	28 111,6	30 231,3	22 153,4
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	4 252,2	4 421,3	4387	4 847,5	5 471,5	3 953,0
Industria azucarera	7 939,9	7 607,8	8327,7	7 591,4	7 431,8	6 222,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	4 008,7	3 626,3	2886,3	2 731,6	2 805,3	415,3
Suministro de electricidad, gas y agua	1 100,6	1 413,7	1233,4	1 223,9	2 922,0	630,5
Construcción	6 220,2	3 478,9	3526,2	3 687,6	3 713,1	2 318,0
Comercio y reparación de efectos personales	1 048,4	1 231,5	1175,5	996,3	867,6	567,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 754,0	2 959,9	2743,1	3 047,4	3 203,3	2 330,9
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	215,7	705,8	752,2	810,4	836,8	548,1
Administración pública	217,7	241,0	248,9	298,5	300,4	252,9
Fuel oil^(a)	3 917,4	3 726,1	3409,5	3 310,3	3 659,4	3 807,3
De ello:						
Industria azucarera	348,9
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1 338,4	1 202,1	1262,1	1 213,4	2 042,2	2 091,9
Suministro de electricidad, gas y agua	..	19 370,6
Construcción	925,2	1 063,3	854,9	675,0	944,7	798,3

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población (conclusión)

	Toneladas					
PRODUCTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Gas licuado de petróleo	1 172,4	1 226,1	1 191,3	2 240,0	3 510,0	3 619,4
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	54,5	39,7	37,8	38,6	39,5	40,7
Comercio y reparación de efectos personales	24,8	28,7	24,5	26,9	22,2	20,1
Población	467,9	469,4	469,4	1 529,3	1 529,3	3 397,8
Gasolina de motor (excluye de aviación)	2 892,9	2 491,9	2 755,6	2 824,6	2 391,5	1 945,3
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	138,9	124,1	97,6	131,8	143,9	133,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	338,4	310,2	241,5	249,3	243,5	221,1
Suministro de electricidad, gas y agua	214,7	241,7	198,4	182,9	184,4	152,6
Construcción	283,3	251,3	252,1	279,6	235,2	180,2
Comercio y reparación de efectos personales	160,1	168,3	120,6	122,5	108,6	74,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 033,2	607,8	455,6	426,4	316,7	247,3
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	205,6	251,7	203,1	213,6	189,9	148,2
Administración pública	518,7	536,8	412,5	418,3	372,9	314,4
Nafta industrial y Solventes	11,8	8,2	9,1	7,6	8,0	13,4
Queroseno	2 068,6	2 074,6	2 026,6	2 017,5	2 010,9	2 010,6
De ello:						
Población	2 063,8	2 071,1	2 023,4	2 015,2	2 008,7	2 016,0

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.9 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h	347,5	356,4	358,7	372,0	366,7	370,2
Gas licuado de petróleo	Mt	469,4	469,4	1 529,3	1 529,3	2 811,9	3 724,4
Queroseno	Mt	2 071,1	2 023,4	2 015,2	2 008,7	2 016,0	1 961,5
Alcohol desnaturalizado	Mhl	5 710,6	5 687,7	5 570,1	5 265,9	5 160,0	5 203,3
Tasas (%)							
Electricidad		2,7	2,6	0,6	3,7	-1,4	1,0
Gas licuado de petróleo		0,3	-	225,8	0,0	83,9	32,5
Queroseno		0,4	-2,3	-0,4	-0,3	0,4	-2,7
Alcohol desnaturalizado		-2,0	-0,4	-2,1	-5,5	-2,0	0,8

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	384,6	355,2	378,1	286,50	390,19	410,70
De ello: Residencial		197,0	191,4	235,7	246,32	246,72	242,94
Nivel de Electrificación	%	99,6	99,8	99,8	99,9	99,9	99,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Empresas de servicio público	Autoprodutores	
			Total	Industria azucarera
2015	1 770,6	1 709,2	61,4	61,4
2016	1 778,6	1 710,8	67,8	67,8
2017	1 658,6	1 605,0	53,6	53,6
2018	1 199,9	1 150,5	49,4	49,4
2019	2 098,8	2 047,4	51,4	51,4
2020	2 058,1	2 012,5	45,7	45,7

AÑOS	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoprodutores	Total	Empresas de servicio público	Auto- productores
2015	96,5	3,5	-6,0	-6,5	9,9
2016	96,2	3,8	0,5	0,1	10,4
2017	96,8	3,2	-6,7	-6,2	-20,9
2018	95,9	4,1	-27,7	-28,3	-7,8
2019	97,6	2,4	74,9	78,0	4,0
2020	97,8	2,2	-1,9	-1,7	-11,0

8.12 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt hora

AÑOS	Generación térmica			Grupos Electrógenos			Renovables	
	Total	Termo-eléctricas	Auto-productores	Turbinas de gas	Interconectados al sistema	Aislados	Hidroeléctricas	Otras
2015	3 476,4	1 705,8	61,4	1 709,2
2016	3 481,7	1 703,2	67,8	1 710,8
2017	3 251,1	1 592,5	53,6	1 605,0
2018	2 330,6	1 130,7	49,4	1 150,5
2019	4 121,4	2 022,6	51,4	2 047,4
2020	4 046,8	1 988,7	45,7	2 012,5

AÑOS	Estructura del total				Tasas			
	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables
2015	50,8	.	.	49,2	4,6	.	.	.
2016	50,9	.	.	49,1	0,2	.	.	0,1
2017	50,9	.	.	49,4	0,2	.	.	-6,2
2018	50,6	.	.	49,4	-28,3	.	.	-28,3
2019	50,3	.	.	49,7	75,7	.	.	78,0
2020	50,3	.	.	49,7	-1,9	.	.	-1,7

8.13 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Industria	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población
2015	642,1	294,6	188,6	1,3	14,8	2,0	9,6	78,1	347,5
2016	613,8	257,4	160,4	1,6	13,4	1,8	8,8	71,4	356,4
2017	616,5	257,8	167,1	1,9	14,1	1,8	9,0	63,9	358,7
2018	658,2	286,2	189,6	1,9	17,7	1,7	7,9	67,4	372,0
2019	640,6	274,0	193,3	1,3	13,5	1,5	6,9	57,6	366,7
2020	624,6	254,4	171,9	1,1	12,6	1,2	5,7	61,9	370,2
Tasas (%)									
2015	-0,4	-3,7	-10,0	-	5,0	-	35,2	8,6	2,7
2016	-4,4	-12,6	-14,9	23,1	-9,5	-10,0	-8,3	-8,6	2,6
2017	0,4	0,1	4,2	18,8	5,2	0,0	2,3	-10,5	0,6
2018	6,8	11,0	13,5	-1,1	25,5	-4,7	-12,8	5,5	3,7
2019	-2,7	-4,3	2,0	-33,5	-23,8	-10,9	-12,6	-14,6	-1,4
2020	-2,5	-7,1	-11,1	-13,6	-6,5	-22,2	-17,1	7,6	1,0

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2014	1 564,2	..	354,5	51,7
2015	1 512,6	..	375,9	42,1
2016	1 561,2	..	300,8	32,7
2017	1 457,1	..	312,8	29,5
2018	1 373,2	..	320,1	28,3
2019	1 416,0	..	212,9	25,8
Ministerio de Energía y Minas				
2014	82 419,7	..	865,6	315,1
2015	73 905,6	..	1 222,1	370,8
2016	44 603,3	..	1 005,0	297,5
2017	56 683,4	..	1 036,7	292,6
2018	72 038,5	..	2 745,7	276,7
2019	62 432,4	..	1 240,0	202,0
Grupo Azucarero				
2014	22 528,0	..	7 952,1	142,9
2015	25 794,4	..	7 617,6	143,2
2016	22 919,5	..	8 329,1	109,5
2017	22 326,1	..	7 591,4	118,2
2018	20 411,4	..	7 431,8	221,7
2019	19 662,7	348,9	6 222,2	92,2

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2014	10 166,3	1 092,9	1 897,8	67,5
2015	10 985,1	1 113,3	1 892,7	66,9
2016	10 935,0	1 110,9	1 797,4	64,4
2017	10 894,1	1 213,4	1 793,3	65,5
2018	10 489,1	1 361,3	1 804,7	55,9
2019	10 876,6	1 446,4	1 453,0	49,3
Ministerio de la Construcción				
2014	98 235,0	1 060,9	7 898,4	485,9
2015	85 837,0	1 059,8	5 123,1	445,7
2016	87 366,5	897,2	4 491,3	400,2
2017	83 250,7	639,2	4 513,8	375,6
2018	92 750,9	907,0	4 603,6	325,4
2019	102 561,7	777,6	3 177,9	270,8
Ministerio de la Agricultura				
2014	17 896,8	1 162,8	5 513,1	277,1
2015	20 736,2	922,1	5 891,1	258,9
2016	19 121,1	860,0	5 985,4	228,4
2017	17 611,2	961,8	5 926,4	189,2
2018	19 244,2	808,8	6 466,8	191,9
2019	18 453,3	767,7	4 850,3	170,3
Ministerio de Transporte				
2014	1 656,6	..	445,9	466,6
2015	1 632,2	..	358,3	13,8
2016	1 492,4	..	342,8	10,0
2017	1 417,4	..	374,9	9,6
2018	1 252,7	..	358,2	9,0
2019	1 115,8	..	301,8	7,1
Subordinación Local				
2014	27 910,1	565,3	4 673,9	1 487,3
2015	29 467,8	594,7	5 110,6	1 596,6
2016	28 842,8	514,6	4 638,9	1 196,0
2017	29 083,9	467,8	5 047,7	1 189,6
2018	28 939,3	551,5	4 983,2	1 181,3
2019	26 750,5	443,1	3 810,1	843,6

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el territorio. En formato de tablas se muestra la producción industrial total de productos seleccionados de la rama elaboración de alimentos, también se ofrece un desglose de la producción mercantil por actividades económicas.

La fuente de obtención de los datos corresponde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los centros informantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

Producción para la exportación. Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de la empresa o cooperativa en la cual el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o servicios para uso propio o de la colectividad, en la que se utilizan mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios, a través de los cuales se obtienen ingresos por medio de su venta en los mercados externos o a personas naturales o jurídicas extranjeras no residentes en Cuba.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

INDICADORES	UM	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Caña de azúcar molida total	Mt	1 643,3	1 630,5	1 706,2	1 445,5	1 091,0	1 486,3
Por días de zafra	t	10 602,0	10 657,0	10 468,0	10 468,0	6 994,0	8 166,0
Por días efectivos		12 939,0	12 941,0	12 926,0	12 926,0	9 918,0	11 890,0
Producción azúcar crudo							
Físico	Mt	167,6	139,8	162,5	141,3	94,0	123,4
Base 96°		173,2	144,5	168,1	146,2	97,2	157,5
Pol en caña	%	11,7	10,3	11,6	11,6	10,3	10,2
Rendimiento industrial							
Físico		10,4	8,7	9,8	8,5	8,7	8,5
Base 96°		10,7	8,9	10,1	8,8	9,0	8,8
Grado de polarización		99,2	99,2	99,3	99,3	99,3	99,2
Días de zafra	U	155	153	163	163	156	182
Días efectivos		127	126	132	132	110	125
Tiempo perdido	%	27,8	35,3	36,5	36,5	49,9	42,2
Producción de mieles finales	Mt	39,6	39,5	36,3	31,5	25,0	26,7

Fuente: Grupo Azucarero

9.2 - Producción de azúcar y sus derivados

INDICADORES	Miles de Toneladas					
	14/15	15/16	ZAFRA		18/19	19/20
			16/17	17/18		
Producción de azúcar crudo	167,6	139,8	162,5	141,3	94,0	123,4

Fuente: Grupo Azucarero

9.3 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Piensos mezclados	t	320 754,0	316 062,4	336 823,4	311 556,0	233 130,3	269 934,7
Carne fresca de aves		389,6	438,9	220,2	481,3	375,7	276,5
Carne deshuesada de res (excluye hígado)		2 063,0	2 107,3	2 146,7	1 819,7	1 866,0	1 904,3
Visceras y otros Aprovechamientos comestibles							
de res (excepto hígado)		-	621,4	702,4	605,3	554,8	559,6
Hígado de res		47,8	49,5	49,5	54,2	44,4	45,4
Carne de cerdo en bandas		7 607,7	8 412,3	8 515,0	8 257,9	8 812,7	5 937,3
Carnes en conservas		4 214,8	4 353,5	4 670,2	1 841,8	1 821,9	4 833,4
Cereal lacteado		-	13,1	..
De ello: Lactosoy		-	13,1	..
Helados	Mgal	2 064,8	1 970,1	1 929,5	1211,1	1 656,8	904,6
Leche pasteurizada	t	3 000,8	5 211,4	4 058,9	5364,5	6 107,4	6 229,9
Chocolé		82,6	131,9	76,5	152,2	150,7	20,3
Otros quesos		1 364,6	1 507,7	108,2	484,9	579,7	212,0
Yogurt natural		1 456,1	1 697,0	1 477,0	1453,4	1 345,9	5 924,7
Yogurt de soya		8 594,1	7 560,9	6 812,6	8624,1	7 969,3	9 910,6
Repostería	MP	5 303,8	5 399,7	3 652,0	5158,6	6 461,1	6 515,5
Pan	t	17 271,8	17 384,1	16 594,9	16185,6	17 367,0	15 707,8
Galletas de sal		811,3	700,9	841,6	695,0	687,4	510,2
Caramelos y confituras		130,1	164,3	57,2	80,1	97,0	110,5
Pastas alimenticias (incluye fideos)		666,9	637,6	310,8	456,0	525,7	518,4
Conservas de frutas (excluye compotas)		956,2	948,6	704,4	917,5	39,4	35,7
Conservas de vegetales		38,9	33,2	27,7	13,9	60,3	94,0
Conservas de tomate		548,7	390,9	395,6	411,8	252,6	204,2
Pescado entero congelado mar		310,2	350,4	300,3	233,2	190,4	178,3
Camarón entero		492,1	422,7	252,4	420,3	335,2	182,2
Pdctos pesqueros conformados (con masa cocida)		484,6	518,0	457,0	271,4	251,2	296,8
Masa cocida		24,2	24,7	26,4	41,1	75,9	108,8
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	9,6	15,9	23,5	65,3	8,8	6,1
Ron total		9,6	5,1	4,3	4,9	6,1	6,1
Vinos		-	7,4	18,8	59,3	-	-

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (Continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	54,9	62,0	58,5	230,5	274,2	291,5
Tabaco torcido	MU	11 991,0	11 729,3	10 371,8	9 518,3	11 585,8	10 746,6
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	31,6	10,3	33,0	0,5	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero							
Calzado parte superior piel natural	Mpar	2,1	6,2	4,8	1,2	0,3	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	621,9	2 235,1	834,8	1 364,6	399,9	1 410,4
Madera aserrada (producción nacional)		3 185,9	1 052,2	3 103,7	2 838,4	2 401,9	2 111,3
Madera en bolos (producción nacional)		4 826,4	1 567,6	5 538,6	5 210,2	4 766,5	3 181,0
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	3 673,0	2 630,4	2 469,8	566,7	1 854,3	1 523,5
Activ. de edición, impresión y reproducción de grabaciones							
Libros y folletos	MU	319,9	36,9	37,4	40,2	65,8	78,1
Impresos comerciales	MU	16 191,0	35 463,0	35 965,9	-	556 316,5	501,0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos							
Piedra triturada	Mm ³	137,9	123,1	83,5	99,7	118,9	115,1

9.3 - Producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación producciones para la construcción							
Cemento gris	t	593 084,0	587 379,0	571 308,0	630 746,0	569 892,2	487 721,0
Clinker gris	t	595 880,0	631 073,0	577 678,0	644 625,0	707 761,0	97 886,0
Arena calcárea	Mm ³	119,3	129,0	91,5	116,0	98,9	104,7
Baldosas de terrazo	Mm ²	51,3	59,9	35,0	24,2	25,2	42,2
Losetas hidráulicas	Mm ²	39,1	36,0	27,4	18,9	20,6	21,7
Bloques de hormigón	MU	3 646,0	3 327,3	10 786,6	3 397,9	2 858,3	2 758,2
Ladrillos de barro	MU	112,8	21,5	16,6	-	-	-
Prefabricado de hormigón	m ³	9 805,9	8 027,6	8 804,1	7 794,1	-	-
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	10 912,8	8 325,6	8 130,2	6 878,2	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	753,1	527,1	550,8	479,6	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	5 341,8	1 773,6	3 556,6	6 658,3	3 489,8	7 058,8

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios						
Piensos mezclados	113,8	98,5	106,6	92,5	74,8	115,8
Carne fresca de aves	103,5	112,6	50,2	218,6	78,1	73,6
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	111,5	102,1	101,9	84,7	102,5	102,1
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	-	-	113,0	8,6	91,7	100,9
Hígado de res	127,1	103,6	100,0	109,5	81,9	102,3
Carne de cerdo en bandas	96,1	110,5	101,2	97,0	106,7	67,4
Carnes en conservas	103,7	103,3	107,3	86,3	98,9	265,3
Helados	124,5	95,4	97,9	62,8	136,8	54,6
Leche pasteurizada	72,6	173,7	77,9	132,2	113,8	102,0
Chocolé	118,0	159,7	58,0	199,0	99,0	13,5
Otros quesos	110,8	110,5	7,2	Z	95,4	82,3
Yogurt natural	88,2	116,5	87,0	98,4	92,6	440,2
Yogurt de soya	113,8	88,0	90,1	126,6	92,4	124,4
Repostería	125,9	101,8	67,6	141,3	125,2	100,8
Pan	100,3	100,6	95,5	97,5	107,3	90,4
Galletas de sal	101,6	86,4	120,1	82,6	98,9	74,2
Caramelos y confituras	35,2	126,3	34,8	140,0	121,1	113,9
Pastas alimenticias (incluye fideos)	102,4	95,6	48,7	146,7	115,3	98,6
Conservas de frutas (excluye compotas)	108,1	99,2	74,3	130,2	180,9	103,5
Conservas de vegetales	105,3	85,3	83,4	50,2	433,8	128,5
Conservas de tomate	96,8	71,2	101,2	104,1	61,3	126,7
Pescado entero congelado mar	125,9	113,0	85,7	77,6	81,6	93,6
Camarón entero	145,4	85,9	59,7	166,5	79,7	54,4
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	89,8	106,9	88,2	59,4	92,6	118,2
Masa cocida	93,4	102,1	106,9	155,7	184,7	143,3
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional	105,5	35,4	11,8	300,0	225,0	133,3
Ron total	105,5	165,6	84,3	113,9	124,5	39,3
Vinos	-	-	254,1	-	-	-

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (Continuación)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	119,3	122,9	94,4	394,0	119,0	106,3
Tabaco torcido	103,4	97,8	88,4	91,8	121,7	92,8
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	48,6	32,6	320,4	1,5	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	-	295,0	77,4	25,0	25,0	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	61,0	359,0	37,3	163,5	29,3	352,7
Madera aserrada (producción nacional)	100,0	33,0	295,0	91,4	84,6	87,9
Madera en bolos (producción nacional)	101,0	32,3	353,3	94,1	91,5	66,7
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	125,2	71,6	93,9	22,9	-	82,2
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones						
Libros y folletos	Z	11,5	101,4	107,5	163,7	118,7
Impresos comerciales	96,4	219,0	101,4	-	-	Z
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	79,5	89,3	67,8	119,4	119,3	96,8

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fabricación producciones para la construcción						
Cemento gris	87,1	99,0	97,3	98,3	90,4	85,6
Clinker gris	90,2	105,9	91,5	86,4	109,8	13,8
Arena calcárea	103,7	108,1	70,9	65,6	85,3	105,9
Baldosas de terrazo	85,0	116,8	58,4	50,0	104,1	167,5
Losetas hidráulicas	84,2	92,1	76,1	82,6	109,0	105,3
Bloques de hormigón	103,7	91,2	324,2	355,5	84,1	96,5
Ladrillos de barro	93,9	19,1	77,2	-	-	-
Prefabricado de hormigón	105,4	81,9	109,7	133,9	-	-
Fabricación de metales comunes						
Piezas de acero fundidas	97,4	76,3	97,7	128,0	-	-
Piezas de hierro fundidas	65,1	70,0	104,5	149,3	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Puertas y ventanas de aluminio	70,0	33,2	200,5	603,9	52,4	202,3

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguada de Pasajeros							
Conservas de tomate	t	0,9	2,7	3,3	0,5	-	-
Conservas de vegetales (exc. tomate)	t	0,9	-	-	-	-	-
Pan	t	..	1 388,0	1 387,2	1 346,1	1 316,0	1 356,2
Galletas de sal	t
Repostería	MP	118,1	344,4	377,2	345,7
Caramelos y confituras	t	0,6
Rodas							
Conservas de frutas	t	2,3	..	0,1
Conservas de tomate	t	..	14,5	15,0	27,7	21,7	19,5
Repostería	MP	..	389,6	384,8	480,7	559,1	516,0
Pan	t	..	9 869,0	1 439,3	1 399,6	1 356,4	1 392,4
Caramelos y confituras	t	0,3
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	145,7
Palmira							
Conservas de frutas	t	..	0,7	..	0,1
Conservas de tomate	t	..	11,2	6,2	8,3	7,4	3,2
Repostería	MP	..	247,6	241,3	296,4	430,6	580,5
Pan	t	..	1 239,2	1 237,5	1 125,4	1 191,7	1 201,2
Caramelos y confituras	t	2,5
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	1 889,4	2 018,7	2 038,7	1 819,7	1 866,0	1 770,80
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	-	621,4	702,4	593,3	542,1	544,60
Hígado de res	t	47,8	49,5	49,5	53,1	43,1	41,6
Carne de cerdo en bandas	t	6 223,4	6 652,2	7 124,2	7 507,3	7 639,2	4 871,40
Carnes en conserva	t	4 214,8	4 144,3	4 464,5	4 029,2	1 656,3	4 553,3
Lajas							
Conservas de tomate	t	..	9,8	..	4,1
Conservas de vegetal	t	..	2,7	..	2,9
Repostería	MP	..	307,9	284,6	449,3	424,5	438,7
Pan	t	..	3,7	1 002,8	975,3	955,8	992,8
Caramelos y confituras	t	1,0	5,5
Cruces							
Conservas de frutas	t	..	8,7	2,5	4,8	6,7	5,6
Conservas de tomate	t	..	87,7	55,8	55,6	53,9	44,6
Conservas de vegetal	t	0,5
Repostería	MP	..	263,6	269,9	427,5	615,2	613,0
Pan	t	..	1 174,5	1 193,3	1 163,1	1 151,7	1 172,3
Caramelos y confituras	t	4,0
Galletas de sal	t	..	56,2	72,7	38,7	21,1	1,1

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (continuación)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cumanayagua							
Conservas de tomate	t	..	5,6	5,1	1,8	2,0	17,5
Conservas de vegetal	t	0,2	0,2	..	46,0
Repostería	MP	..	385,3	352,7	523,2	666,4	581,8
Pan	t	..	2 028,7	2 034,2	2 022,2	1 974,5	1 853,1
Galletas de sal	t	..	39,4	65,3	52,1	38,3	4,2
Caramelos y confituras	t	2,5	36,9	43,8	40,5
Leche fluida	t	3 000,8	5 211,4	4 058,9	5 364,5	6 107,4	6 229,9
De ello: Leche pasteurizada	t	3 000,8	5 211,4	4 058,9	5 364,5	6 107,4	6 229,9
Chocolé	t	82,6	131,9	76,5	152,2	150,7	20,3
Otros quesos	t	1 364,6	1 507,7	1 305,4	1 720,4	1 642,1	1 351,8
Yogurt natural (incluye sabor)	t	1 456,1	1 697,0	1 477,0	1 453,4	1 345,9	5 924,7
Yogurt de soya	t	8 594,1	7 506,9	6 812,6	8 624,1	7 969,3	9 910,6
Helados	M gal	2 064,8	1 970,1	1 929,5	1 211,1	1 656,8	904,6
Cereal lacteado	t	-	-	-	-	13,1	..
De ello: Lactosoy	t	-	-	-	-	13,1	..
Cienfuegos							
Carne fresca de aves	t	389,6	438,9	220,2	406,4	375,7	276,5
Carne de cerdo en bandas	t	1 384,3	1 760,0	1 390,8	439,9	1 173,5	1065,9
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	12,0	12,7	15,0
Hígado de res	t	1,1	1,3	3,8
Carnes en conservas	t	205,7	..	143,6	280,1
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	929,8	930,4	701,9	910,3	1 660,3	1 718,6
Conservas de tomate	t	547,8	390,9	305,5	304,5	138,5	119,4
Conservas de vegetales (exc. tomate)	t	-	33,2	27,5	..	60,3	124,9
Repostería	MP	-	5 399,7	1 712,7	2 091,4	2 803,1	2 915,1
Pan	t	17 271,8	17 384,1	6 989,9	7 006,6	8 184,7	6 464,5
Galletas de sal	t	811,3	700,9	841,6	33,3	628,0	504,9
Caramelos y confituras	t	130,1	164,3	40,7	7,1	53,3	61,9
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	666,9	637,6	310,8	334,5	525,7	372,7
Pescado entero congelado mar	t	310,2	350,4	300,3	233,2	190,4	178,3
Camarón entero	t	492,1	422,7	252,4	420,3	335,2	182,2
Otros quesos	t	-	-	-	1,7	0,3	0
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	t	484,6	518,0	457,0	271,4	251,2	296,8
Masa cocida	t	24,2	24,7	26,4	41,1	75,9	108,8
Piensos mezclados	t	314 324,7	310 614,2	336 823,4	280 752,8	233 130,3	269 934,7
Bebidas alcohólicas para consumo nacional (excluye vinos)	MhL	9,6	3,4	0,4	1,2	2,7	3,6
De ello: Ron para consumo nacional	MhL	9,6	3,4	0,4	1,2	2,7	3,6

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios (Conclusión)

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cienfuegos							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	54,9	62,0	58,5	230,5	274,2	291,5
Tabaco torcido	MU	11 991,0	11 729,3	10 371,8	9 518,3	11 585,8	10 746,6
Ropa exterior	MU	31,6	10,3	33,0	0,5	-	-
Calzado parte superior piel natural	Mpar	2,1	6,2	4,8	1,2	0,3	-
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	m ²	621,9	2 235,1	834,8	1 364,5	399,9	1 410,4
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	3 185,9	1 052,2	3 103,7	2 838,4	2 401,9	2 111,3
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	4 826,4	1 567,6	5 538,6	5 210,2	4 766,5	-
Envases de cartón y cartulina impresos comerciales	MU	3 673,0	2 630,4	2 234,3	566,7	1 854,3	1 523,5
Libros y folletos	MU	16 191,0	35 463,0	34 965,9	-	556 316,5	501,0
Piedra triturada	m ³	319,9	36,9	37,4	40,2	65,8	78,1
Cemento gris	t	137 918,0	123 145,0	83 472,6	99 744,0	118 888,0	115 084,0
Clinker gris	t	593 084,0	587 379,0	571 308,0	630 746,0	569 892,2	487 721,0
Arena calcárea	m ³	595 880,0	631 073,0	577 678,0	644 625,0	707 761,0	97 886,0
Baldosas de terrazo	Mm ²	119 333,0	129 021,0	91 504,0	115 968,5	98 893,0	104,7
Losetas hidráulicas (mosaicos)	m ²	51,3	59,9	35,0	24 231,6	25 185,9	42,2
Bloques de hormigón	MU	39 113,4	36 002,9	27 425,1	18 942,5	20 654,9	21,7
Ladrillos de barro	MU	3 646,0	3 327,3	10 786,6	3 193,5	2 858,3	2 633,2
Prefabricado de hormigón	m ³	112,8	21,5	16,6	-
Piezas de acero fundidas	t	9 805,9	8 027,6	8 804,1	-
Piezas de hierro fundidas	t	10 912,8	8 325,6	8 130,2	6 878,2	-	-
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	753,1	527,1	550,8	479,6	-	-
		5 341,8	1 773,6	3 556,6	6 658,3	3 489,8	7 058,8
Abreus							
Conservas de tomate	t	..	11,0	4,7
Conservas de vegetal	t	..	2,9	..	0,2
Repostería	MP	..	73,0	287,9	545,6	585,0	524,0
Pan	t	..	1 289,6	1 310,7	1 611,1	1 236,2	1 275,3
Caramelos y confituras	t	13,0	9,9	..	0,7
Sogas, cordeles e hilos de henequén	t	336,0	347,5

9.6 - Principales producciones para la exportación

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ministerio de Industrias							
Chatarra acero inoxidable	t	112,7	111,4	104,2	81,6	36,4	28,6
Chatarra cobre	t	179,7	165,6	118,6	63,0	92,7	67,1
Chatarra bronce	t	116,1	96,1	69,2	64,2	63,1	51,5
Chatarra de aluminio	t	425,2	385,2	337,5	269,2	288,8	191,7
Plásticos	t	264,4	185,0	221,3	240,0	151,3	54,4
Otrosmetales no ferrosos	t	69,6	44,0	62,2	77,0	21,6	90,4
Otros productos	t	46,4	1,8	-	0,6	0,3	18,3
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Tenca descabezada	t	25,5	33,6	28,6	30,8	27,9	35,3
Camaron entero	t	403,3	355,6	266,8	355,8	288,3	129,0
Camaron partido	t	6,4	-	2,5	6,0	5,2	..
Pescado Entero Eviserado	t	-	-	-	-	1,6	24,2
Vejiga Natatoria	t	-	-	-	1,2	1,4	2,3
Ministerio de la Construcción							
Clinker	t	-	-	-	-	39 966,3	36 226,2
Ministerio de la Agricultura							
Tabaco	MU	6 879,9	6 715,6	5 327,6	5 241,6	5 671,1	4 849,5
Miel de abejas	t	518,8	655,1	369,6	676,1	760,6	549,3
Miel de abejas Ecológica	t	-	-	-	6,3	22,9	40,9
Café	t	102,6	54,6	194,0	108,2	18,2	126,4
Mango	t	-	7,5	24,4	1,9	2,8	6,8
Mango Aséptico	t	-	-	-	-	165,0	170,2
Biorat	t	28,9	268,8	262,2	0,0	37,0	50,3
Vidatox	t	-	-	-	6 276,0	8 769,0	5 485,0
Aji picante	t	28,4	40,1	35,2	33,8	27,4	34,0
Almidón de Maiz	t	-	-	-	-	61,6	-
Exportaciones Agropecuarias	t	-	-	-	-	16,7	11,5
Aves Ornamentales	U	-	-	-	5 810,0	2 285,0	0,0
Lima Persa	t	-	-	-	-	-	1,1
Carbón	t	5 903,3	5 794,6	4 519,2	-	-	2 996,6
AZCUBA							
Alcohol Natural Etilico 96	hl	-	-	-	-	-	1 303,3

9.7 - Producciones para la exportación por organismos

	Miles de pesos					
PROVINCIA/ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	21 495,7	17 465,7	28 015,0	14 932,4	16 156,4	12 808,0
Ministerio de Industrias	1 382,4	2 040,6	1 055,7	919,7	837,8	579,4
Ministerio de la Industria Alimenticia	7 836,5	2 315,5	1 697,7	2 244,9	1 966,5	752,1
Ministerio de la Agricultura	12 276,8	13 109,6	25 261,6	11 767,8	12 034,6	10 203,4
Ministerio de la Construcción	1 317,5	1 178,3
AZCUBA	94,8

9.8 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

	Miles de pesos					
ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincial	10 437,4	13 462,8	12 606,9	11 376,1	13 214,2	7 799,5
Ministerio de Industrias	6 763,0	7 728,0	6 854,0	8 400,0	10 167,5	4 197,0
Ministerio de Energía y Minas	87,4	90,2	29,0	25,6	28,2	37,9
Grupo Azucarero	3 503,4	5 572,0	5 702,2	2950,5	3018,5	3564,5
Ministerio de la Agricultura	83,6	72,6	21,7	-	-	-

9.9 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por municipios

	Miles de pesos					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Provincial	10 437,4	13 462,8	12 606,9	11 376,1	13 214,2	7 799,4
Aguada	20,7	22,7	21,7	-	-	-
Cienfuegos	10 416,7	13 440,1	12 585,2	11 376,1	13 214,2	7 799,4

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad						
	Total	Estatal	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2015	914	230	684	-	-	-	684
2016	820	220	600	-	-	-	600
2017	563	187	376	-	-	-	376
2018	1 143	384	759	-	-	-	759
2019	1 155	212	943	-	-	-	943
2020	1 232	278	954	-	-	-	954
Aguada	87	9	78	-	-	-	78
Rodas	133	24	109	-	-	-	109
Palmira	103	9	94	-	-	-	94
Lajas	105	13	92	-	-	-	92
Cruces	104	10	94	-	-	-	94
Cumanayagua	186	24	162	-	-	-	162
Cienfuegos	416	179	237	-	-	-	237
Abreus	98	10	88	-	-	-	88

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento							
	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población
2015	100,0	25,2	74,8	74,8	93,6	62,7	112,3	112,3
2016	100,0	26,8	73,2	73,2	89,7	95,7	87,7	87,7
2017	100,0	33,2	66,8	66,8	68,7	85,0	62,7	62,7
2018	100,0	33,6	66,4	66,4	203,0	205,3	201,9	201,9
2019	100,0	18,4	81,6	81,6	101,0	55,2	124,2	124,2
2020	100,0	22,6	77,4	77,4	106,7	131,1	101,2	101,2

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios

Miles de Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Mantenimiento Constructivo			Reparaciones capitales		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Provincia	4 493,1	4 595,5	4 751,2	16 355,6	10 850,8	16 604,0
Aguada	117,0	308,9	193,6	1 023,9	658,3	722,3
Rodas	268,5	350,0	358,0	1 314,4	614,8	534,5
Palmira	403,1	150,9	205,5	1 039,5	266,7	608,8
Lajas	57,9	210,4	87,1	2 298,3	596,2	697,0
Cruces	129,1	224,0	133,6	1 150,0	955,7	727,7
Cumanayagua	267,8	112,0	126,6	1 438,8	963,4	1 251,5
Cienfuegos	3 042,2	3 109,8	3 494,9	7 009,2	6 146,9	11 435,2
Abreus	207,5	129,6	152,0	1 081,4	648,8	627,1

Fuente: Empresa Provincial de la Vivienda

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2015	6	326,8
2016	6	326,8
2017	6	326,8
2018	6	326,8
2019	6	326,8
2020	6	326,8

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

Fuente:

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de las inversiones por componentes	126 619,5	129 786,3	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5
Construcción y montaje	58 363,5	53 324,9	77 857,5	89 124,0	73 741,6	78 522,8
Equipos	48 549,7	52 488,2	64 681,2	155 013,5	44 106,2	26 972,9
Otros	19 706,3	23 973,2	21 786,3	36 162,5	21 252,2	22 150,8

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Estructura					
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	46,1	41,1	47,4	31,8	53,0	61,5
Equipos	38,3	40,4	39,3	55,3	31,7	21,1
Otros	15,6	18,5	13,3	12,9	15,3	17,4
	Dinámica					
Volumen de las inversiones por componentes	147,6	102,5	126,6	170,6	49,6	91,8
Construcción y montaje	143,3	91,4	146,0	114,5	82,7	106,5
Equipos	226,8	91,4	123,2	239,7	28,5	61,2
Otros	83,3	91,4	90,9	166,0	58,8	104,2

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Miles de Pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	126 619,5	129 786,3	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5
Agricultura, ganadería y silvicultura	14 577,9	18 427,8	14 754,0	19 920,2	25523,1	27454,9
Industria azucarera	25 029,5	11 003,4	20 838,9	16 238,5	14907,2	11781,9
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	17 505,8	17 743,7	15 854,4	25 621,1	33172,1	24978,8
Suministro de electricidad, gas y agua	27 777,8	29 695,7	56 260,1	155 831,7	13959,9	3828,5
Construcción	991,4	2 016,2	2 219,1	3 306,9	1 995,0	3 620,6
Comercio, reparación de efectos personales	4 996,4	6 064,8	6 070,0	8 457,9	2 462,4	11 636,8
Hoteles y restaurantes	528,0	3 172,2	4 570,6	4 325,6	4 815,2	4 962,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 556,9	1 886,6	4 194,0	2 243,9	3 462,7	1 364,8
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	9 869,7	12 577,9	11 198,3	17 310,9	12 922,0	14 158,0
Administración pública, defensa, seguridad social	7 588,9	10 215,6	10 698,0	9 617,6	4 466,8	7 620,3
Investigación y desarrollo	7,7	11,9	98,4	106,6	212,8	4,5
Educación	4 397,6	2 548,6	3 960,0	3 937,9	3 092,5	2 788,4
Salud pública y asistencia social	8 378,9	9 003,2	6 680,3	6 256,3	6 791,6	5 321,9
Cultura y deporte	1 622,1	2 048,7	3 406,0	4 060,5	6 881,6	4 463,9
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 791,0	3 370,0	3 522,9	3 064,5	4 435,0	3 660,9

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	11,5	14,2	9,0	7,1	18,3	21,5
Industria azucarera	19,8	8,5	12,7	5,8	10,7	9,2
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	13,8	13,7	9,6	9,1	23,8	19,6
Suministro de electricidad, gas y agua	21,9	22,3	34,2	55,6	10,0	3,0
Construcción	0,8	1,6	1,4	1,2	1,4	2,8
Comercio, reparación de efectos personales	3,9	5,2	3,7	3,0	1,8	9,1
Hoteles y restaurantes	0,4	1,9	2,8	1,5	3,5	3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,5	2,6	0,8	2,5	1,1
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	7,8	9,7	6,8	6,2	9,3	11,1
Administración pública, defensa, seguridad social	6,0	7,9	6,5	3,4	3,2	6,0
Investigación y Desarrollo	0	0	0,1	0	0,2	0
Educación	3,5	2,5	2,4	1,4	2,2	2,2
Salud pública y asistencia social	6,6	6,9	4,1	2,2	4,9	4,2
Cultura y deporte	1,3	1,6	2,1	1,4	4,9	3,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,4	2,6	2,1	1,1	3,2	2,9

10.9 - Volumen de inversiones por municipios

CONCEPTO	Miles de Pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	126 619,5	129 786,3	164 325,0	280 300,0	139 100,0	127 646,5
Aguada	4 521,5	5 280,0	4 999,5	4 220,2	12 482,8	7 134,5
Rodas	835,1	404,2	409,7	263,2	148,2	329,9
Palmira	578,8	830,3	701,5	1 286,2	1 112,2	1 519,1
Lajas	267,6	313,1	430,4	661,2	138,4	128,9
Cruces	627,3	745,6	719,7	352,3	239,9	1 189,6
Cumanayagua	3 563,9	6 774,0	6 504,4	9 447,2	13 184,7	11 415,1
Cienfuegos	110 724,0	111 241,1	150 157,7	262 873,6	110 454,8	104 456,0
Abreus	5 501,4	4 198,0	402,1	1 196,1	1 339,0	1 473,5

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	127 646,5	78 522,8	26 972,9	22 150,8
Ministerio de Industrias	122,9	-	122,9	-
Ministerio de Energía y Minas	14 662,7	12 131,0	1 969,4	562,3
Grupo Azucarero	12 182,1	9 185,0	2 955,2	41,8
Ministerio de la Industria Alimenticia	4 969,9	3 118,0	1 852,0	0,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	4 723,4	4 286,9	150,0	286,5
Ministerio de la Construcción	7 361,3	3 206,7	1 755,1	2 399,5
Ministerio de la Agricultura	38 619,6	20 498,1	2 964,6	15 156,9
Ministerio de Transporte	524,3	292,8	231,5	-
Ministerio de Comercio Interior	711,3	601,7	109,6	-
Ministerio de Educación	7,8	-	7,8	-
Ministerio de Educación Superior	386,0	302,7	81,4	2,0
Ministerio de Salud Pública	149,1	-	149,1	-
Ministerio de Turismo	206,4	81,7	-	124,7
Subordinación Local	40 654,4	24 257,6	13 364,5	3 032,3
Otros Organismos	2 365,1	560,6	1 259,7	544,8

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su instalación.

El mismo ofrece una selección de indicadores específicos que caracterizan el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio, incluyéndose el transporte de pasajeros por ómnibus y la carga transportada por camiones.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El capítulo de Transporte y Comunicaciones abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan, total o parcialmente, por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

Servicio regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajero)	238 606,8	236 092,4	231 856,5	200 688,5	174 277,9	98 302,8
Ferroviario	182 959,0	178 548,0	181 100,0	146 009,0	125 670,0	77 370,0
Ómnibus	25 626,3	25 847,3	31 944,0	37 296,9	28 993,8	13 423,4
De ello: Urbano	12 430,3	12 693,5	18 402,1	21 450,7	16 699,8	6 192,9
Suburbano	3 400,9	3 080,1	4 426,1	5 609,6	4 620,1	3 042,2
Interurbano	2 891,5	2 903,3	2 962,6	3 474,3	2 461,4	1 267,5
Fletes	753,9	636,9	440,0	403,2	262,2	649,5
Ómnibus centro de trabajo	1 256,2	1 002,0	1 104,3	1 174,9	1 096,2	1 013,2
Lanchaje	249,2	392,8	547,6	507,1	491,5	334,1
Medios alternativos	28 516,1	30 302,3	17 160,6	15 700,6	18 026,4	6 162,1
Viajes realizados (Miles)	324,6	322,8	403,7	443,4	358,6	256,8
De ello: Ómnibus uso público	324,6	322,8	403,7	443,4	358,6	256,8
De ello: Urbano	110,8	102,7	142,8	170,7	140,2	72,5
Interurbano	42,7	43,2	44,1	52,7	37,0	27,1

11.2 - Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	430 708,7	436 390,5	771 174,6	578 265,1	423 354,8	224 977,0
Ferroviario	6 917,5	5 913,4	8 474,5	6 420,3	5 310,0	2 655,5
Ómnibus ^(a)	423 791,2	429 066,9	759 216,2	569 960,5	416 554,7	221 206,7
De ello: Urbano	112 546,4	105 732,7	240 984,7	209 363,4	136 939,0	58 365,3
Suburbano	30 210,6	41 528,3	120 399,3	62 132,1	52 185,7	37 783,2
Interurbano	123 513,4	91 140,1	195 724,5	104 418,6	73 189,8	40 563,9
Lanchaje	567,0	1 410,2	3 483,9	1 884,3	1 490,1	1 114,8

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

11.3 - Pasajeros transportados y viajes realizados en ómnibus de uso público por empresas estatales especializadas

AÑOS	Miles	
	Total de Pasajeros	Total de Viajes
2015	25 626,3	324,6
2016	24 845,3	323,1
2017	31 944,0	403,7
2018	37 296,9	443,4
2019	28 993,8	358,6
2020	13 423,4	256,8
Aguada	268,3	6,3
Rodas	521,2	17,7
Palmira	307,2	12,1
Lajas	458,7	12,3
Cruces	346,1	9,4
Cumanayagua	883,9	27,4
Cienfuegos	9 930,4	154,8
Abreus	707,6	16,8

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.4 - Carga transportada ^(a)

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	4 008,8	4 182,1	3 506,2	2 479,6	3 153,4	1 501,2
Uso público ^(a)	1 997,7	1 996,3	1 747,1	1 690,5	2 525,0	896,9
Uso no público ^(b)	2 011,1	2 185,8	1 759,1	789,1	628,4	604,3
Automotor	2 356,1	2 330,2	2 055,3	1 098,9	1 444,3	786,4
Uso público	345,0	144,4	296,2	309,8	815,9	182,1
Uso no público	2 011,1	2 185,8	1 759,1	789,1	628,4	604,3
Ferrovionario	1 652,7	1 851,9	1 450,9	1 380,7	1 709,1	714,8
Uso público	1 652,7	1 851,9	1 450,9	1 380,7	1 709,1	714,8

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Tráfico de carga

CONCEPTO	Millones de toneladas - kilómetros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	11 763,6	11 444,6	5 796,4	2 887,2	2 414,7	15 635,8
Uso público ^(a)	308,2	260,1	210,1	168,0	167,5	138,2
Uso no público ^(b)	11 455,4	11 184,5	5 586,3	2 719,2	2 247,2	15 497,6
Automotor	11 468,5	11 190,3	5 595,8	2 736,7	2 255,1	15 505,5
Uso público	13,1	5,8	9,5	17,5	7,9	7,9
Uso no público	11 455,4	11 184,5	5 586,3	2 719,2	2 247,2	15 497,6
Ferrovionario	295,1	254,3	200,6	150,5	159,6	130,3
Uso público	295,1	254,3	200,6	150,5	159,6	130,3

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.6 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Distancia promedio de un pasajero	km	35,7	33,1	46,8	44,0	37,9	34,3
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0
Recorrido promedio diario de una locomotor	km	342,0	187,0	150,2	78,4	78,4	78,4
Salidas de trenes programadas a su hora	%	921,0	z	93,0	92,0	96,0	94,0
Llegadas de trenes programadas a su hora		891,0	z	90,0	88,0	94,0	91,0
Coches motores promedio trabajando	U	1,0	1,0	1,5	1,0	1,0	1,0
Coefficiente aprovechamiento parque coche:	%	100,0	100,0	85,0	83,5	89,2	87,0

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	86,4	123,0	106,0	110,0	108,0	99,0
Distancia media de una tonelada transporta	km	178,6	137,3	138,3	109,0	118,0	110,0
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	24,0	24,0	12,0	12,0	12,0	12,0
Período de rotación de un vagón en servicic	días	14,0	13,7	10,0	12,0	14,0	14,0
Coefficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones en servicio	%	89,0	95,0	106,0	102,0	108,0	103,0

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	80,3	78,6	73,1	69,5	55,8	49,3
Servicio público		72,3	72,7	73,4	66,9	62,8	51,2
De ello: Urbano		60,0	90,0	77,7	72,2	48,7	33,3
Ómnibus centro de trabajo		97,4	98,2	75,0	91,9	77,7	72,2
Viajes realizados ^(a)	Miles	324,6	322,8	403,7	443,4	358,6	256,8
Servicio público		324,6	322,8	403,7	443,4	358,6	256,8
De ello: Urbano		110,8	46,5	142,8	170,7	140,2	72,5

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	66,0	68,5	66,5	67,4	52,6	51,3
Uso público		64,4	68,7	65,5	73,6	55,3	42,5
Uso no público		67,2	68,5	67,4	61,2	49,8	53,1
Distancia recorrida total	MMkm	18,7	15,2	15,3	13,2	9,2	8,4
Uso público		3,9	1,6	3,0	3,5	2,1	1,8
Uso no público		14,8	13,6	12,3	9,7	7,1	6,6
Distancia recorrida por un vehículo	km	1 819 100,0	3 206 600,0	22 696 100,0
Uso público		..	45 200,0	13 394 200,0
Uso no público		1 819 100,0	3 161 400,0	9 301 900,0

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca la actividad del comercio interior del sector estatal y de sociedades mercantiles.

El periodo informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consume personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

	Millones de pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 136,4	1 090,4	1 196,3	2 068,1	1 630,5	999,1
De ello:						
Productos alimenticios	428,5	612,8	730,3	713,0	692,0	270,9
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	4,5	10,7	18,0	18,9	12,9	11,4
Grasas y aceites	4,1	3,4	3,5	3,7	3,6	3,5
Cereales y productos de consumo	100,1	94,5	141,7	148,5	131,6	26,0
De ello:						
Arroz	39,1	37,4	38,6	41,4	26,4	18,3
Frijol	61,0	57,1	103,1	107,1	105,2	7,7
Productos cárnicos	183,1	118,8	331,7	322,9	291,0	112,0
Productos pesqueros	16,5	22,0	14,7	14,5	12,1	11,2
Carne de ave fresca	1,2	31,0	33,9	4,0	43,5	13,2
Huevos frescos	39,9	44,2	35,9	35,6	16,8	31,6
Productos de la harina	42,3	52,7	36,6	43,2	56,5	33,3
Productos lácteos	35,8	44,2	45,6	67,6	62,2	59,3
Chocolatín	1,0	2,6	1,3	1,8	2,0	0,6
Otros productos alimenticios	-	188,7	67,3	52,2	59,9	2,1
Café tostado mezclado	4,4	11,7	16,4	15,5	15,3	15,1
Bebidas	18,0	112,8	139,9	146,9	122,3	61,5
Alcohólicas	9,9	22,2	29,3	28,3	28,9	9,4
Vinos	0,1	1,0	0,7	0,8	1,0	0,1
Cervezas	5,7	42,2	61,1	56,3	44,3	34,5
Refrescos	2,4	47,4	48,6	61,3	47,9	16,3
Otros	0	0	0,2	0,3	0,1	1,2
Fósforos	0,9	0,7	0,5	0,5	0,3	0,3
Calzado y artículos de piel	-	0,1	0,8	0,4	0,1	0,9
Textil	-	4,1	3,9	7,5	1,8	3,2
Bienes de uso duradero	-	1,2	-	-	0,1	-
Aparatos domésticos	0	-	-	-	-	-
Ferretería doméstica	-	0,2	0,4	0,5	4,4	0,7
Muebles, colchones y almohadas	-	0,9	0,4	0,0	0,4	0,7
Combustible	684,5	345,9	304,1	1 183,8	793,8	646,5
De ello:						
Gasolina	42,5	49,7	303,6	155,0	138,9	104,6
Kerosene	0,2	0,2	0,4	0,2	55,7	18,9
Otros	0,1	0,1	0,1	0,1	599,2	523,0

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	119,0	107,4	335,7	371,4	174,1	...
De ello:						
Productos alimenticios	118,0	106,2	329,1	360,6	166,9	...
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	0,8	1,4	7,6	9,6	3,7	...
Grasas y aceites	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7	...
Cereales y productos de consumo	67,1	48,2	117,2	224,4	36,9	...
De ello:						
Arroz	21,9	23,1	23,8	20,3	18,7	...
Frijol	45,3	3,5	93,5	21,4	18,1	...
Productos cárnicos	21,0	15,4	162,5	73,6	64,3	...
Productos pesqueros	3,6	5,3	0,0	0,9	0,4	...
Carne de ave fresca	0,6	0,3	1,8	1,2	0,1	...
Huevos frescos	11,5	13,3	13,3	13,4	13,4	...
Productos de la harina	11,0	18,4	4,0	7,5	15,8	...
Productos lácteos	0,3	0,4	20,3	25,1	19,6	...
Chocolatín	0,4	0,8	0,6	1,7	1,8	...
Otros productos alimenticios	0,1	0,9	0	1,6	9,2	...
Bebidas	-	-	-	0	0	...
Refrescos	-	-	-	0	0	...
Otros	-	-	-	0	-	...
Fósforos	0,4	0,1	0,4	0,5	0,2	...
Calzado y artículos de piel	-	-	-	0,4	0,1	...
Textil	-	-	-	7,9	2,1	...
Ferretería doméstica	-	-	-	0,2	4,4	...
Muebles, colchones y almohadas	-	-	-	0	0,4	...
Combustible	0,5	1,1	6,2	1,8	-	...
De ello:						
Kerosene	0,2	0,2	0,2	0,2	-	...
Otros	0,3	0,9	6,0	1,6	-	...

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	548,7	810,0	592,1	817,8	744,5	457,5
Pescado en conservas	t	-	-	-	626,0	39,4	35,8
Carne de res deshuesada	t	1 491,9	485,7	1 586,0	1 685,2	1 488,1	591,9
Carne de cerdo en bandas	t	6 109,9	3 085,1	7 918,8	7 607,3	6 722,1	1 103,5
Carne en conserva ^(a)	t	3 005,9	-	-	135,4	2 313,6	5 017,2
Vísceras y otros aprovechamientos	t	299,9	119,2	118,7	1 865,0	1 966,5	1 694,7
De ello: hígado de res	t	51,3	45,1	44,1	29,0	18,8	12,8
Leche fluida	t	3 523,5	5 033,0	4 425,0	4 591,8	5 022,2	5 979,6
Leche condensada	t	-	-	5,3	12,7	0,4	-
Yogurt ^(b)	t	9 578,2	8 696,8	8 399,6	10 056,4	9 834,0	10 189,8
Helados	Mgal	2 026,0	1 992,5	1 690,9	1 317,9	1 795,5	909,4
Mantequilla	t	-	-	12,1	11,6	12,7	13,3
Lactosoy	t	35,0	21,4	21,2	60,6	37,0	20,6
Arroz	t	29 590,6	31 539,0	27 311,4	28 915,5	24 606,1	13 524,2
Frijoles y chícharos	t	5 403,6	8 425,7	10 081,9	11 318,7	12 194,1	4 881,0
Huevos	MU	85 181,3	79 157,3	64 432,5	64 926,6	80 439,0	59 553,1
Pan	t	661,8	17 336,9	6 561,4	13 111,7	19 838,1	26 329,5
Café tostado mezclado	t	605,0	597,0	576,0	556,5	557,6	549,1
Café tostado sin mezclar	t	980,4	-	17,8	17,2	17,9	17,1
Chocolatín	t	144,1	380,6	191,0	302,0	305,8	82,3
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-	-	14 330,5	10 988,0	11 218,1
Vinos	hl	883,4	706,6	1 070,6	327,4	306,3	23,3
Vino seco	hl	388,2	145,4	290,4	365,8	145,3	205,1
Cervezas	hl	31 851,7	31 527,4	37 292,8	36 156,3	49 463,9	11 218,1
Maltas	hl	8,1	5,5	0,4	2,9	3,5	4,2
Refrescos y aguas minerales	hl	301 807,6	40 270,0	40 413,7	53 672,4	37 478,0	12 976,6
Vinagre	hl	13,3	4,8	15,6	64,9	25,3	17,8
Fósforos	MCj	5 226,3	5 641,6	4 372,3	4 212,5	2 769,7	1 719,0
Grasas -aceites-	t	2 649,0	2 269,4	2 271,6	2 261,9	2 273,0	2 233,2
Kerosene	t	2 056,2	2 026,0	2 303,9	2 010,2	76 274,5	34 496,1

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	292,8	334,0	15,5	25,8	40,5	...
Pescado en conservas	t	-	-	-	39,8	11,6	...
Carne de res deshuesada	t	406,7	230,6	416,1	453,9	-	...
Carne de cerdo en bandas	t	1 757,4	1 863,2	3 791,4	1 351,3	1 151,3	...
Carne en conserva ^(a)	t	584,1	440,8	-	11,2	265,7	...
Vísceras y otros aprovechamientos	t	496,3	48,7	848,8	1 368,1	1 480,3	...
Leche fluida	t	-	-	4 212,2	4 276,0	4 563,3	...
Yogurt ^(b)	t	-	-	5 615,7	4 643,9	4 151,7	...
Lactosoy	t	0,2	21,4	21,2	44,1	28,3	...
Arroz	t	19 029,8	20 438,3	20 388,7	21 149,2	20 365,6	...
Frijoles y chícharos	t	2 367,8	2 906,4	7 714,0	4 268,4	3 892,2	...
Huevos	MU	21 692,4	21 419,5	21 386,7	21 508,7	21 581,8	...
Pan	t	2 145,1	11 014,1	1 750,0	10 319,3	10 252,9	...
Chocolatín	t	13,8	98,4	85,4	292,4	285,5	...
Refrescos y aguas minerales	hl	-	-	-	4,1	0,2	...
Fósforos	MCj	568,6	492,0	3 312,1	4 008,9	2 035,6	...
Grasas -aceites-	t	993,0	1 089,6	1 111,4	1 102,8	1 112,1	...
Kerosene	t	2 052,6	2 023,5	2 016,8	2 009,4	-	...

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	1 412,8	1 329,5	1 307,2	1 233,9	1 173,5	1 071,4
Per cápita	P	3 472	3 265	3 208	3 032	2 887	2 637
Venta promedio diaria	MMP	3,9	3,6	3,6	3,4	3,2	2,9
Variación anual	%	101,9	94,1	98,3	94,4	95,1	91,3

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	856,5	911,9	917,9	838,3	791,2	741,8
Per cápita	P	2 105	2 339	2 253	2 060	1 946	1 826
Venta promedio diaria	MMP	2,2	2,5	2,5	2,3	2,2	2,0
Variación anual	%	107,9	106,5	100,7	91,3	94,4	93,7
Participación en la circulación mercantil minorista	%	60,6	68,6	70,2	67,9	67,4	69,2

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	556,4	417,6	389,3	395,6	382,3	329,5
Per cápita	P	1 367	1 026	956	972	940	811
Venta promedio diaria	MMP	1,5	1,1	1,1	1,1	1,0	1,0
Variación anual	%	93,8	75,1	93,2	101,6	96,6	86,2
Participación en la circulación mercantil minorista	%	39,4	31,4	29,8	32,1	32,6	30,7

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Millones de pesos

AÑOS / MUNICIPIOS	Circulación Mercantil		
	Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2015	1 412,8	856,5	556,3
2016	1 329,6	911,9	417,7
2017	1 307,2	917,9	389,3
2018	1 233,9	838,3	395,6
2019	1 173,5	791,2	382,3
2020	1 071,4	741,8	329,5
Aguada	34,6	7,6	27,0
Rodas	29,0	11,6	17,4
Palmira	35,6	16,8	18,8
Lajas	26,8	7,4	19,4
Cruces	37,9	20,9	17,0
Cumanayagua	65,3	35,8	29,5
Cienfuegos	814,6	629,2	185,4
Abreus	27,5	12,5	15,0

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2015	884,4	533,9	308,4	42,2
2016	911,9	548,5	308,9	53,7
2017	917,9	570,3	293,9	53,6
2018	838,3	520,1	262,0	56,3
2019	793,2	481,8	267,0	44,3
2020	741,8	299,8	97,4	344,6
Aguada	7,6	7,5	0,1	-
Rodas	11,6	11,4	0,2	-
Palmira	16,8	16,5	0,3	-
Lajas	7,4	7,3	0,1	-
Cruces	20,9	20,8	0,1	-
Cumanayagua	35,8	35,7	0,1	-
Cienfuegos	629,2	188,2	96,4	344,6
Abreus	12,5	12,4	0,1	-

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Millones de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2015	556,3	230,9	85,5	114,0	79,7	46,2
2016	417,7	151,5	76,3	87,9	60,4	41,5
2017	389,3	132,8	66,5	100,3	61,2	28,5
2018	395,6	132,3	71,0	113,6	55,9	22,7
2019	383,4	146,0	62,2	92,2	56,8	26,1
2020	329 539,8	139 330,5	54 539,5	76 874,8	27 799,6	30 995,4
Aguada	26 977,7	13 212,9	3 563,8	1 392,9	2 667,8	6 140,3
Rodas	17 355,1	5 417,1	3 977,8	3 989,3	1 245,0	2 725,9
Palmira	18 877,4	4 627,7	6 754,4	4 114,0	2 159,4	1 221,9
Lajas	19 449,4	5 711,1	7 139,9	3 518,7	1 500,7	1 579,0
Cruces	16 960,3	4 825,8	6 322,0	2 727,4	2 305,0	780,1
Cumanayagua	29 458,7	8 600,6	5 485,6	7 760,7	2 966,9	4 644,9
Cienfuegos	185 468,7	92 040,3	17 925,3	51 110,4	12 772,9	11 619,8
Abreus	14 992,5	4 895,0	3 370,7	2 261,4	2 181,9	2 283,5

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el territorio.

Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas, así como el total de bases de campismo, capacidad instalada, total de campistas e ingresos en el caso de los municipios que posean este tipo de instalación.

Las instalaciones con que cuenta el territorio pertenecen a la Actividad Hotelera.

Actividad Hotelera: Abarca todas las entidades que prestan servicio de alojamiento en hoteles, moteles, villas turísticas, casas y cabañas y otras instalaciones destinadas a dicha actividad.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Ingresos Totales: Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos ajenos a la actividad turística.

Ingresos turísticos: Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros. Excluye los servicios prestados entre entidades.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de establecimientos	22	22	22	31	30	30
Hoteles	3	3	3	7	7	7
Moteles	8	8	8	8	7	7
Villas turísticas	-	-	-	1	1	1
Hostales	-	-	-	3	3	3
Otros establecimientos	11	11	11	12	12	12
Total de habitaciones	1 189	1 179	1 128	1 253	1 265	1 055
Hoteles	859	849	803	769	781	711
Moteles	74	74	74	74	74	74
Villas turísticas	-	-	-	58	54	44
Hostales	-	-	-	24	24	24
Otros establecimientos	256	256	251	328	332	202
Total de plazas	2 529	2 417	2 415	2 619	2 577	2 197
Hoteles	1 778	1 666	1 612	1 552	1 505	1 554
Moteles	118	118	124	137	137	133
Villas turísticas	-	-	-	118	115	119
Hostales	-	-	-	48	48	48
Otros establecimientos	633	633	679	764	772	343

13.2 - Visitantes por meses

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	203 546	260 043	171 403	127 674	123 968	34 152
Enero	22 886	27 772	21 618	18 935	15 381	13 130
Febrero	23 408	29 210	22 446	17 136	16 122	12 577
Marzo	25 820	28 844	28 660	17 402	17 581	7 297
Abril	18 588	22 538	21 019	10 279	11 174	3
Mayo	11 652	56 386	9 922	8 067	9 251	14
Junio	8 959	12 080	7 094	5 059	6 756	15
Julio	12 148	14 269	14 855	8 023	8 226	39
Agosto	9 828	8 213	11 901	7 969	8 243	32
Septiembre	11 568	7 628	3 318	5 556	4 445	52
Octubre	13 074	15 674	7 415	7 110	6 902	34
Noviembre	24 748	20 925	12 754	11 871	12 110	115
Diciembre	20 867	16 504	10 401	10 267	7 777	844

13.3 - Visitantes por países

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Visitantes	203 546	260 043	171 403	127 674	123 968	34 152
De ello: Principales emisores	144 095	191 659	135 915	98 685	94 009	25 094
Canadá	43 437	46 519	44 294	36 429	23 532	11 043
Alemania	31 537	46 239	24 275	17 892	16 388	3 352
Italia	5 201	6 698	3 864	3 327	4 015	1 000
España	5 937	6 616	5 254	6 259	13 256	1 329
Francia	24 841	36 760	19 951	15 617	15 933	4 604
México	1 517	849	574	739	1 364	175
Inglaterra	-	-	6 819	4 593	4 580	-
Estados Unidos	25 010	41 458	26 996	10 787	11 560	2 733
Argentina	1 155	1 187	736	513	658	177
Suiza	5 033	5 255	3 050	2 338	2 528	646
Colombia	427	78	102	191	195	35

13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	116 281	159 893	82 530	64 811	67 831	16 813
3 Estrellas	94 613	126 768	66 464	49 675	58 652	15 129
2 Estrellas	21 668	33 125	16 066	15 136	9 179	1 684

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	66 870	66 862	78 349	75 664	81 490	63 969
Hoteles	42 176	43 699	45 871	48 436	58 181	42 860
3 Estrellas	17 652	19 957	19 960	21 056	30 278	21 622
2 Estrellas	24 524	23 742	25 911	27 380	27 903	21 238
Medios de alojamiento complementario	24 694	23 163	32 478	27 228	23 309	21 109
Bases de campismo	24 694	23 163	32 478	27 228	23 309	21 109

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(b)	61,9	57,2	42,0	30,0	31,8	13,3
Hoteles ^(c)	61,7	58,4	37,7	29,8	31,8	13,4
4 Estrellas	76,0	75,9	51,0	35,6	44,3	10,7
3 Estrellas	55,0	68,0	56,1	47,9	44,0	31,4
2 Estrellas	57,5	28,0	12,4	9,3	10,5	1,4
No clasificados	23,3	42,0	30,8	31,5	20,9	13,1

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.7 - Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

CONCEPTO	Miles de CUC					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso total	50 270,2	29 242,8	28 440,6	27 031,2	26 410,5	16 756,4
Cienfuegos	50 270,2	29 242,8	28 440,6	27 031,2	26 410,5	16 756,4

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2015	3	91	24,7	3 602,5
2016	3	66	23,2	3 730,6
2017	3	66	32,5	4 465,9
2018	4	120	27,2	5 033,5
2019	4	107	23,3	4 824,6
2020	4	122	21,1	3 708,2
Rodas	1	16	5,9	1 150,9
Cumanayagua	2	78	7,8	1 530,1
Cienfuegos	1	28	7,4	1 027,2

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo agrupa numéricamente la información relacionada con los eventos para innovadores, actividad de impacto para la sociedad dado a que gran número de estas investigaciones y proyectos llevados a cabo, realizan aportes a la economía, destacándose la sustitución de importaciones hasta el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo en las diferentes ramas de la economía

Esta información es brindada por los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. Dichas actividades son rectoradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de (I+D) engloba tres tipos de actividades: investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Innovaciones: Es la solución técnica que se clasifica de nueva y útil para la entidad que aporta un beneficio técnico, económico y social, constituyendo un cambio en el diseño, en la tecnología para la producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Racionalización: Es la solución de un problema técnico organizativo y que su aplicación aporta en beneficio técnico-económico social.

Efecto económico: Es el ahorro de todos los recursos (humanos, materiales y financieros) o el incremento de la ganancia que se aporta a la economía nacional como resultado de la introducción de la innovación o racionalización.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	134	120	122	122	120	97
Nivel superior	74	61	60	55	58	55
Nivel medio	43	38	22	25	24	15
Otros	17	21	40	41	38	27

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	76	74	122	121	120	97
De ello: Mujeres	76	74	77	74	75	60
Dirigentes	7	7	1	11	10	9
Técnicos	59	57	76	72	68	42
Administrativos	-	-	9	-	8	8
Operarios	2	2	10	12	10	10
Servicios	8	8	26	26	24	28

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores:**

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	42	45	47	47	55	59
De ello: Digitales	32	37	39	39	55	59
Líneas telefónicas fijas instaladas	46 157	47 703	49 436	51 026	66 016	67 744
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	39 091	41 226	43 058	44 475	66 016	51 583
Teléfonos instalados de todo tipo	166 068	194 293	218 917	246 675	269 926	294 463
De ello: Residencial	35 571	36 947	38 675	39 942	42 387	45 501
Teléfonos públicos instalados	2 001	2 038	2 042	2 059	2 091	2 099

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A, provincia Cienfuegos

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	197,9	542,3	525,3	510,1	475,9	368,2
Ordinaria impuesta	131,7	499,2	477,1	454,7	452,9	349,8
Certificado impuesto	66,2	43,1	48,2	55,4	23,0	18,4
Telegramas de salida total	24,1	21,5	16,3	17,8	13,4	27,7
Distribución de prensa total	6 787,5	6 812,6	9 538,4	9 783,7	8 557,6	8 119,4
Periódicos	6 285,8	6 436,9	9 122,8	9 158,4	8 371,2	7 876,6
Granma	4 107,3	4 136,3	4 568,4	4 440,3	4 108,2	3 859,5
Juventud Rebelde	992,4	1 092,6	1 810,2	1 931,7	1 520,5	1 417,8
Juventud Rebelde Dominical	263,9	254,5	388,2	355,2	443,1	393,8
Trabajadores	380,5	392,2	753,8	888,0	768,5	708,9
Provincial	541,7	561,3	1 602,2	1 543,2	1 530,9	1 496,6
Revistas	501,7	375,7	415,6	625,3	186,4	242,8
Revistas Propias	75,2	26,1	44,3	39,0	41,3	46,0
Revistas en consignación	403,5	328,9	355,0	584,0	145,1	172,7
Tabloides	23,0	20,7	16,3	2,3	116,2	24,1

Fuente: Empresa de Correos de Cienfuegos

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	37	38	39	39	27	37
Aguada	3	3	3	4	3	4
Rodas	5	5	5	5	4	5
Palmira	4	4	4	4	3	4
Lajas	2	2	2	2	1	2
Cruces	2	2	2	2	1	2
Cumanayagua	6	6	6	6	2	6
Cienfuegos	10	10	11	11	9	10
Abreus	5	6	6	5	4	4

Fuente: Empresa de Correos Cienfuegos

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	25	25	25	26	26	27
De ellos: Gratuitos	25	25	25	26	26	27
Cantidad de computadoras	178	177	368	334	136	84
Profesores	125	126	126	121	119	36
Graduados en cursos impartidos desde su creación	13 312	18 332	23 357	25 596	31 545	80 214
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	16 275	16 291	16 293	16 295	13 011	15 047

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en Cuba desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Centros universitarios municipales: Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscriptas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la cantidad de comensales.

16.1 - Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	41	40	41	41	41	41
Capacidad al final del año	6 369	6 369	6 369	6 369	6 404	6 444
Matrícula final	6 011	6 434	6 607	6 599	6 695	6 742
De ello: Preescolar	4 414	1 389	1 380	1 438	1 422	1 395
Asistencia promedio anual	4 845	5 465	5 557	5 414	5 769	3 927
Personal técnico educacional	-	990	1 031	552	965	618
De ello: Educadoras graduadas	-	305	286	269	257	277
Madres beneficiadas	5 621	5 687	6 077	6 180	6 264	6 215

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 011	6 434	6 607	6 599	6 695	6 742
2 ^{do} año	742	1 142	1 150	1 129	1 064	1 159
3 ^{er} año	1 190	1 220	1 241	1 254	1 288	1 221
4 ^{to} año	1 317	1 344	1 427	1 410	1 430	1 447
5 ^{to} año	1 426	1 414	1 409	1 491	1 501	1 520
6 ^{to} año	1 336	1 314	1 380	1 315	1 412	1 395
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	26 619	26 115	25 868	25 610	21 109	...

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4 845	5 465	5 557	5 414	5 769	3 927
2 ^{do} año	442	875	842	806	830	483
3 ^{er} año	917	1 039	1 023	1 020	1 075	728
4 ^{to} año	1 065	1 154	1 229	1 173	1 259	890
5 ^{to} año	1 215	1 214	1 219	1 248	1 303	941
6 ^{to} año	1 206	1 183	1 244	1 167	1 302	885

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	6 444	6 742	6 215
Aguada	330	360	328
Rodas	155	172	162
Palmira	340	401	346
Lajas	288	256	245
Cruces	360	393	348
Cumanayagua	440	572	526
Cienfuegos	4 355	4 424	4 107
Abreus	176	164	153

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	313	313	314	317	321	361
Personal docente	11 118	11 001	10 728	9 449	10 802	9 765
Matrícula inicial	65 714	65 101	66 402	66 072	66 486	61 729
Graduados	14 710	15 314	13 747	13 671	13 290	14 929
Becarios	6 946	5 478	5 372	5 632	5 694	1 917
Seminternos	31 557	28 351	21 927	26 487	28 827	27 562

16.6 - Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	313	313	315	317	321	320
Primaria	214	214	215	217	217	219
Urbana	83	83	83	83	83	83
Rural	131	131	132	134	134	136
Media	65	64	62	62	63	61
Secundaria básica	37	37	37	37	35	35
De ello: En el campo	7	7	7	7	7	5
Preuniversitario	14	13	12	11	11	11
De ello: En el campo	2	1	1	-	-	10
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	16	14	14	13	16	14
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	1	1	1	1
Adultos	14	14	15	18	22	22
Educación Obrero Campesina	-	-	1	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	12	12	12	14	14	14
Idiomas	2	2	2	4	8	8
Especial	15	15	15	15	15	15
Superior	3	3	3	3	3	3
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	1	1	1	1	1	1

16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	322	28	37	26	25	24
Primaria	219	19	28	18	18	17
Media	61	6	6	6	4	4
Secundaria básica	35	3	4	4	3	3
Preuniversitario	11	1	1	1	-	-
Técnica y profesional	14	2	1	1	1	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	1	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	1	-	-	-	-	-
Adultos	22	2	2	2	2	2
Especial	15	1	1	-	1	1
Superior	3	-	-	-	-	-

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total	71	80	30
Primaria	57	41	21
Media	10	20	5
Secundaria básica	4	11	3
Preuniversitario	3	4	1
Técnica y profesional	3	4	1
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	1	-
Escuelas de Arte	-	1	-
Escuelas de Deporte	-	1	-
Adultos	3	6	3
Especial	2	8	1
Superior	-	3	-

16.8 - Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	11 118	11 001	10 728	9 449	10 802	8 706
Prescolar	371	392	357	262	272	277
Primaria	3 646	3 775	3 593	3 546	3 812	3 951
Media	3 641	3 501	3 320	3 067	3 432	3 508
Secundaria básica	1 613	1 647	1 608	1 511	1 617	1 670
Preuniversitario	725	652	631	599	595	604
Técnica y profesional	1 175	1 071	945	819	1 068	1 083
De ello: Oficios	35	35	31	27	31	29
Formación de Personal Pedagógico	128	131	136	138	152	151
Escuelas de Arte	71	54	45	-	-	-
Escuelas de Deporte	130	231	257	-	-	-
Adultos	148	222	288	279	276	265
Educación obrero campesina	2	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	5	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	129	211	275	258	237	222
Curso MINAZ	-	-	-	-	3	-
Idiomas	12	11	13	21	36	43
Especial	519	641	630	609	677	705
Superior	2 592	2 185	2 238	1 686	2 333	...
Ministerio de Educación Superior	1 092	1 120	1 124	474	1 085	...
Ministerio de Salud Pública	1 500	1 065	1 114	1 212	1 248	...

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	9 626	9 230	9 318	8 461	9 053	6 984
Prescolar	359	366	263	262	272	277
Primaria	2 723	2 629	2 464	2 495	2 638	2 740
Media	3 367	3 293	3 414	3 026	3 399	3 291
Secundaria básica	1 507	1 561	1 516	1 426	1 513	1 560
Preuniversitario	592	593	575	549	539	547
Técnica y profesional	1 149	1 029	1 206	930	1 210	1 048
De ello: Oficios	35	28	32	26	28	26
Formación de Personal Pedagógico	119	110	117	121	137	136
Escuelas de Arte	68	54	45	64	62	-
Escuelas de Deporte	120	231	257	278	112	-
Adultos	128	221	288	279	276	265
Educación obrero campesina	1	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	2	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	116	210	275	258	237	222
Idiomas	9	11	13	21	39	43
Especial	519	641	380	371	391	411
Superior	2 342	1 795	2 207	1 686	1 903	...
Ministerio de Educación Superior	955	779	1 124	474	686	...
Ministerio de Salud Pública	1 387	1 016	1 083	1 212	1 217	...

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	6 984	518	588	571	452	513
Prescolar	277	22	34	25	24	29
Primaria	2 740	233	262	223	209	219
Media	3 291	209	245	259	164	209
Secundaria básica	1 560	87	122	134	74	141
Preuniversitario	547	43	47	49	26	36
Técnica y profesional	1 048	79	76	76	64	32
De ello: Oficios	52	26	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	136	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-
Adultos	265	15	16	29	29	25
Especial	411	39	31	35	26	31

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total	1 021	2 695	626
Prescolar	47	59	37
Primaria	423	892	279
Media	480	1 484	241
Secundaria básica	211	665	126
Preuniversitario	124	181	41
Técnica y profesional	145	502	74
De ello: Oficios	-	26	-
Formación de Personal Pedagógico	-	136	-
Escuelas de Arte	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-
Adultos	38	77	36
Especial	33	183	33

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	65 714	65 101	66 402	66 225	66 486	54 206
Preescolar	4 414	4 461	2 784	2 694	2 628	2 716
Primaria	24 896	24 789	24 990	25 138	25 295	25 091
Urbana	21 300	21 220	21 470	21 585	21 771	21 704
Rural	3 410	3 349	3 339	3 311	3 358	3 387
Escuela de Iniciación Deportiva	78	105	103	152	72	-
Escuela Vocacional de Arte	108	115	78	90	94	-
Media	26 362	25 847	25 210	25 109	24 306	22 293
Secundaria básica	13 541	13 267	12 763	12 153	11 335	10 854
De ello: En el campo	1 198	1 307	1 281	1 148	1 112	1 058
Escuela de Iniciación Deportiva	471	485	485	696	494	-
Escuela Vocacional de Arte	94	90	90	112	97	-
Preuniversitario	5 455	5 233	5 009	4 912	4 619	4 165
De ello: En el campo	519	497	497	525	475	420
Ciencias exactas	437	387	387	396	435	465
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	309	295	295	302	298	-
Técnica y profesional	6 441	6 466	6 380	6 996	7 289	6 065
De ello: Técnico medio	1 887	2 100	2 690	5 756	5 773	5 933
Oficios	362	569	305	437	366	132
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	1 205	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	908	931	-	803	1 150	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	925	881	1 058	1 048	1 063	1 209
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	300	155	155	153	73	24
Adultos	3 600	3 525	3 898	3 280	3 631	2 799
Educación obrero campesina	221	147	273	65	27	6
Secundaria obrero campesina	468	412	425	309	366	83
Facultad obrero campesina	2 666	2 673	2 850	2 587	2 589	2 111
Idioma	245	293	350	319	649	599
Especial	1 206	1 267	1 276	1 336	1 299	1 283
Superior	5 236	5 212	8 244	8 515	9 254	...
Ministerio de Educación Superior	2 980	2 778	5 374	5 351	5 772	...
Ministerio de Salud Pública	2 256	2 434	2 870	3 164	3 482	...

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	32 840	32 597	33 680	33 724	33 811	26 587
Preescolar	2 122	2 162	1 328	1 280	1 278	1 297
Primaria	12 163	12 138	12 234	12 296	12 243	12 072
Urbana	10 340	10 328	10 432	10 518	10 526	10 448
Rural	1 701	1 673	1 694	1 629	1 600	1 624
Escuela de Iniciación Deportiva	38	58	42	78	40	-
Escuela Vocacional de Arte	84	79	66	71	77	-
Media	13 184	12 743	12 528	12 335	11 974	11 154
Secundaria básica	6 585	6 467	6 233	5 907	5 588	5 373
De ello: En el campo	563	628	601	527	526	510
Escuela de Iniciación Deportiva	187	195	182	271	203	-
Escuela Vocacional de Arte	64	66	71	80	64	-
Preuniversitario	3 353	3 246	3 200	3 174	2 934	2 696
De ello: En el campo	300	316	310	342	308	282
Ciencias exactas	259	261	251	253	253	277
Escuela de Iniciación Deportiva	100	79	116	126	121	-
Técnica y profesional	2 422	2 268	2 266	2 478	2 745	2 221
De ello: Técnico medio	808	909	1 172	2 055	1 780	2 178
Oficios	74	98	88	76	78	43
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	367	-	-	15
Centros Politécnicos Otros Organismos	547	502	395	347	555	-
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	824	762	829	776	707	864
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	196	43	-	94	24	-
Adultos	1 766	1 821	1 800	1 727	1 716	1 627
Educación obrero campesina	34	50	54	21	4	3
Secundaria obrero campesina	92	72	79	68	25	30
Facultad obrero campesina	1 497	1 525	1 457	1 446	1 259	1 213
Idioma	143	174	210	192	428	381
Especial	455	476	471	479	449	437
Superior	3 150	3 257	5 319	5 607	6 151	...
Ministerio de Educación Superior	1 680	1 686	3 419	3 374	3 689	...
Ministerio de Salud Pública	1 470	1 571	1 900	2 233	2 462	...

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total de matrícula	54 206	4313	4185	4202	2840	3556
Pre- escolar	2 716	268	291	254	183	205
Primaria	25 091	2090	2057	1969	1330	1714
Media	22 293	1667	1606	1543	1062	1162
Secundaria básica	10 854	903	894	926	549	761
Preuniversitario	4 165	277	278	298	148	240
Técnica y profesional	6 065	487	434	319	365	161
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	1 209	-	-	-	-	-
Adultos	2 823	162	160	321	203	358
Especial	1 283	126	71	115	62	117
Superior

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total de matrícula	7 193	23 295	4 622
Pre- escolar	370	833	312
Primaria	3 101	10 668	2 162
Media	3 157	10 335	1 761
Secundaria básica	1 284	4 605	932
Preuniversitario	949	1 643	332
Técnica y profesional	924	2 878	497
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	1 209	-
Adultos	446	895	278
Especial	119	564	109
Superior

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.14 - Retención en el ciclo normal

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Provincia	99,4	100,0	98,3	96,4	94,1	95,0	95,0	99,0

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				2017/18		2018/19		2019/20	
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	85,4	83,3	87,8	93,5	93,9	83,5	87,7	97,2	93,5	97,2

16.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	Unidad
Total	13 732	15 877	13 747	13 671	13 290	14 929	
Primaria	4 305	4 652	3 970	3 733	3 623	3 901	
Urbana	3 623	3 984	3 374	3 174	3 108	3 421	
Rural	585	577	503	481	455	480	
Escuela de Iniciación Deportiva	58	51	62	30	32	-	
Escuela Vocacional de Arte	39	40	31	48	28	-	
Media	6 989	8 736	8 095	8 121	7 988	6 578	
Secundaria básica	4 316	4 306	4 391	4 420	4 164	3 651	
De ello: En el campo	376	317	411	457	395	394	
Preuniversitario	1 760	1 775	1 705	1 561	1 658	1 437	
De ello: En el campo	148	151	189	126	162	170	
Técnica y profesional	652	2 372	1 841	1 975	1 993	1 326	
Técnico medio	522	439	1 082	1 402	231	662	
Obrero calificado	130	161	217	176	208	344	
Formación de personal pedagógico	261	283	158	165	173	164	
Adultos	947	707	819	832	773	3 093	
Educación Obrero Campesina	96	54	60	68	37	15	
Secundaria Obrero Campesina	312	264	323	161	165	195	
Facultad Obrero Campesina	409	319	391	503	482	2 873	
Idiomas	130	70	45	100	89	10	
Especial	129	158	89	113	116	126	
Superior	1 362	1 624	774	872	790	1 231	

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	7 479	5 869	6 700	6 860	6 598	8 082
Primaria	2 071	1 895	1 942	1 822	1 825	1 920
Media	4 144	3 601	4 036	3 986	3 960	3 401
Secundaria básica	2 130	2 070	2 195	2 250	2 103	1 881
Preuniversitario	1 106	1 004	1 039	937	1 105	951
Técnica y profesional	680	387	662	645	604	447
Formación de personal pedagógico	228	140	140	154	148	122
Adultos	355	339	345	438	370	2 710
Especial	53	34	46	48	56	51
Superior	856	-	331	566	387	...

16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total de Graduados	9 445	1 006	898	1 049	637	915
Primaria	3 901	337	310	335	211	256
Urbana	3 421	310	223	303	178	212
Rural	480	27	87	32	33	44
Media	6 578	455	425	482	306	373
Secundaria Básica	3 651	295	317	311	196	282
De ello: En el Campo	394	43	44	-	-	-
Preuniversitario	1 437	109	78	107	64	91
De ello: En el Campo	170	44	17	15	-	-
Técnica y profesional	1 326	51	30	64	46	-
Técnico Medio	662	23	17	55	37	-
Obrero Calificado	285	28	13	9	9	-
Formación de personal pedagógico	164	-	-	-	-	-
Adultos	3 093	189	157	222	112	273
Educación Obrero Campesina	15	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	195	25	14	24	9	13
Facultad Obrero Campesina	2 873	164	143	198	103	260
Idiomas	10	-	-	-	-	-
Especial	126	25	6	10	8	13

16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2019/2020 (conclusión)

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total de Graduados	2 165	6 256	1 024
Primaria	487	1 610	355
Urbana	364	1 538	293
Rural	123	72	62
Media	1 030	3 297	462
Secundaria Básica	382	1 539	329
De ello: En el Campo	65	108	134
Preuniversitario	270	609	109
De ello: En el Campo	27	-	67
Técnica y profesional	126	985	24
Técnico Medio	86	444	-
Obrero Calificado	40	221	24
Formación de personal pedagógico	-	164	-
Adultos	639	1 307	194
Educación Obrero Campesina	-	15	-
Secundaria Obrero Campesina	33	49	28
Facultad Obrero Campesina	606	1 233	166
Idiomas	-	10	-
Especial	9	42	13

16.18- Becarios por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	6 946	5 478	5 384	5 632	5 694	1 917
Primaria	123	137	128	191	105	8
Urbana	3	4	8	4	-	-
Rural	120	133	120	187	105	8
Media	3 343	3 202	3 038	3 096	3 012	1 764
Secundaria básica	844	817	787	990	821	277
Preuniversitario	878	819	800	793	829	541
Técnico y profesional	1 272	1 249	1 032	946	980	628
De ello:Técnico medio	922	598	598	612	580	580
Formación de Personal Pedagógico	349	317	419	367	382	318
Especial	171	175	161	147	140	145
Superior	3 309	1 964	2 057	2 198	2 437	...
Ministerio de Educación Superior	790	810	822	778	691	...
Ministerio de Salud Pública	2 519	1 154	1 235	1 420	1 746	...

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad					
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Total	1 917	98	4	57	49	-
Primaria	8	-	-	-	-	-
Rural	8	-	-	-	-	-
Media	1 764	79	4	26	49	-
Secundaria básica	277	36	-	-	-	-
Preuniversitario	541	1	-	-	-	-
Técnica y profesional	628	42	4	26	49	-
De ello: Técnico medio	580	38	3	19	37	-
Formación del Personal Pedagógico	318	-	-	-	-	-
Especial	145	19	-	31	-	-
Superior

16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2020/2021 (conclusión)

CONCEPTO	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Total	797	722	190
Primaria	8	-	-
Rural	8	-	-
Media	767	703	136
Secundaria básica	184	38	19
Preuniversitario	516	7	17
Técnica y profesional	67	340	100
De ello: Técnico medio	63	327	93
Formación del Personal Pedagógico	-	318	-
Especial	22	19	54
Superior
Ministerio de Educación Superior
Ministerio de Salud Pública

16.20 - Número de alumnos por régimen de estudio

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	65 714	61 480	63 199	63 443	66 413	53 166
Externos	36 943	34 503	37 141	38 428	37 419	30 429
Seminternos	21 825	22 673	21 927	21 106	23 300	20 820
Internos	6 946	4 304	4 131	3 909	5 694	1 917
Preescolar	4 414	3 072	2 784	2 694	2 628	2 716
Externos	3 914	2 665	2 381	2 356	2 296	2 368
Seminternos	500	407	403	338	332	348
Primaria	24 896	24 789	24 809	24 896	25 295	25 091
Externos	11 661	11 564	11 836	11 796	11 737	11 989
Seminternos	13 112	13 088	12 964	13 090	13 453	13 094
Internos	123	137	9	10	105	8
Media	26 362	25 847	22 275	21 820	24 306	21 277
Externos	15 982	14 471	12 749	13 315	13 984	13 030
Seminternos	7 037	8 174	7 622	6 766	7 310	6 483
Internos	3 343	3 202	1 904	1 739	3 012	1 764
Adultos	3 600	3 525	3 898	3 280	3 631	2 799
Externos	3 600	3 525	3 898	3 280	3 631	2 799
Especial	1 206	1 267	1 276	1 336	1 299	1 283
Externos	218	209	223	277	244	243
Seminternos	817	883	892	912	915	895
Internos	171	175	161	147	140	145
Superior	5 236	2 980	8 157	9 417	9 254	...
Externos	1 568	2 069	6 054	7 404	5 527	...
Seminternos	359	121	46	-	1 290	...
Internos	3 309	790	2 057	2 013	2 437	...

16.21 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	101	4 490	4 567	5 123	5 563	5 179
Técnico medio	101	2 738	3 247	4 155	4 721	4 393
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	15	14	-
Energética	-	-	-	-	18	24
Industrias azucarera, química y alimenticia	101	91	-	198	301	398
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	55	49	89	109	-
Transporte	-	161	185	186	212	10
Construcción	-	186	204	424	464	96
Producción agropecuaria	-	526	637	796	876	613
Economía	-	606	520	639	750	780
Salud pública	-	648	648	431	381	386
Otras	-	465	1 004	1 377	1 596	2 086
Obrero calificado	-	1 752	1 320	968	842	786
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	339	230	143	247	247
Transporte	-	68	80	101	50	45
Construcción	-	543	299	313	198	106
Producción agropecuaria	-	247	206	141	130	125
Otras ^(a)	-	555	505	270	217	263

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.22 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 899	1 877	1 465	1 318	1 207	1 099
Técnico medio	810	816	551	641	586	755
Industrias azucarera, química y alimenticia	141	141	-	-	41	43
Transporte	35	35	14	34	50	52
Construcción	27	27	80	49	23	24
Producción agropecuaria	185	185	96	138	98	125
Economía	32	32	79	84	95	95
Salud pública	200	195	160	230	88	93
Otras	190	201	122	106	191	323
Obrero calificado	1 089	1 061	914	677	621	344
Industrias azucarera, química y alimenticia	121	121	181	-	19	43
Transporte	49	49	47	23	35	24
Construcción	238	208	302	173	184	134
Producción agropecuaria	252	232	89	153	88	83
Otras ^(a)	429	451	295	328	295	60

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.23 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad				
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	5 414	6 502	8 515	9 254	5 408
Ciencias Técnicas	860	826	856	902	612
Ciencias Agropecuarias	155	329	519	759	603
Ciencias Económicas	358	922	665	698	418
Ciencias Médicas	2 434	2 870	3 164	3 482	2 252
Ciencias Sociales y Humanísticas	629	620	713	778	348
Pedagogía	710	586	1 969	1 974	952
Deporte y Cultura Física	268	349	629	661	223

16.24 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad				
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	3 257	4 073	5 607	6 151	3 691
Ciencias Técnicas	322	336	299	579	230
Ciencias Agropecuarias	75	167	231	388	275
Ciencias Económicas	255	580	483	543	311
Ciencias Médicas	1 571	1 900	2 233	2 462	1 966
Ciencias Sociales y Humanísticas	481	470	552	482	189
Pedagogía	495	515	1 621	1 315	556
Deporte y Cultura Física	58	105	188	382	164

16.25 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad			
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1 075	662	790	893
Ciencias Técnicas	197	103	164	181
Ciencias Agropecuarias	84	18	18	26
Ciencias Económicas	123	39	54	63
Ciencias Médicas	231	377	374	395
Ciencias Sociales y Humanísticas	264	38	82	96
Pedagogía	38	74	83	105
Deporte y Cultura Física	138	13	15	27

16.26 - Participantes en educación de postgrado

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	6 504	8 221	9 299	11 139	7 698	4 813
De ello: Mujeres	3 736	5 906	5 951	5 775	4 192	2 989
Cursos	5 759	7 031	7 625	6 239	4 491	2 634
Entrenamientos	38	65	98	1 858	888	349
Diplomados	161	325	449	872	835	615
Maestrías y especialidades	540	800	988	1 767	1 337	1 089
Doctorados	6	-	139	403	147	126

16.27 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Primaria	612	609	613	612	618	618
Secundaria básica	333	326	313	279	264	267
Preuniversitario	134	128	123	113	106	103
Técnica y profesional	158	159	157	152	151	149
Técnico medio	31	52	66	91	-	146
Obrero calificado	9	14	7	3	3	3
Superior	129	129	202	84	-	...

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social abarca las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Provincial de Salud se basa en los principios de la salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce a la población el derecho de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan, atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde principios de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas principales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como: los hospitales municipales y provinciales conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

La dirección administrativa del El Sistema Provincial de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de médicos.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales –estén o no junto a la madre-, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomelítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T)
Duple (DT)	Difteria (D), Tétanos (T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetravalente DPT + HB	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Causas de muerte de todas las enfermedades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas.

B: Nacidos vivos.

Mortalidad materna Indirectas: Son aquellas que derivan de enfermedad previamente existente o enfermedad que apareció durante el embarazo y que no fue debida a causas obstétricas directas, pero que se agravó por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Mortalidad materna Directa: Es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómicos. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS							Unidad
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares	
2015	2 983	445	616	398	3 349	3 043	
2016	2 905	497	587	385	3 379	2 382	
2017	3 095	285	684	419	3 073	2 533	
2018	2 917	448	613	301	3 013	2 539	
2019	3 054	479	611	338	2 262	2 382	
2020	3 292	473	702	300	3 111	2 545	
Aguada	131	39	35	7	158	145	
Rodas	165	41	63	6	193	148	
Palmira	153	40	43	5	107	264	
Lajas	108	29	44	3	90	98	
Cruces	146	37	58	4	150	132	
Cumanayagua	291	71	85	9	260	337	
Cienfuegos	2 166	180	322	262	1 997	1 310	
Abreus	132	36	52	4	156	111	

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS					Unidad
	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2015	2 894	141	616	661	
2016	2 905	140	587	694	
2017	3 095	132	684	596	
2018	2 917	140	613	664	
2019	3 054	132	611	665	
2020	3 292	124	702	580	

17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

MUNICIPIOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Unidad	
								Reserva	Otros
2015	445	233	52	13	-	6	9	94	38
2016	497	260	49	16	1	2	5	164	-
2017	443	260	38	15	1	2	5	122	-
2018	448	288	33	13	1	2	6	105	-
2019	479	319	32	12	1	2	6	107	-
2020	473	312	37	12	1	2	6	103	-
Aguada	39	32	3	-	-	-	-	4	-
Rodas	41	29	3	-	-	-	1	8	-
Palmira	40	31	4	-	-	-	-	5	-
Lajas	29	21	3	-	-	-	-	5	-
Cruces	37	25	4	-	-	-	-	8	-
Cumanayagua	71	35	11	12	-	-	2	11	-
Cienfuegos	180	113	3	-	1	2	3	58	-
Abreus	36	26	6	-	-	-	-	4	-

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	451	451	460	441	462	468
Asistencia médica	414	414	423	404	425	430
Hospitales	3	3	3	3	3	3
Generales	1	1	1	1	1	1
Pediátricos	1	1	1	1	1	1
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	411	411	420	401	422	427
Policlínicos	20	20	20	20	20	20
Clínicas estomatológicas	6	6	6	6	6	6
Hogares maternos	5	5	5	5	5	5
Otras unidades ^(a)	380	380	389	370	391	396
Asistencia social	37	37	37	37	37	38
Hogares de ancianos	5	5	5	5	5	5
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	31	31	31	31	31	32

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2020

UNIDADES	Unidad								
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumana- yagua	Cienfue- gos	Abreus
Total	468	39	46	35	26	35	67	182	38
Asistencia médica	430	35	41	31	25	31	64	169	34
Hospitales	3	-	-	-	-	-	-	3	-
Generales	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Siquiátricos	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Otras unidades de asistencia médica	427	35	41	31	25	31	64	166	34
Policlínicos	20	2	2	2	1	1	2	8	2
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	6	1	1	-	-	-	1	3	-
Hogares maternos	5	-	1	-	-	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	396	32	37	29	24	29	60	154	31
Asistencia social	38	4	5	4	1	4	3	13	4
Hogares de ancianos	5	-	1	-	-	1	1	2	-
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Casas de abuelos	32	4	4	4	1	3	2	10	4

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	1 616	1 641				
Asistencia médica	1 121	1 146				
Hospitales	920	920	920	920	920	920
Generales	640	640	640	640	640	640
Pediátricos	180	180	180	180	180	180
Siquiátricos	100	100	100	100	100	100
Otras unidades de asistencia médica	201	226	226	226	226	226
Policlínicos	34	59	59	59	59	59
Hogares maternos	138	138	138	138	138	138
Otras unidades	29	29	29	29	29	29
Asistencia social	495	495	495	495	495	495
Hogares de ancianos	380	380	380	380	380	380
Hogares de impedidos físicos y mentales	115	115	115	115	115	115

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 093	1 134	1 117	1 126	1 672	1 686
Hospitales	946	959	940	952	984	998
Generales	672	676	661	658	680	730
Pediátricos	174	183	179	194	204	168
Siquiátricos	100	100	100	100	100	100
Otras unidades	147	175	177	174	688	688
Policlínicos	53	41	43	41	101	101
Hogares maternos	94	134	134	133	172	172

17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	46 284	39 724	45 622	46 641	47 767	39 528
Hospitales	42 397	35 171	41 095	42 750	42 977	34 738
Generales clínico quirúrgicos ^(a)	33 337	25 667	31 099	30 216	30 308	27 187
Pediátricos	8 829	9 304	9 706	12 281	12 453	7 388
Psiquiátricos	231	200	290	253	216	163
Otras unidades	3 887	4 553	4 527	3 891	4 790	4 790
Policlínicos	1 229	1 950	918	707	2 889	1 824
Hogares maternos	2 031	2 331	2 353	1 817	1 901	2 322
Otros	627	272	1 256	1 367	-	4 124

^(a) Incluye Hospital Militar

17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Miles			
	Consultas			Estomatológicas
	Médicas		Cuerpo de Guardia	
	Total	Externas		
2015	4 082,8	2 262,2	694,9	1 125,7
2016	4 001,1	2 234,6	642,9	1 123,6
2017	4 092,3	2 331,6	620,3	1 140,4
2018	4 209,4	2 420,5	576,6	1 212,3
2019	4 499,7	2 694,0	538,2	1 267,5
2020	3 843,2	2 766,0	436,8	640,4
	Consultas por habitante			
2015	7,3	5,6	1,7	2,8
2016	7,3	5,5	1,6	2,8
2017	7,2	5,7	1,5	2,8
2018	10,3	5,9	1,4	3,0
2019	11,1	6,6	1,3	3,1
2020	11,1	6,8	1,1	1,6

17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

	Miles					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	2 262 241	2 234 596	2 331 617	2 420 505	2 694 051	2 765 967
Hospitales	148 498	142 783	134 777	144 856	150 807	97 324
Generales clínico quirúrgicos	119 018	112 014	102 034	111 790	117 282	77 363
Pediátricos	28 339	29 785	31 508	31 990	32 412	19 116
Psiquiátricos	1 141	984	1 235	1 076	1 113	845
Policlínicos	2 108 387	2 083 664	2 185 626	2 264 292	2 532 263	2 647 060
Otras unidades	5 356	8 149	11 214	11 357	10 981	21 583

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	694 949	642 932	620 306	576 600	538 201	436 810
Hospitales	199 917	199 046	198 830	185 429	191 732	162 216
Generales clínico quirúrgicos	143 925	146 118	144 699	126 098	136 959	118 692
Pediátricos	55 992	52 928	54 131	59 331	54 773	43 524
Policlínicos	495 032	443 886	421 476	391 171	346 469	274 594

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	12 788	16 732	16 792	16 671	17 085	21 968
Total BCG (menores de 1 año)	4 369	4 203	4 115	4 118	3 714	4 415
Triple bacteriana (DPT)	4 437	4 126	4 323	1 491	-	-
Duple (DT)	6 103	5 852	1 656	6 232	2 532	3 435
Toxoide tetánico (TT)	43 531	44 660	48 724	45 347	42 181	44 587
Antitífóidica (AT)	15 704	18 907	6 336	15 228	11 119	12 491
Triple viral (PRS)	4 295	4 502	4 279	4 303	4 134	4 306
Hepatitis B (HBV)	4 369	4 203	3 372	4 118	3 714	4 415
Haemophilus influenzae (Hib)	4 440	4 355	4 377	1 491	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	-	-	4 163	4 184	4 138	4 272
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	4 283	4 385	4 186	4 205	4 102	4 516

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumana- yagua	Cienfue- gos	Abreus
Dotación normal de camas	U	1 641	45	70	-	-	60	92	1 354	20
Asistencia médica		1 146	45	20	-	-	20	32	1 009	20
De ello: Hospitales		920	-	-	-	-	-	-	920	-
Asistencia social		495	-	50	-	-	40	60	345	-
Ingresos	U	39 528	1 551	591	-	-	182	1 034	35 908	262
De ello: Hospitales		34 738	-	-	-	-	-	-	34 738	-
Consultas médicas	MU	3 202,6	248,4	261,7	242,2	165,3	214,8	402,0	1 445,3	222,9
Hospitales		259,5	-	-	-	-	-	-	259,5	-
Policlínicos ^(a)		2 921,6	248,4	259,8	242,2	165,3	212,8	400,7	1 169,5	222,9
Otras unidades		21,5	-	1,9	-	-	2,0	1,3	16,3	-
Total consultas estomatológicas	MU	640,4	46,4	60,9	58,6	32,7	47,5	68,5	279,7	46,1

^(a) Incluye consultorios médicos

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	172	132	97	85	129	117
Diarreicas agudas	14 513	10 304	7 537	6 398	6 532	3 441
Escarlatina	303	184	206	134	87	55
Hepatitis	1	1	2	7	5	3
Intoxicación alimentaria	-	-	144	1	2	9
Lepra	5	3	5	-	2	6
Meningitis (meningococemia)	-	-	-	312	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	27	22	32	1	16	21
Meningoencefalitis meningocócica	-	1	-	2	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	15	-	-
Mononucleosis infecciosa	3	1	1	-	-	-
Respiratorias agudas	248 780	236 200	215 973	204 794	110 657	81 248
Sífilis	138	162	159	140	149	152
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	29	14	24	15	33	24
Varicela	731	867	699	520	724	559
Leptospirosis	3	-	14	18	2	-
SIDA	-	-	-	-	-	-
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	42,3	32,4	23,8	20,9	39,9	28,8
Diarreicas agudas	3 566,9	2 530,0	1 849,7	1 572,0	2 911,9	847,0
Escarlatina	74,5	45,2	50,6	32,9	28,1	13,5
Hepatitis	0,2	0,2	0,5	1,7	1,7	0,7
Intoxicación alimentaria	-	-	35,3	0,2	0,6	2,2
Lepra	1,2	0,7	1,2	-	0,6	1,5
Meningitis (meningococemia)	-	-	-	76,7	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	6,6	5,4	7,9	0,2	4,5	5,2
Meningoencefalitis meningocócica	-	0,2	-	0,5	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	3,7	-	-
Mononucleosis infecciosa	0,7	0,5	0,2	-	-	-
Respiratorias agudas	61 143,5	57 995,8	53 003,5	50 318,2	22 111,8	19 998,2
Sífilis	33,9	39,8	39,0	34,4	43,9	37,4
Tuberculosis	7,1	3,4	5,9	3,7	10,1	5,9
Varicela	179,7	212,9	171,5	127,8	200,2	137,6
Leptospirosis	0,7	-	3,4	4,4	0,6	-

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)					Tasa (Por 100 000 hab)				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	932	909	995	906	958	219,0	219,8	240,6	222,9	235,8
Enfermedades del corazón	892	1 019	984	1033	848	228,8	246,4	237,9	254,1	208,7
Influenza y neumonía	127	182	135	159	114	31,2	39,2	47,5	39,1	28,1
Enfermedades cerebrovasculares	336	340	321	313	346	82,5	82,2	70,4	77,0	85,2
Accidentes	215	162	194	220	207	52,8	77,1	32,6	54,1	51,0
Arteria y arteriolas	127	53	43	37	27	14,5	21,8	14,0	9,1	6,6
Crónicas respiratorias	53	315	254	3	194	47,6	44,0	60,0	-	47,8
Diabetes	106	90	70	51	88	26,0	39,5	32,9	12,5	21,7
Suicidios y lesiones autoinfligidas	49	52	53	59	64	12,0	17,4	16,9	14,5	15,8
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	58	64	58	76	82	14,2	21,8	16,9	18,7	18,7

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	45,5	23,4	72,7	-	26,7	28,4
Palmira	-	-	17,2	-	26,7	-
Cruces	-	-	-	-	-	28,4
Cienfuegos	45,5	23,4	55,5	-	-	-

17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna						
Directas	22,8	23,4	48,4	-	-	-
Embarazo ectópico	-	23,4	-	-	-	-
Otras complicaciones	22,8	-	48,4	-	-	-
Indirectas	22,8	23,4	24,2	-	26,7	28,4
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	24,2	-	26,7	28,4
Otras causas indirectas	22,8	23,4	-	-	-	-

17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	3,9	2,8	4,4	2,7	3,5	4,3
Aguada	-	-	3,0	3,0	3,4	3,4
Rodas	3,0	6,2	5,8	-	-	4,1
Palmira	2,7	-	6,2	-	3,3	3,8
Lajas	4,2	9,3	5,0	4,9	4,7	-
Cruces	3,1	-	6,9	3,0	7,2	3,9
Cumanayagua	3,7	2,1	2,0	2,2	4,3	2,4
Cienfuegos	5,4	3,8	3,9	3,4	3,8	5,1
Abreus	2,6	3,0	6,2	2,7	-	6,5

17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	2	3	4	3	-	5
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	2	-	-	1	1	-
Sepsis	1	-	1	1	1	-
Principales afecciones perinatales	2	3	5	3	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	1	1	4	1	5	6

17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

CONCEPTO	Por 1 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	5,9	4,7	5,3	3,1	2,8	1,7
Aguada	5,7	5,9	3,0	3,0	7,0	-
Rodas	3,0	9,3	8,7	-	-	-
Palmira	5,4	-	6,2	-	-	-
Lajas	4,2	9,3	4,9	5,0	10,4	-
Cruces	3,1	3,6	10,2	3,0	-	-
Cumanayagua	5,5	2,1	4,0	2,2	4,6	-
Cienfuegos	7,6	5,6	4,4	4,5	2,6	3,9
Abreus	5,2	6,9	6,1	2,7	-	-

17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	2	1	1	1	1	-
Accidentes	1	-	1	1	2	-
Influenza y neumonía	-	3	-	-	-	1
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2	2	-	-	1	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	1	1	-	-	-

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

CONCEPTO	Por 100 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	5,7	5,0	3,8	5,2	6,1	5,6
Aguada	5,1	5,3	-	3,9	5,4	7,2
Rodas	5,0	4,9	5,1	2,5	5,7	6,1
Palmira	5,2	3,2	-	4,7	7,3	6,1
Lajas	3,8	6,8	-	5,4	5,6	5,8
Cruces	4,3	5,8	3,3	6,6	4,3	3,9
Cumanayagua	4,8	6,4	3,8	5,3	7,8	4,6
Cienfuegos	6,7	4,6	5,1	5,4	6,2	5,5
Abreus	6,3	5,7	6,9	6,8	4,7	5,9

17.23 - Ingresos en hogares maternos

	Unidad					
CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	2 031	2 331	2 353	1 817	1 901	2 322
Ingresos por 100 nacidos vivos	46,2	54,6	57,1	44,6	50,7	66

17.24- Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Útiles
2015	12 794	10 511
2016	12 784	11 783
2017	11 757	11 100
2018	11 441	11 046
2019	14 236	13 514
2020	14 488	13 606

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCION

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran presentando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de Video: Son unidades de exhibición fílmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor, video beam, video- caseteras, entre otros.

Ofertas Artístico Cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográficas) de que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccionales que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente electrónica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casa de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galería de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	21	21	21	21	21	20
Salas de video	18	14	12	12	12	18
Museos	12	14	14	14	14	15
Teatros y salas de teatro	4	4,0	4	4	4	7
Bibliotecas	24	24	25	24	24	25
Librerías	16	16	16	12	15	15
Casas de cultura	12	12	15	15	12	13
Galerías de arte	5	5	5	5	5	6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2019

MUNICIPIOS	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Provincia	20	-	18	15	25
Aguada	2	-	1	1	3
Rodas	3	-	2	1	3
Palmira	5	-	1	1	3
Lajas	2	-	3	1	3
Cruces	2	-	3	1	4
Cumanayagua	2	-	3	3	3
Cienfuegos	1	-	5	6	3
Abreus	3	-	-	1	3

MUNICIPIOS	Unidad				
	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	15	1	6	13	6
Aguada	1	-	-	1	-
Rodas	1	-	-	1	-
Palmira	2	-	-	2	-
Lajas	1	-	-	1	-
Cruces	1	-	1	3	1
Cumanayagua	2	-	2	1	1
Cienfuegos	6	1	3	3	3
Abreus	1	-	-	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	191	170	179	237	168	185
Música	179	158	163	225	156	167
Teatro	7	6	7	6	6	7
Danza	1	1	1	1	1	1
Otros	4	5	8	5	5	10
Integrantes	830	842	894	663	858	979
Música	686	686	707	514	718	828
Teatro	70	69	79	66	62	69
Danza	17	17	22	15	16	17
Otros	57	70	86	68	62	65

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:	4 995	9 734	6 544	2 567	2 637	2 083
Cines de 35 mm	1 144	1 179	1 082	1 082	1 279	1 052
Salas de video	3 851	8 555	5 462	1 485	1 358	1 031
Música	5 858	7 735	11 750	11 021	11 791	6 481
Espectáculos	457	645	1 516	1 516	1 728	456
Teatro	1 582	1 346	1 075	1 713	1 244	647
Danza	434	391	554	752	742	215
Casa de Cultura	37 092	30 208	29 747	33 674	31 609	19 244
Exposiciones profesionales	105	128	95	119	125	79
De ellas: En galerías de arte	57	72	50	71	77	34
Servicios prestados en bibliotecas (M)	332,1	324,1	332,8	300,3	342,5	221,3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:	148,3	89,1	95,2	87,0	88,4	58,7
Cines de 35 mm	73,9	75,5	74,9	74,9	78,4	48,6
Salas de video	74,4	13,6	20,3	12,1	10,0	10,1
Asistentes a funciones de:						
Música	1 075,8	1 292,5	1 654,9	1 298,4	1 756,5	1 136,9
Espectáculos	84,1	89,9	105,3	209,0	524,7	200,4
Teatro	154,3	142,6	101,3	70,1	69,3	35,1
Danza	30,9	36,8	107,7	113,3	200,0	71,9
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	76,4	44,6	78,1	161,4	131,3	114,8
De ellas: Galerías de arte	36,7	30,1	59,4	146,2	110,2	93,7
Museos	408,7	303,8	260,2	248,0	307,1	147,4
Usuarios de bibliotecas	199,6	191,5	189,8	185,9	213,4	155,9
Casas de cultura	1 444,8	1 679,5	1 847,1	2 338,4	2 338,4	1 453,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	24,0	24,0	25,0	24,0	24,0	25,0
Fondo bibliotecario en servicio	580,5	371,3	366,6	301,7	254,1	359,0
Número de usuarios	199,6	191,4	189,8	197,4	212,9	142,7
De ello: Lectores	20 228	17 916	19 318	20 899	20 500	14 300
Número de servicios prestados	332,0	324,1	332,9	309,5	331,0	221,2
De ello: Obras circuladas	309 892,0	222 801,0	178 862,0	264 680,0	262 747,0	262 048,0
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	1,4	1,9	1,1	0,7	1,6	0,9
Servicios prestados por usuarios	-	-	1,7	1,6	1,5	11,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	843	739	777	459	404	404
Número de integrantes	U	4 156	3 502	3 758	2 123	3 057	3 057
Número de actividades	U	7 538	7 319	7 210	8 767	9 560	7 146
Número de asistentes	M	660	808	838	1 673	1 088	555

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020

INDICADORES	UM	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces
Bibliotecas públicas							
Número de unidades en servicio	U	25	3	3	3	3	4
Fondo bibliotecario en servicio	M	359,0	32,5	21,5	34,1	42,5	31,0
De ello: Volúmenes de libros y folletos		345,8	32,5	21,5	34,1	42,5	30,7
Número de servicios prestados	M	221,2	16,1	7,3	12,3	20,0	19,5
De ello: Obras circuladas		262 048	27 961	6 915	8 377	38 021	31 964
Número de usuarios	M	142,7	8,7	4,4	7,7	14,7	19,5
De ello: Lectores		14 177	972	244	479	3 982	2 352
Personal bibliotecario	U	155	14	13	19	17	20
Museos							
Total de museos	U	15	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	14	1	1	1	1	1
De ello: Especializado		6	-	-	-	-	-
Generales		9	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	147,4	8,7	9,3	4,6	3,7	15,2
De ello: Especializado		26,3	-	-	-	-	-
Generales		121,1	8,7	9,3	4,6	3,7	15,2
Galerías de arte							
Galerías de arte en servicio	U	7	-	-	-	-	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	0,88	-	-	-	-	0,21
Días de exhibición en galerías de arte	Días	864	-	-	-	-	288

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2020 (conclusión)

INDICADORES	UM	Cumanayagua	Cienfuegos	Abreus
Bibliotecas públicas				
Número de unidades en servicio	U	3	3	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	37,3	123,2	36,9
De ello: Volúmenes de libros y folletos		37,2	110,4	36,9
Número de servicios prestados	M	93,5	42,9	9,6
De ello: Obras circuladas		112 949	16 414	19 447
Número de usuarios	M	51,7	30,2	5,8
De ello: Lectores		3 378	1 480	1 290
Personal bibliotecario	U	19	38	15
Museos				
Total de museos	U	3	6	1
Número de museos en servicio	U	3	6	1
De ello: Especializado		1	5	-
Generales		2	1	1
Número de visitantes a museos	M	36,6	65,8	3,5
De ello: Especializado		2,7	23,6	-
Generales		33,9	42,2	3,5
Galerías de arte				
Galerías de arte en servicio	U	1	5	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	0,31	0,36	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	288	288	-

^(a) La galería de arte del municipio funciona como un salón de exposiciones

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	4	4	4	4	4	4
De ello: municipales		3	3	3	3	3	3
Horas totales de emisión por radio	MHoras	15,8	16,7	15,8	16,6	16,9	18,2
De ello: municipales		6,9	7,7	6,9	7,5	7,6	9,1
Número de canales de televisión	U	4	4	3	1	1	3
De ello: municipales		3	3	2	-	-	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	653,5	524,0	706,5	604,0	832,0	635,0

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Provincia	24	24	24	27	27	27	
Aguada	2	2	2	2	2	2	
Rodas	2	2	2	2	2	2	
Palmira	2	2	2	2	2	2	
Lajas	2	2	2	2	2	2	
Cruces	2	2	2	2	2	2	
Cumanayagua	4	4	4	5	5	5	
Cienfuegos	8	8	8	10	10	10	
Abreus	2	2	2	2	2	2	

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cienfuegos tiene como objetivo brindar información de Indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares, a los títulos ganados por la provincia en eventos deportivos, al personal deportivo pedagógico y a los practicantes sistémicos del deporte y la cultura física.

La información corresponde a las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas, la mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instituciones deportivas y en el periodo normado para cada especialidad.

Este indicador incluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluye a:

- Los practicantes sistémicos de todas las modalidades del deporte ya sea en grupos masivos como Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA).
- Los practicantes sistémicos en la Cultura Física, que comprenden Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre los que se incluye los Círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2014	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	67 637	79 978	130 174	59 681	51 924	66 800
Áreas deportivas total	19 306	-	65 836	7 393	7 393	9 444
Áreas de iniciación	9 845	-	65 836	7 393	7 393	9 444
Áreas especiales (talento)	9 461	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	94	94	94	112	112	104
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	805	858	848	818	818	845
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	-	223	412	430	430	451
Cultura física total	47 432	78 803	62 984	50 928	43 171	55 959
Gimnasia básica para la mujer	11 908	22 311	13 417	10 069	8 124	17 189
Preparación física para adultos	24 674	41 150	31 869	24 736	18 978	24 736
Gimnasia con el niño	10 850	15 342	17 698	16 123	16 069	15 092

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	1 825	1 864	1 814	1 465	1 573
Centros combinados	680	666	625	582	635
Recreación	136	149	135	146	81
Cultura física	609	622	568	237	533
Educación física	226	244	252	299	243
Escuela de Iniciación Deportiva	128	132	141	147	147
Escuela de Profesores de Educación Física	33	35	93	41	41
Bases de entrenamiento	13	16	-	13	13

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad								
	Total	Aguada	Rodas	Palmira	Lajas	Cruces	Cumanay agua	Cienfue gos	Abreus
Practicantes sistemáticos	67 861	7 870	7 913	4 944	5 399	6 099	10 165	19 590	5 881
Áreas deportivas total	9 444	1 444	547	767	1 342	816	750	2 416	1 362
Áreas de iniciación	9 444	1 444	547	767	1 342	816	750	2 416	1 362
Bases de entrenamiento	104	-	-	-	-	-	-	104	-
Escuela Iniciación Deportiva	845	-	-	-	-	-	-	845	-
Escuela de Profesores de Educación Física	451	-	-	-	-	-	-	451	-
Cultura física total	57 017	6 426	7 366	4 177	4 057	5 283	9 415	15 774	4 519
Gimnasia básica para la mujer	17 189	2 703	2 397	1 211	1 767	1 157	1 808	4 670	1 476
Preparación física para adultos	24 736	2 149	3 538	2 447	1 743	2 464	4 113	7 167	1 115
Gimnasia con el niño	15 092	1 574	1 431	519	547	1 662	3 494	3 937	1 928
Personal deportivo pedagógico	1 769	58	120	103	75	121	197	972	123
Centros combinados	601	25	46	41	35	80	46	285	43
Recreación	101	4	12	10	6	3	23	34	9
Cultura física	580	29	37	52	15	38	85	288	36
Educación física	286	-	25	-	19	-	43	164	35
Escuelas de Iniciación Deportiva	147	-	-	-	-	-	-	147	-
Escuela de Profesores de Educación Física	41	-	-	-	-	-	-	41	-
Bases de entrenamiento	13	-	-	-	-	-	-	13	-

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	453	240	5 865	5 865	360	512	562	142
Mujeres	127	25	212	212	-	66	30	20
Ajedrez	-	-	559	559	-	-	-	70
Mujeres	-	-	114	114	-	-	-	20
Atletismo	-	-	135	135	-	30	60	-
Mujeres	-	-	26	26	-	12	30	-
Baloncesto	-	-	158	158	-	-	-	-
Mujeres	-	-	26	26	-	-	-	-
Béisbol	-	-	2 632	2 632	-	312	206	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	110	110	-	24	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	240	240	-	-	-	27	-	-
Mujeres	25	25	-	-	-	4	-	-
Fútbol sala	-	-	138	138	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	1 917	1 917	-	-	296	72
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	38	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	13	-	-
Karate	-	-	29	29	147	7	-	-
Mujeres	-	-	2	2	-	-	-	-
Levantamiento de pesas	-	-	12	12	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	65	65	-	-	65	12	-	-
Mujeres	28	28	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	148	148	-	-	148	26	-	-
Mujeres	74	74	-	-	-	13	-	-
Softbol	-	-	45	45	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	12	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	6	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	12	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	6	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	12	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	6	-	-
Voleibol	-	-	130	130	-	-	-	-
Mujeres	-	-	44	44	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	441	-	2 043	4 660	82	29	476	378
Ajedrez	6	-	16	211	-	-	-	-
Atletismo	31	-	108	265	-	-	36	-
Badminton	6	-	16	32	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	208	266	-	-	26	-
Balonmano	-	-	16	48	-	-	-	-
Béisbol	22	-	555	573	40	-	111	-
Boxeo	18	-	10	48	-	-	10	-
Canotaje	14	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	13	-	-	70	-	-	34	24
Esgrima	17	-	6	14	-	-	-	-
Fútbol	-	-	696	1 933	42	-	200	-
Fútbol sala	-	-	-	20	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	10	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	18	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	27	-	24	45	-	-	-	-
Judo	9	-	12	18	-	-	-	-
Karate	11	-	22	45	-	-	-	-
Levantamiento	16	-	4	22	-	-	10	-
Lucha	22	-	-	-	-	-	13	-
Nado sincronizado	10	-	-	-	-	-	-	-
Natación	12	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	5	-	-	-	-	12	-	-
Polo acuático	26	-	-	-	-	-	-	36
Patinaje	7	-	-	-	-	17	8	-
Pentatlón	7	-	91	58	-	-	10	-
Remo	42	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	17	-	20	122	-	-	-	-
Tenis de mesa	9	-	2	12	-	-	6	-
Tiro	9	-	89	182	-	-	-	80
Tiro con arco	13	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	6	-	17	10	-	-	12	-
Velas	17	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	14	-	131	666	-	-	-	238
Voleibol de playa	7	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	4 322	4 386	95	-	4	470
Ajedrez	-	-	210	210	-	-	-	50
Atletismo	-	-	142	142	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	4	-
Baloncesto	-	-	168	168	-	-	-	-
Béisbol	-	-	1 936	1 936	53	-	-	270
Boxeo	-	-	70	70	-	-	-	-
Esgrima	-	-	48	48	-	-	-	-
Fútbol	-	-	857	857	42	-	-	90
Fútbol sala	-	-	-	260	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	260	-	-	-	-	-
Karate	-	-	35	35	-	-	-	-
Lucha	-	-	56	56	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	4	4	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	72	72	-	-	-	-
Tiro	-	-	64	64	-	-	-	60
Triatlón	-	-	4	4	-	-	-	-
Voleibol	-	-	396	460	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 22

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1878, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente, mediante la Rendición de Cuentas ante quienes lo eligen.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992. Sus características principales son:

- Existencia de un solo poder (el Poder del pueblo).
- Las urnas son custodiadas por pioneros.
- No existe pluripartidismo.
- Todos los órganos representativos del Poder Popular son electivos y renovables.
- Hasta el 50% de los Delegados provinciales y Diputados, son Delegados de una Circunscripción.

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

El Registro de Electores es de oficio, permanente y público.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas y estudiantiles presentan y argumentan a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos como Candidatos a Delegados a las Asamblea Municipales del Poder Popular lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

Cronología del desarrollo del Proceso Electoral

1. El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
2. El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
3. Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
4. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales y la especial de las FAR
5. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
6. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos. (Para la 2da. Etapa)
7. Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
8. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.
9. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Especiales.
10. Organización del Registro de Electores.
11. Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.
12. Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.
13. Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.
14. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales.
15. Proceso de proposiciones de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.
16. Las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales analizan las propuestas formuladas por las organizaciones sociales.
17. Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
18. Creación de los Colegios Electorales.
19. Constitución de las Mesas Electorales
20. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta.
21. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.
22. Constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (21 días posteriores a la elección de los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular.)

23. Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.
24. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los nominados como candidatos a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional.
25. Proceso de encuentros de los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.
26. Celebración de las elecciones para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
27. La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los diputados.
28. Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los delegados provinciales.
29. Presentación a la población de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional electos.
30. Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente. (15 días posteriores a las elecciones de Delegados Provinciales y Diputados.)
31. Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.
32. Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros. 45 días posteriores a la Elección de los Delegados y Diputados a las Asamblea Municipales del Poder Popular.

20.1 - Elecciones de Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

CONCEPTO	Unidad		
	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1976	193 878	180 248	93,0
1979	203 019	197 755	97,4
1981	212 541	209 345	98,5
1984	221 297	220 169	99,5
1986	250 753	243 388	97,1
1989	260 998	258 240	98,9
1992-1993	272 759	270 396	99,1
1995	276 269	273 288	98,9
1997-1998	281 941	279 791	99,2
2000	286 685	285 938	99,7
2002-2003	298 800	290 075	97,1
2005	301 414	295 800	98,1
2007-2008	302 413	295 693	97,8
2010	305 666	299 810	98,1
2012-2013	309 761	299 954	96,8
2015	307 913	282 666	91,8
2017	308 089	280 867	91,2

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

CONCEPTO	Unidad		
	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
1976	438	26	5,9
1979	438	39	8,9
1981	432	53	12,3
1984	425	75	17,6
1986	560	102	18,2
1989	576	102	17,7
1992	552	85	15,4
1995	566	90	15,9
1997	579	126	21,8
2000	594	147	24,7
2002	617	186	30,1
2005	627	197	31,4
2007	625	193	30,9
2010	617	228	37,0
2012	587	212	36,1
2015	547	200	36,6
2017	516	174	33,7

20.3 - Elecciones de Delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

CONCEPTO	Unidad		
	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1992-1993	282 831	281 053	99,4
1997-1998	284 435	284 118	99,9
2002-2003	298 907	292 054	97,7
2007-2008	304 953	297 199	97,5
2012-2013	312 880	293 519	93,8
2017-2018	311 355	268 003	86,1

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

CONCEPTO	Unidad		
	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
1976	40	5	12,5
1979	40	4	10,0
1981	40	7	17,5
1984	83	21	25,3
1986	83	22	26,5
1989	84	19	22,6
1992 - 1993	76	16	21,1
1997 - 1998	75	18	24,0
2002 - 2003	75	23	30,7
2007 - 2008	75	29	38,7
2012 - 2013	75	36	48,0
2017 - 2018	75	39	52,0

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

CONCEPTO	Electores registrados	Electores participantes	Por ciento de participación
1992 - 1993	282 831	281 053	99,4
1997 - 1998	284 435	284 118	99,9
2002 - 2003	298 907	292 054	97,7
2007 - 2008	304 953	297 199	97,5
2012 - 2013	312 880	293 460	93,8
2017 - 2018	311 355	267 999	86,1

20.6 - Diputados electos a la Asamblea Nacional del Poder Popular

CONCEPTO	Total de Diputados	De ello: Mujeres	Por ciento	Unidad
1976	17	4	23,5	
1981	17	4	23,5	
1986	17	6	35,3	
1992 - 1993	21	6	28,6	
1997 - 1998	23	7	30,4	
2002 - 2003	23	7	30,4	
2007 - 2008	23	8	34,8	
2012 - 2013	24	16	66,7	
2017 - 2018	23	14	60,9	

CAPITULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba. La seguridad vial constituye un aspecto de fundamental interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es el Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Provincial de Tránsito. El presente capítulo sólo hace referencia a los indicadores de accidentes del tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios en las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridas por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2015	406	27	290
2016	409	33	366
2017	429	27	316
2018	383	28	325
2019	374	41	259
2020	272	31	239
Aguada	28	7	21
Rodas	34	5	29
Palmira	25	3	22
Lajas	18	-	18
Cruces	7	-	7
Cumanayagua	38	2	36
Cienfuegos	110	12	96
Abreus	12	2	10

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

AÑOS	Defunciones por accidentes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	0,07	0,08	0,06	0,07	0,11	0,11
Aguada	0,15	0,20	0,07	0,15	0,30	0,25
Rodas	0,06	0,17	0,13	0,02	0,06	0,15
Palmira	0,12	0,09	0,21	0,12	0,12	0,12
Lajas	-	0,08	0,11	0,13	0,12	-
Cruces	-	-	-	-	0,15	-
Cumanayagua	0,04	0,03	0,14	0,08	0,27	0,05
Cienfuegos	0,04	0,05	0,01	0,05	0,03	0,11
Abreus	0,07	0,11	0,06	0,04	0,10	0,17

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 100 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,6	7,3	7,0	6,9	10,1	11,5
Aguada	21,7	20,0	7,5	15,7	30,4	25,0
Rodas	5,8	17,8	13,1	2,8	6,4	14,7
Palmira	9,1	9,5	21,0	12,0	12,5	12,0
Lajas	9,1	8,3	11,6	13,3	12,5	-
Cruces	-	-	-	-	15,7	-
Cumanayagua	383,0	-	28,0	8,6	325,0	5,3
Cienfuegos	5,2	5,5	1,4	5,6	3,9	11,1
Abreus	6,4	11,5	6,8	4,3	10,0	16,6

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

EADADES	Unidad		
	2020		
	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	272	31	239
Menor de 1 año	-	-	-
De 1 a 5 años	6	-	6
De 6 a 10 años	2	-	2
De 11 a 15 años	8	-	8
De 16 a 20 años	14	1	13
De 21 a 25 años	22	1	21
De 26 a 30 años	27	6	21
De 31 a 35 años	25	1	22
De 36 a 40 años	27	2	25
De 41 a 45 años	24	1	23
De 46 a 50 años	31	3	28
De 51 a 55 años	24	5	19
De 56 a 60 años	24	1	23
De 61 a 65 años	17	5	12
De 66 a 70 años	5	2	3
Más de 70 años	16	3	13

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2020			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	272	31	239	501 775
No respetar el derecho de vía	37	10	27	126 770
No atender el control del vehículo	93	10	81	194 795
Exceso de velocidad	6	1	5	43 500
Violaciones del peatón	28	-	28	15 625
Adelantamiento indebido	33	2	31	9 085
Estacionamiento inadecuado	5	-	5	20 000
Violaciones de los conductores de ciclo	2	-	2	21 500
Animales sueltos	40	3	37	63 800
Desperfectos técnicos	27	5	22	5 700
Conductores que violan derecho del peatón	1	-	1	1 000

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

CONCEPTO	2020			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	13,7	32,2	11,3	25,3
No atender el control del vehículo	33,7	32,2	33,9	38,8
Exceso de velocidad	2,2	3,2	2,1	8,7
Violaciones del peatón	10,4	-	10,4	3,1
Adelantamiento indebido	12,2	6,4	13,0	1,8
Estacionamiento inadecuado	1,8	-	1,8	3,4
Violaciones de los conductores de ciclo	0,7	-	0,7	4,3
Animales sueltos	14,5	9,7	15,5	12,7
Desperfectos técnicos	10,0	16,1	9,2	1,1
Conductores que violan derecho del peatón	0,4	-	0,4	0,2

CAPÍTULO 22

PLAN TURQUINO

INTRODUCCIÓN

A partir de la implementación del Plan Turquino se brinda una atención especial al desarrollo económico y social de la zona montañosa del municipio Cumanayagua (Macizo Montañoso Guamuhaya), al suroeste de la provincia de Cienfuegos. Su extensión territorial representa el 61 por ciento del área del municipio y el 16 por ciento del territorio cienfueguero; limita al norte con la Empresa Pecuaria La Sierrita y a oeste con las provincias de Villa Clara y Sancti Spiritus y su punto más elevado es el Pico San Juan con 1 156 metros de altura sobre el nivel del mar.

A través de este Plan se viene aplicando un conjunto de medidas encaminadas a impulsar el desarrollo socioeconómico en esta región, así como fortalecer la repoblación forestal en interés de la defensa, la flora y la fauna, creando para ello las condiciones básicas en los asentamientos poblacionales en estas zonas, para lo que se han invertido cuantiosos recursos tanto en la esfera productiva como en la social.

El Plan Turquino se ratifica como Programa Integral que sirve de soporte a la estrategia de la defensa del país, al impulsar el desarrollo político, social y económico de los diferentes territorios de montaña sobre la base de la auto sustentabilidad como principio del desarrollo, con alcance al auto abastecimiento alimentario, de acuerdo a las necesidades tanto de tiempo de paz, como de situaciones excepcionales, para lo que se crearán las reservas requeridas. Tal desarrollo también atenderá de forma restrictiva a las regulaciones que se tienen para la conservación y protección de estos frágiles ecosistemas.

A continuación se **definen metodológicamente los principales indicadores** que aparecen en el Capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada y en preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta, superficie acuosa, etc.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina así a aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros fines.

Categorías del rebaño vacuno:

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as).

Existencia de rebaño: Se define a la sumatoria del ganado mayor, menor, porcino y avícola.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie, para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior.

Distribución de pescado: Se define como la comercialización de productos extraídos del mar a las zonas de montaña.

Viviendas: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal.

Viviendas Terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad del trabajo constructivo.

Conservación y Rehabilitación Total: Se refiere a las que se les realizan un determinado trabajo constructivo.

Circulación Mercantil Minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal, se divide en ventas en el comercio minorista y ventas en alimentación pública.

Servicios Comerciales de Naturaleza Industrial: Son las reparaciones de equipos electrodomésticos.

22.1 - Indicadores del Plan Turquino

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población residente	5 177	5 131	5 087	5 065	5 036	4 970
Mujeres	2 891	2 289	2 274	2 271	2 256	2 231
Hombres	2 286	2 842	2 813	2 794	2 780	2 739
Población rural	5 177	5 131	5 087	5 065	5 036	4 970
Asentamientos poblacionales	30	30	30	30	30	30
De ello:						
En zonas cafetaleras	30	30	30	30	30	30
Campamentos EJT	3	3	3	3	3	3

22.2 - Indicadores seleccionados de educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Escuelas primarias	15	15	16	18	18	18
Escuelas secundarias básicas	1	1	1	1	1	1
Otras obras educacionales	5	5	5	5	5	5
Maestros	78	85	81	100	100	100
Profesores	43	38	26	43	43	43
Computadoras	38	39	39	38	38	38
Celdas fotovoltaicas	198	198	198	198	198	198
Programa audiovisual	95	95	95	95	95	95

22.3 - Indicadores seleccionados de salud

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Farmacias	U	5	5	5	5	5	5
Consultorios	U	14	14	14	14	14	14
Médicos total	U	35	31	38	36	36	37
De ello: de familia	U	18	18	12	18	18	14
Enfermeras	U	57	66	54	52	25	49
Estomatólogos	U	5	11	5	15	5	6
Camas de asistencia médica	U	14	14	15	14	14	14
Consultas médicas	MU	27,0	23,6	27,5	33,4	33,4	45,5
Sillones estomatológicos	U	4	4	4	4	4	4
Consultas estomatológicas	MU	10,2	11,4	11,3	13,0	13,0	7,3

22.4 - Cantidad de viviendas existentes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viviendas existentes	U	2 389	2 373	2 389	2 389	2 389	2 389

22.5 - Actividad de acueducto en la montaña

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Fuentes de abasto de agua	61	61	61	61	61	61	61
De ello: Protegidas	42	42	42	42	42	42	42
De la EMA	18	18	18	18	18	18	18
De acueductos	24	24	24	24	24	24	24

22.6 - Indicadores seleccionados de comunicaciones

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Asentamientos con conexión telefónica	27	27	27	28	28	28	28
Periódicos nacionales	87 863	83 309	62 777	68 500	14 100	15 358	
Periódicos provinciales	25 000	27 100	49 100	39 200	15 400	19 365	
Revistas y otros	1 649	2 068	2 083	2 289	1 640	1 948	

22.7 - Indicadores de turismo

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Presupuesto Ingresos y Gastos Fuentes	M	217,9	281,8	285,4	298,1	340,0	335,8
Presupuesto Ingresos y Gastos Fuentes	MP	94,4	113,2	115,7	119,8	138,0	162,9

22.8 - Indicadores seleccionados de cultura

CONCEPTO		2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Salas de video		3	3	3	3	3	3	
Salas de televisión		8	8	8	8	8	8	
Actividades culturales		2 890	2 353	2 485	3 120	1 010	2 087	
Cantidad de centros culturales		17	17	17	17	17	17	
Funciones de video		799	802	713	402	100	200	

22.9 - Indicadores de la actividad de transporte

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados	M	654,9	808,6	859,2	858,3	732,4	628,4
Vehículos promedio existentes	U	17	20	19	20	20	20
Viajes realizados	M	12,9	13,4	14,3	12,2	11,4	10,5

22.10 - Resultados de la industria alimenticia

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción mercantil	MP	566,5	586,2	455,7	1223,1	668,1	1 218,6
Dulce en paila	t	10,8	9,1	7,7	12,0	15,2	60,0
Caramelos	t	2,7	2,4	2,4	2,6	2,6	2,4
Pan	t	444,5	452,1	462,9	546,6	523,1	372,1
Repostería	t	109,0	119,6	114,1	117,2	120,0	89,8
Otros	t	13,0	11,5	12,2	15,3	6,9	19,8
Cantidad de panaderías	U	8	8	8	8	8	8

22.11 - Indicadores generales de viales

CONCEPTO	Kilómetros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carreteras	73,0	73,0	73,0	73,0	73,0	73,0
Terraplenes socio-económicos	81,0	81,0	81,0	81,0	81,0	81,0
Caminos agropecuarios	275,8	275,8	275,8	275,8	275,8	275,8

22.12 - Indicadores de la agricultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Secaderos de café	U	11	11	11	11	11	11
Centros de despulpe	U	6	6	6	6	6	6
Centros de oreo	U	5	5	5	5	5	5
Siembras de café	ha	205,3	277,0	144,6	279,5	83,2	73,3
Superficie existente	ha	1 284,3	1 284,3	1 251,0	1 180,8	1 269,6	1 349,3

22.13 - Indicadores de la avicultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia de ponedoras	M	6,4	46,1	47,1	7,1	9,1	36,9
Producción de huevos	MU	3 981,8	4 605,2	4 741,5	13 497,0	1 474,2	3 033,2
Producción de carne	t	20,9	22,9	29,5	25,4	35,3	30,6

22.14 - Indicadores de la apicultura en la montaña

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Colmenares existentes	U	1 320	1 320	1 320	1 320	1 084	1 347
Producción de miel	t	79,0	83,9	84,1	121,7	94,5	80,4
Producción de cera	kg	1 027,0	1 066,8	1 261,5	1 477,6	1 303,1	1 048,2
Producción de propóleo	kg	37,0	59,2	61,8	82,7	95,3	92,4

22.15 - Características de la silvicultura en el Plan Turquino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción de posturas	MU	75,3	76,4	147,5	139,8	153,6	100,0
Plantaciones totales	ha	123,9	71,2	30,0	25,9	29,6	15,8
Plantaciones totales	MU	223,3	89,2	33,3	32,3	30,4	17,1
Fajas hidrorreguladoras	ha	18,0	20,0	-	-	-	-
Protección de aguas y suelos	ha	75,1	76,3	19,5	25,9	25,9	4,8
Mantenimiento	ha	398,3	401,2	145,3	159,6	164,3	101,8
Tratamiento	ha	96,0	97,0	56,2	55,9	60,3	14,1
Raleo	ha	31,3	33,2	10,3	11,8	13,9	-
Madera en bolo	Mm ³	5,6	5,9	3,9	4,8	4,9	1,8
Madera aserrada	Mm ³	3,5	4,0	3,5	3,3	3,4	2,3

22.16 - Indicadores seleccionados de la agricultura (tubérculos y raíces)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembras	ha	269,7	275,0	671,9	661,1	611,5	605,6
Estatal	ha	114,1	115,6	106,5	95,6	88,5	78,3
No estatal	ha	155,7	159,4	565,4	565,5	523,0	527,3
Superficie existente sembrada	ha	688,4	167,2	181,8	102,2	56,7	42,9
Estatal	ha	159,7	65,5	38,6	11,7	20,4	10,5
No estatal	ha	528,7	101,7	143,2	90,5	36,3	32,4
Superficie existente cosechada	ha	320,7	327,8	654,0	505,8	531,3	511,2
Estatal	ha	69,8	70,5	127,5	80,3	95,3	88,1
No estatal	ha	251,0	257,3	526,5	425,5	436,0	423,1
Producción	t	1 285,5	1314,7	1 597,1	1 051,0	1 083,7	684,7
Estatal	t	267,2	251,0	252,1	378,3	365,9	260,7
No estatal	t	1 018,3	1063,7	1 345,0	672,7	717,8	424,0
Ventas al Estado	t	139,3	174,7	43,7	158,7	588,7	428,7
Estatal	t	67,9	80,1	80,0	115,7	237,8	159,6
No estatal	t	71,4	94,6	35,7	42,1	350,9	269,1

22.17 - Indicadores seleccionados de la agricultura (hortalizas)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembras	ha	426,8	577,2	607,0	563,0	564,8	581,5
Estatal	ha	367,1	271,3	106,5	123,0	113,5	120,2
No estatal	ha	159,7	305,9	500,5	440,0	451,3	461,3
Superficie existente sembrada	ha	124,8	339,7	118,9	94,9	85,8	84,9
Estatal	ha	44,3	70,0	12,9	10,3	10,5	10,4
No estatal	ha	80,5	269,7	106,0	84,6	75,3	74,5
Superficie existente cosechada	ha	366,4	369,1	337,7	411,5	394,6	383,4
Estatal	ha	118,1	119,3	52,8	145,8	119,3	115,3
No estatal	ha	248,3	249,8	284,9	265,7	275,3	268,1
Producción	t	1 967,2	1 675,3	3 025,4	2 454,9	2 445,1	2 042,7
Estatal	t	312,3	228,1	263,1	729,4	528,0	545,9
No estatal	t	1 654,9	1 447,2	2 762,3	1 725,5	1 917,1	1 496,8
Rendimientos	t/ha	5,4	4,5	8,9	6,1	6,2	5,3
Estatal	t/ha	2,6	1,9	5,0	5,0	4,4	4,7
No estatal	t/ha	6,7	5,8	3,0	6,5	6,2	5,6
Ventas al Estado	t	763,2	781,0	1 214,3	1 401,2	1 137,8	1 408,0
Estatal	t	102,5	105,7	72,4	185,9	121,7	142,2
No estatal	t	660,7	675,3	1 141,9	1 215,3	1 016,1	1 265,8

22.18 - Indicadores seleccionados de la agricultura (plátano)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembras	ha	269,7	276,8	266,4	227,1	250,9	239,6
Estatal	ha	114,1	117,5	47,4	41,3	55,3	49,5
No estatal	ha	155,6	159,3	219,0	185,8	195,6	190,1
Superficie existente sembrada	ha	330,1	339,7	463,7	473,7	577,2	605,9
Estatal	ha	79,1	70,0	65,6	72,0	149,1	173,4
No estatal	ha	251,0	269,7	398,1	466,5	428,1	432,5
Superficie en producción	ha	320,7	326,3	298,5	289,0	585,3	621,7
Estatal	ha	69,8	73,1	58,0	58,0	157,2	180,2
No estatal	ha	251,0	253,2	240,5	231,0	428,1	432,5
Producción	t	1 479,9	1 675,3	1 971,4	1 137,6	1 367,8	1 395,3
Estatal	t	277,2	228,1	134,4	209,7	287,1	405,3
No estatal	t	1 202,7	1 447,2	1 837,0	927,9	1 080,7	990,0
Ventas al estado	t	247,0	913,9	183,1	311,1	830,9	608,6
Estatal	t	78,9	17,6	11,1	85,3	150,9	160,4
No estatal	t	168,1	896,3	172,0	225,8	543,8	448,2

22.19 - Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado vacuno)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia de rebaño	cabz	5 500	4 900	4 200	3 850	3 792	3 775
Estatal	cabz	1 800	1 300	700	607	677	670
No estatal	cabz	3 700	3 600	3 500	3 243	3 115	3 105
Producción de leche	MI	367,3	431,5	389,9	617,4	403,4	358,1
Estatal	MI	68,4	122,3	64,0	119,2	120,3	113,6
No estatal	MI	298,9	309,2	325,9	498,2	283,1	244,5
Promedio de vacas en ordeño	cabz	335	389	483	496	365	352
Estatal	cabz	62	109	85	111	115	105
No estatal	cabz	273	280	398	385	250	243
Promedio de litros de leche diarios por vaca	l	3,0	3,0	2,2	3,4	3,0	2,8
Estatal	l	3,0	3,1	2,1	2,9	2,9	2,9
No estatal	l	3,0	3,0	2,3	3,5	3,1	2,8
Ventas de leche al Estado	MI	145,6	147,7	162,2	221,8	195,8	171,4
Estatal	MI	41,7	42,3	53,7	75,9	76,9	70,6
No estatal	MI	103,9	105,4	108,5	145,9	118,9	100,8

22.20 - Indicadores seleccionados de la ganadería (ganado equino)

CONCEPTO		2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Cabezas						
Existencia de rebaño		2 225	2 391	2 337	2 295	2 081	1 544
Equino		1 670	1 856	1 830	1 766	1 744	1 090
Asnal		19	11	10	7	3	14
Mular		412	434	395	352	334	352
Yeguas en producción		124	90	102	170	172	88
Estatal		643	463	389	229	226	172
Equino		404	279	225	118	155	84
Asnal		10	2	2	2	1	1
Mular		171	169	136	84	70	73
Yeguas en producción		58	13	26	25	27	14
No estatal		1 582	1 928	1 948	2 066	1 855	1 372
Equino		1 266	1 577	1 605	1 648	1 589	1 006
Asnal		9	9	8	5	2	13
Mular		241	265	259	268	264	279
Yeguas en producción		66	77	76	145	145	74



Teléfono: (+53) 43 516 343

Correo electrónico: yadira.duenas@onei.gob.cu

Dirección: Ave 52 No. 3505 e/ 35 y 37,
Cienfuegos, Cuba.